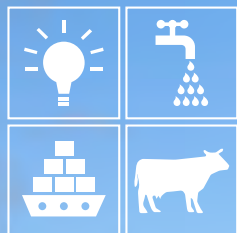


MEMORIA  
CORPORATIVA  
SASIPA SpA



2024



 sasipa

# Mensaje de la Presidenta

## *Estimados Accionistas y Comunidad Rapa Nui:*

En nombre y representación del Directorio de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Sociedad por Acciones (en adelante "SASIPA SpA"), pongo en su conocimiento y a vuestra disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros de esta unidad económica del año 2024.

Por tercer año consecutivo, bajo la dirección de quien suscribe, se han generado una serie de iniciativas, actividades e hitos al interior de la empresa que han influido en el cumplimiento de nuestra finalidad como verdadero servicio público para con la comunidad isleña, tanto en materias asociadas a la generación, transmisión y distribución eléctrica; en la generación y distribución vinculada a la red de agua potable, y en el manejo del puente marítimo para el adecuado abastecimiento y despacho de mercancías insular.

De este contexto, pues, debemos dar las gracias a mis más íntimos colaboradores institucionales, como son los demás miembros directivos y quien inviste a la fecha el rol de Gerente General, quienes se han impuesto una serie de metas que se han visto cumplidas con creces respecto del periodo que se informa; vayan así nuestras felicitaciones para todos ellos.

Como punto aparte, quisiera mencionar la llegada durante el curso del año 2024 como nuevo integrante del Directorio de doña Scarlett O. Vásquez Paulus, quien, dentro de su grado de pericia técnica, ha sido un elemento fundamental en la toma de decisiones institucionales de esta organización, iluminando a partir de sus saberes a los demás miembros del cuerpo colegiado, por un lado, y a la empresa en general. Bienvenida y enhorabuena su incorporación.

Sobre el particular, y demostrando el compromiso de nuestros directivos empresariales, particularmente de quien les habla, esto en una actividad más real y efectiva, es que tuvo lugar en el mes de noviembre de 2024, en dependencias del Estadio de la Corporación de Fomento de la Producción (que como sabemos se le conoce por sus siglas de "CORFO"), una iniciativa interesantísima denominada "Encuentro de Directores 2024", oportunidad en la cual tuve la posibilidad de exponer a otros miembros asociados a empresas públicas y sociedades del Estado, el alto compromiso con la actividad que ha caracterizado a SASIPA SpA desde siempre y, en específico, en el rol que he asumido a contar del año 2022. Fue una oportunidad de camaradería y difusión de conocimiento inigualable.





En lo referente a los lineamientos de la empresa, diremos que se ha seguido la senda trazada en torno a lo que se es el denominado Mandato Estratégico Años 2022-2026, cuáles han sido esenciales en el normal desarrollo de las actividades propias de la empresa para con sus clientes internos e internos, siendo verdadera guía en torno al quehacer de la organización a corto; mediano y largo plazo.

Sobre el marco de las iniciativas de inversión, podemos mencionar el trabajo de don Ignacio Canales como asesor de Proyectos Estratégicos, quien tiene por labor la conducción y formulación de mecanismos tendientes a la permanente mejora de los servicios brindados por SASIPA SpA, de acuerdo con los lineamientos y fondos que estén a disposición o acceso de la empresa. Esperamos sin duda que su incorporación sea provechosa, toda vez que la empresa sobre la cual tratan estas palabras tiene una misión fundamental en Isla de Pascua.

Lo dicho precedentemente ha permitido seguir un lineamiento coherente y ordenado en cuanto a la ejecución presupuestaria anual de la entidad que se encabeza, de forma eficiente y eficaz de acuerdo con la disponibilidad económica y las necesidades que deben de hacerse frente de acuerdo con el giro y misión empresarial que se viene asumiendo desde larga data. La responsabilidad patrimonial y la generación de estados financieros transparentes es sin duda una meta en la cual no hemos de sesgar, pues un régimen de ingresos y egresos debidamente llevado es el alma de toda unidad económica, materia de la cual no es ajena SASIPA SpA.

En el contexto referido es que se hizo la proyección financiera y presupuestaria de la empresa señalada para lo que sería el año 2025, bajo los mismos principios o parámetros que nos han caracterizado en la conducción empresarial.

Como es parte de nuestra cultura organizacional, debemos destacar que hemos dado siempre prioridad al cumplimiento del bloque de legalidad aplicable a las empresas que forman parte de lo que se conoce como sociedades estatales, con una permanente supervigilancia de las normas y disposiciones que son concurrentes en la especie. Ya veremos algunas expresiones más concretas de estas aseveraciones aquí contenidas.

Respecto de los mecanismos de inversión pública a la cual puede acceder esta empresa, pues, se avanzó de gran manera en aquellas que tienen su origen en recursos provenientes del denominado Subtítulo 33 "Transferencias de Capital", cerrándose prácticamente el capítulo de iniciativas de arrastre -a las cuales se les dio prioridad- para mantener la correcta armonía respecto de los compromisos del caso. Debemos anotar en esta sección que durante el año 2024 las asignaciones de esta naturaleza para con SASIPA SpA cesaron, a fin de entregar una cartera de proyectos de este tipo debidamente balanceada y saneada, con todo lo que ello implica, particularmente en lo que dice vinculación con el año 2025.

Sin perjuicio de lo anterior y en materias asociadas a la inversión con cargo a fondos públicos, se ha suscrito un relevante instrumento singularizado como Convenio Mandato Completo e Irrevocable Adquisición Activo No Financiero Circular N°33 del Fondo de Desarrollo Regional (cuyas siglas responden a "FNDR", específicamente referidos a la llamada Glosa Insular, cuyo objeto se traduce en la "Reposición Grupo Electrógeno Diésel N° 5 Central Mataverí Rapa Nui", esto en el mes de julio de 2024, estando a la fecha en todos los procedimientos administrativos que son propios del área de Planificación de la Delegación Presidencial Provincial.

En este sentido, podemos afirmar sin temor a equivocación, que a través de esta nueva adquisición se mejorarán los parámetros asociados al rubro de la generación eléctrica insular, con todo lo que ello implica para el bienestar de la comunidad.

Como una materia que pretendemos relevar, debemos hacer la necesaria referencia al desafío que ha tomado bajo sus manos a contar del mes de febrero del año 2024 don José A. Icka Vera, quien, dada su experiencia y calificación, afrontó exitosamente y con creces el encabezar el área vinculada a la Jefatura de Agua Potable de SASIPA SpA. Demostramos nuestro orgullo respecto de él en esta nueva tarea, la cual ha mantenido de forma incasable en este breve pero arduo periodo.



Lo anterior se encuentra necesariamente engarzado a las actividades de monitoreo permanente en torno a la intensidad en la demanda local y la existencia de recursos hídricos de agua dulce disponible en esta insularidad, asunto de principal preocupación de la empresa que se dirige, lográndose en tiempo y forma un diagnóstico certero en torno a la condición y disponibilidad de fuentes subterráneas y su nivel freático. De lo dicho, sólo haremos mención que no estamos en presencia de tiempos venideros de fácil solución, pues el grado de recomposición de los acuíferos en relación con la exigencia de los consumidores produce un desgaste que, a la larga, se traducirá sin duda en una merma en la oferta de este escaso y valiosísimo bien en Isla de Pascua. Con todo, no debe caberles duda de que durante el transcurso del año 2024 hemos adoptado todas las medidas que tiene en mira hacer frente a esta particular condición, generándose campañas en torno al cuidado del agua -y su fragilidad medioambiental-, la mejora de redes y conexiones, la eliminación de fugas y pérdidas, entre otros asuntos, todo lo cual ha permitido un notable avance en cuanto al cuidado y mejor utilización del mentado recurso natural.

Lo dicho viene de la mano de los resultados de la serie de muestras que se tomaron a fin de que la Dirección General de Aguas (también "DGA"), dependiente del Ministerio de Obras Públicas, pudiese levantar el correspondiente estudio e informe en torno al estado de este importantísimo recurso que, tal como se ha anotado precedente, proviene desde los diversos acuíferos y bocatomas existentes en el territorio.

Por su parte, pero no menos relevante en materias hídricas, y dado el rol de producción y distribución de agua potable que toca a la empresa de acuerdo a su giro, anotemos que la Superintendencia de Servicios Sanitarios (conocida como "SISS"), vino en emitir su juicio técnico, esto con ocasión del Oficio N° NC1408, de 2024, atentas las muestras y resultados derivados del análisis y contenido relativo a los parámetros de cloruro (Cl) en las fuentes hídricas potables, antecedente que nos exhibe de manera cierta el cumplimiento de los estándares que son precisos en cuanto a esta materia, particularmente en lo tocante al consumo humano de agua a través de la red domiciliaria dentro del área concesionada. Y es que el sobreconsumo estaba en línea de reducir el grado freático

de las napas hasta el punto de generarse una mezcla y sobre salinización del acuífero, sobre todo aquellos pozos con ubicación más cercanas al sector costero, cuales alimentan la red de determinadas zonas; frente a ello debía de reaccionarse en buena hora y no extemporáneamente. Otro tanto en materia asociada al servicio de agua potable, pero derivado directamente de lo anterior, se encuentra en un sistema piloto de cortes programados que llevó adelante la empresa durante el curso del año 2024, cuyo objeto fue, sin duda, generar una verdadera cultura de ahorro y uso eficiente de este escaso recurso, generándose sectorizaciones y horarios específicos para adecuar de mejor manera la conducta de los usuarios, por un lado, pero también, particularmente, durante lapsos de baja demanda local. Con ello se pudo, a su turno, detectar pérdidas, filtraciones e infiltraciones, al igual que realizar otras gestiones que tuvieron como mirada teleológica el bienestar de la población, bajo una lógica de cuidado ambiental y sostenibilidad en la demanda frente a la oferta disponible bajo parámetros de salubridad del bien hídrico en cuestión. En efecto, la otra posibilidad habría sido hacer caso omiso a las detecciones e informes expertos, quedando en

ascuas la sostenibilidad insular tanto en lo referente al consumo humano como otras actividades tan básicas propias del diario vivir local.

Por su parte, podemos hacer mención dentro de estas mismas temáticas, al cierre que tuvo lugar durante el año en informe del llamado estanque Vaitea, operación que se hizo imperativa a raíz de los sucesos antes indicados y como verdadera medida de resguardo de las reservas de agua insular, junto con la referencia necesaria a otras iniciativas que hacían en ese momento incompatible la actividad de esta zona en particular.

Respecto del persona a cargo de las labores vinculadas al servicio de agua potable, se ha hecho preciso y necesario la formulación de un proyecto asociado precisamente a esta área, como es el Taller del Servicio de Agua Potable, iniciativa que se tuvo en alta consideración para lo que fue el año 2024.

En relación con nuestra operatividad continua, específicamente en el ámbito asociado a la actividad y el mercado eléctrico, pues, diremos que se ha dado la oportunidad de extender la contratación asociada



al rubro en particular de la generación, antecedente primero que habilita a cumplir con las expectativas de los clientes, cuya demanda debe verse satisfecha en todo momento.

A su vez, hemos de hacer notar la reparación que tuvo lugar respecto del Alternador G#8, lo cual ha permitido una recuperación durante el año 2024 en torno al área de la transmisión y distribución de energía eléctrica para con los hogares insulares.

En el área asociada a los proyectos, necesaria es la referencia a la planta fotovoltaica Mataverí, cual es una iniciativa diseñada durante el curso del año 2024, a fin de generar una diversidad en la matriz de generación eléctrica a fin de satisfacer las necesidades de los consumidores de Isla de Pascua. Se trata de una instancia que permitirá estar al día de lo que son las Energías Renovables No Convencionales (cuyas siglas se conocen como "ERNOC"), propias del siglo XXI. De esta suerte, conocida es la fortaleza e inagotable de la fuente solar, particularmente en esta insularidad. Así las cosas, la empresa en cues-

tion hizo un proceso de llamado de interés y precalificación de oferentes durante el mes de agosto de la anualidad que se viene reseñando.

Respecto de áreas tan sensibles como el abastecimiento local mediante la operatividad portuaria, se ha tomado como una verdadera prioridad, dada su criticidad, la mantención de las barcasas que se encuentran en Hanga Piko: estamos hablando como ya podrán advertir de Rano Raraku II y Rano Aroi II, embarcaciones que si bien han cumplido con su finalidad desde el día uno de su llegada a Isla de Pascua, deben ser sometidas a un proceso y plan de mantenciones urgentes, tanto en lo referente a su estructura como en cuanto a sus motores y demás componentes. En este sentido, la elaboración de un plan y solicitud de reparaciones fue un punto imperativo durante el curso del año 2024.

De igual manera, se ha priorizado como iniciativa durante el avance del año en informe, el proyecto asociado a las mejoras en las instalaciones del personal y dependientes vinculados a la sensible área de

Carga y Descarga de SASIPA SpA. En este orden de ideas, debemos señalar que los trabajadores de la empresa, en todas sus áreas, son un pilar fundamental en que desenvolvimiento institucional; de ahí que sea imperativo dar curso a estas iniciativas de mejor ambiente laboral.

Como sabrán, a su vez, nuestra unidad económica se encuentra encasillada dentro de un supra marco denominado Sistema de Empresas Públicas (también conocido como "SEP"), de manera que es en esta instancia de naturaleza nacional en la cual hemos propuesto, con ánimo innovativo y de mejoramiento permanente, una serie de propuestas que está orientada hacia una sanidad financiera y dar continuidad a las finanzas, siendo aprobado, bajo el liderazgo de quien suscribe y los que le acompañaron, lo que se conoce como Convenio de Metas SEP correspondientes al año 2024.

Notable ha sido, por su parte, la visita que efectuó durante el mes de octubre del año 2024 el Director Ejecutivo del SEP, don Bernardo Troncoso Narváez, quien pudo

conocer de primera mano los desafíos e iniciativas propias de la empresa SASIPA SpA.

Tales han sido oportunidades que han permitido una mejoría en la relación con el entre el SEP y SASIPA SpA, mediante la formación de verdaderas alianzas estratégicas de largo aliento, siendo tan así que se generaron los apoyos necesarios para generar las contribuciones económicas necesarias de parte de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para con la empresa que se está dirigiendo en esta oportunidad, lográndose los frutos deseados para lo que viene a ser el año 2024.

Durante los meses de marzo y octubre del año que se viene informando, se dio paso a una instancia enriquecedora, como fue la Misión sostenida entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y SASIPA SpA, oportunidad en la cual se pudieron afianzar lazos de largo aliento, siendo su hito documental la entrega del Acta de Negociación BID. Lo dicho tuvo la presencia de doña María Florencia Attademo-Hirt, quien es parte del BID y ejerce como Group



Country Manager (CM) desde el año 2021.

Otro asunto que debemos destacar en lo que respecta al año 2024 es la entrada en vigencia de la Ley N° 21.575, conocida como de “Delitos Económicos”, cual impone una serie de desafíos para las entidades superiores de una organización de naturaleza económica, entre ellas, por su puesto, SASIPA SpA, de manera que fue necesario realizar las correspondientes capacitaciones a las personas y los integrantes de las entidades superiores a fin de adecuar su actuar a las exigencias de nuestros tiempos, dándose de esta manera un mayor relieve a un área propia de la modernidad y estructura societaria, como es el Compliance o de cumplimiento, en el sentido de que las decisiones que se lleven adelante por los agentes económicos sean encuadrables precisamente dentro del marco de la legalidad que debe regirles, con base a diversos enfoques y aristas de las más diversas índoles. En efecto, es deber de las organizaciones y quienes las lideran, evitar toda actividad delictiva de manera preventiva, y no como ocurría años atrás, que era un asunto más reactivo.

Como parte de los compromisos asociados al adecuado uso y resguardo de los recursos naturales hídricos, debemos destacar la realización y participación en la Cumbre Internacional del Agua, cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá, en Colombia. A esta instancia concurren dos de los más distinguidos miembros de nuestro Directorio, esto en el mes de septiembre de 2024.

En cuanto a las innovaciones de tipo laboral, diremos que SASIPA SpA se encuentra conteste con la implementación de la Ley N° 21.561, conocida como “Ley 40 horas”, cuyo articulado transitorio establece una serie de disposiciones de operatividad temporal desfasada, aplicándose a partir del mes de abril de 2024, la reducción de la jornada ordinaria máxima de 45 a 44 horas a la semana para nuestros colaboradores que están sujetos al régimen del Código del Trabajo, quienes son la gran mayoría. Lo anterior les ha permitido aminorar la carga propia de las actividades a las que son llamados, compatibilizando su vida familiar y otros intereses particulares de mejor manera.

En una línea asociada a la adecuada implementación de las disposiciones laborales, podemos citar a su vez el caso de la Ley N° 21.643, que es reconocida en el ámbito nacional como “Ley Karin”, cual obligó necesariamente a la adecuación y generación de una serie de procedimientos tendientes a la investigación de materias que resultan ser contrarias al sano y natural ambiente de trabajo, es decir, libre de violencia tanto respecto relaciones de tipo vertical y/o horizontal, tanto en sus modalidades acoso Laboral, sexual o violencia laboral. De igual suerte, se practicaron las adecuaciones tendientes a la prevención y adelanto en cuanto a las conductas que resultan ser contrarias a los derechos fundamentales de los trabajadores.

Como puede apreciarse, han existido una serie de hitos y hechos que han marcado el curso del año 2024, todos los cuales dan cuenta de la intensa actividad de la empresa en sus más diversas áreas.

Quisiera cerrar esta presentación enviando un caluroso saludo y manifestación de cariño a todos quienes forman parte

de SASIPA SpA, sin los cuales, lo relatado anteriormente habría sido prácticamente imposible, de modo que tanto para nuestros colaboradores y trabajadores debemos manifestar que son a mi juicio piezas esenciales en el normal e incluso en el extraordinario quehacer de la empresa. Así como acompañaron en los más diversos desafíos y metas a esta Presidente durante el año 2024, espero de todos ustedes su permanente coincidencia y apoyo con el proyecto que se ha diseñado para esta anualidad 2025.

Sin duda con los aportes que podemos efectuar todos dentro del giro de la empresa, hemos de brindar los mejores servicios posibles a nuestros clientes locales, esto en las diversas áreas que se ha señalado en su oportunidad, generándose un mayor bienestar local y la satisfacción de las necesidades de la población de forma colectiva.

**I. YURIKO WESTERMEIER TUKI**  
Presidente Directorio SASIPA SPA

# Mensaje de la Gerente General

*Estimados accionistas y colaboradores,*

Al cerrar este año 2024, me complace dirigirme a ustedes para reflexionar sobre los logros alcanzados y agradecer el esfuerzo y compromiso que cada uno ha demostrado en **SASIPA SpA**. Ha sido un año de desafíos, crecimiento y, sobre todo, de reafirmación de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación y el bienestar de nuestra comunidad en Rapa Nui.

## LOGROS DESTACADOS

**Crecimiento Sostenible:** Hemos fortalecido nuestras operaciones con una visión de largo plazo, siempre respetando nuestro entorno natural y cultural. La implementación de prácticas agrícolas responsables ha sido reconocida tanto a nivel nacional como internacional, lo que nos impulsa a seguir mejorando.

**Innovación y Tecnología:** La modernización de nuestros procesos ha sido clave para optimizar la eficiencia y calidad de nuestros servicios. La incorporación de nuevas tecnologías nos ha permitido avanzar en sostenibilidad y consolidarnos como una empresa de referencia en el sector.

**Compromiso con la Comunidad:** Más allá de nuestra labor operativa, hemos reafirmado nuestro rol social en la isla. A través del apoyo a iniciativas educativas, culturales y de preservación del patrimonio, hemos fortalecido nuestro vínculo con la comunidad rapanui, contribuyendo activamente a su desarrollo.

## AGRADECIMIENTOS

Nada de esto sería posible sin el compromiso de quienes forman parte de esta gran familia. A nuestros **accionistas**, gracias por su confianza y respaldo inquebrantable. Su apoyo es fundamental para que sigamos creciendo de manera sostenible.

A nuestros **colaboradores**, mi más profundo reconocimiento por su esfuerzo diario, dedicación y pasión. Son ustedes el motor de esta empresa y la razón de cada uno de nuestros logros.

## Mirando hacia el futuro

El **2025** se presenta como un año lleno de oportunidades y desafíos. Seguiremos avanzando con determinación, apostando por la innovación y la excelencia, siempre con el propósito de generar un impacto positivo en nuestra comunidad y nuestro entorno. Con el mismo espíritu de trabajo en equipo, estoy convencida de que alcanzaremos nuevas metas y consolidaremos aún más nuestro propósito como empresa.

Gracias por ser parte de este camino. Les deseo a todos un **feliz y próspero año 2025**.

**Con gratitud y optimismo,  
LUZ ZASSO PAOA**

Gerenta General, SASIPA SpA



# Indice

<b>1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES</b>	<b>39</b>
1.1	Identificación de la organización	11		SASIPA: Compromiso con el Desarrollo de Rapa Nui	40
1.2	Nuestra Sociedad	13	5.1	Servicio Eléctrico	41
1.3	Historia de SASIPA	14	5.2	Servicio Agua Potable	43
1.4	Constitución de la entidad	16	5.3	Laboratorio Microbiológico	44
1.5	Objeto	16	5.4	Servicio Carga y Descarga Marítima	45
1.6	Tipo de Entidad	17	5.5	Área Poike	46
<b>2</b>	<b>ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>PLANES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>48</b>
2.1	Marco de Gobernanza	19	6.1	Subsidio estatal	50
2.2	Organigrama	20	<b>7</b>	<b>SEGUROS</b>	<b>51</b>
2.3	Directorio	21	7.1	Seguros	52
2.4	Directorio y Comités	23	<b>8</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>	<b>53</b>
2.5	Dotación del personal	24	8.1	Actividades Financieras	54
2.6	Transparencia activa	30	<b>9</b>	<b>SUSTENTABILIDAD</b>	<b>55</b>
2.7	Código de Conducta, Ética y Buenas Prácticas	31	9.1	Reseña histórica	56
<b>3</b>	<b>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA EMPRESA</b>	<b>32</b>	9.2	Política de RSE y Generación de Valor Compartido de SASIPA SpA	57
3.1	Misión	33	9.3	Política Frente Al Cambio Climático	59
3.2	Visión	33	9.4	Actividades sustentabilidad 2024	61
3.3	Valores transversales	33	9.5	Rendición Presupuestaria Plan de Sustentabilidad 2024	64
<b>4</b>	<b>FUTURO DE LA EMPRESA</b>	<b>34</b>	9.6	Grupos de interés o stakeholders	65
4.1	Función objetivo de SASIPA SpA	36			
4.2	Iniciativas estratégicas	37			



# Índice

<b>10</b>	<b>PRINCIPALES PROPIEDADES E INMUEBLES</b>	<b>72</b>	<b>14</b>	<b>HECHOS RELEVANTES</b>	<b>84</b>
10.1	Concesiones fiscales	73	15.1	Hechos Relevantes	85
10.2	Concesiones marítimas	73			
<b>11</b>	<b>EQUIPOS Y MAQUINARIAS</b>	<b>74</b>	<b>15</b>	<b>DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD</b>	<b>95</b>
11.1	Generación eléctrica	75	16.1	Declaración Jurada de Responsabilidad	96
11.2	Distribución eléctrica	75			
11.3	Producción y distribución de Agua Potable	76	<b>16</b>	<b>PERSONAL Y REMUNERACIONES AÑO 2024</b>	<b>97</b>
11.4	Servicio carga y descarga marítima	76			
<b>12</b>	<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>77</b>	<b>17</b>	<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	<b>100</b>
12.1	Factores De Riesgo	78			
<b>13</b>	<b>POLÍTICAS DE RETIRO DE UTILIDADES</b>	<b>82</b>	<b>18</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>103</b>
13.1	Política de Retiro de Utilidades	83			





**CAP. 1**

# Aspectos Generales de la Empresa



# 1.1 Identificación de la Organización

---

**Razón Social**

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

**Teléfonos de contacto**

(32)2100212 – (32) 2100549 – (32) 2100410

---

**Nombre de Fantasía**

SASIPA SpA

**Web**

[www.sasipa.cl](http://www.sasipa.cl)

---

**Rol Único Tributario**

87634.600-1

**E-mail**

[atencion@sasipa.cl](mailto:atencion@sasipa.cl)

---

**Domicilio legal**

Hotu Matu'a s/n, Isla de Pascua.

---

**Propiedad**

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, es el único accionista de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.

---

**Giro**

Generación y distribución eléctrica.  
Producción y distribución de agua potable.  
Carga y descarga de naves.  
Laboratorio microbiológico.

---

*Este Reporte Integrado fue desarrollado en conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión esencial. La información publicada en este documento refiere al desempeño de la compañía entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.*

---



# SASIPA al 31 de Diciembre de 2024

Con fecha 5 de diciembre de 2012, se transformó la **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada** en una **Sociedad por Acciones** siendo hoy el único accionista de **SASIPA SpA la Corporación de Fomento de la Producción - CORFO**.

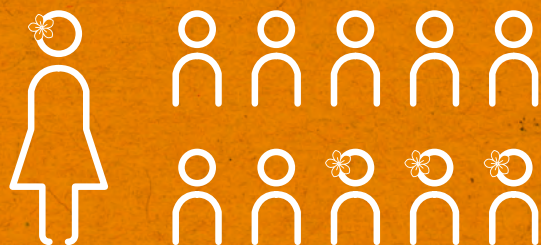


Operaciones en Isla de Pascua – Rapa Nui a

**3.736 kms.**  
de Santiago de Chile.



Existe una **Gerencia** y consta de **10 Jefaturas**



## 45 años

creciendo de la mano  
con el desarrollo de la  
Isla.

Existe un **Directorio** compuesto por **5 miembros**



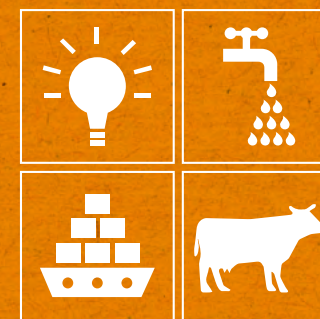
### Dotación Personal 2024

# 108

TRABAJADORES

22 mujeres  
86 hombres

### 4 OPERACIONES



## 1.2 Nuestra Sociedad

Somos una empresa del Estado, Filial CORFO, estratégica en la provisión de servicios a Isla de Pascua, en los ámbitos de la Generación y Distribución Eléctrica; Extracción, Potabilización y Distribución de Agua Potable y; Laboratorio Microbiológico y Carga y Descarga Marítima de las naves que operan con la ínsula. Es decir, una empresa multirubro, prestadora de servicios esenciales para los habitantes de Rapa Nui y su desarrollo.

Somos una empresa que incorpora esencialmente capital humano local, posicionándonos como polo de desarrollo laboral para los habitantes de Rapa Nui, favoreciendo con ello la economía local y la empleabilidad.

Somos una empresa fundamental para el desarrollo de nuestro territorio, permitiendo el crecimiento urbano, el desarrollo turístico, el aprovisionamiento de bienes esenciales y el funcionamiento la gran red de organismos públicos y privados que operan en el territorio insular.



# 1.3 Historia de SASIPA

En la década de 1960, con la administración de Eduardo Frei Montalva, se promulgó la Ley 16.441 o “Ley Pascua”, que permitió al Estado, a través de CORFO, asumir la administración de servicios básicos en Rapa Nui. En ese entonces, la generación de electricidad era limitada y solo beneficiaba a sectores específicos de Hanga Roa. Con la llegada de nuevos generadores en 1969 y 1970, se mejoró el suministro de electricidad y agua potable.

Para facilitar la descarga de productos en la isla, se adquirieron barcasas y una grúa. En 1980, CORFO centralizó sus operaciones mediante el “Comité Isla de Pascua”, dando origen a la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada, que posteriormente se convirtió en SASIPA SpA. En los años 90, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, se modernizó la infraestructura eléctrica y se mejoraron caminos y redes de agua, en paralelo con el aumento de actividades como la filmación de la película “Rapa Nui”.

Actualmente, SASIPA SpA sigue evolucionando para garantizar servicios de calidad en la isla, cumpliendo normativas de regulación y trabajando en conjunto con la comunidad Rapa Nui para preservar el ecosistema y fomentar el desarrollo sostenible de Isla de Pascua.

## FUNDACIÓN DE SASIPA

Creación de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua (SASIPA) con el objetivo de fomentar el desarrollo agrícola y productivo en la isla.

## EXPANSIÓN DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

SASIPA comienza a ampliar sus operaciones en el sector agrícola, apoyando a los productores locales con insumos y servicios técnicos.

1966

1974

1980

1990

## MEJORAS EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO

SASIPA toma a cargo la operación y mantenimiento de embarcaciones para asegurar el transporte regular de productos y personas entre la Isla de Pascua y el continente.

## DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La empresa incluye servicios adicionales como el manejo del suministro de agua potable y electricidad para la isla, fortaleciendo su papel en la infraestructura local.

1996

### DESARROLLO DEL SECTOR GANADERO

La empresa inicia programas para mejorar la producción ganadera en la isla, promoviendo la cría de ganado de alta calidad para consumo local y exportación.

2005

### CREACIÓN DE PROGRAMAS AMBIENTALES

SASIPA lanza iniciativas enfocadas en la protección de los recursos naturales de la isla, implementando prácticas sostenibles en agricultura y manejo de residuos.

2010

### AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE HANGA PIKO

SASIPA supervisa la expansión y modernización del puerto, facilitando un mayor volumen de transporte de mercancías y turistas.

2018

### GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

SASIPA establece un sistema avanzado de manejo de residuos sólidos, promoviendo el reciclaje y la reducción de desechos en la isla para proteger su ecosistema frágil.

2017

### IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

La empresa incorpora proyectos de energía renovable, como la instalación de paneles solares y el fomento de la eficiencia energética en las operaciones de la isla.

2023

### INNOVACIÓN EN LA CADENA LOGÍSTICA

Introduce tecnologías de logística y transporte más eficientes, mejorando la conectividad con el continente y optimizando la distribución de bienes y servicios en la isla.

\*Este cuadro fue confeccionado por las asesoras Sra. Lorena Muñoz del Campo – Sra. Yairu Martínez Sandoval.

## 1.4 Constitución de la entidad

SASIPA fue constituida como “Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada” el 10 de noviembre de 1980 en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, teniendo como socios a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), en calidad de socio mayoritario (99%), y a la Sociedad Agrícola Corfo Limitada (SACOR), como socio minoritario (1%). El extracto social correspondiente fue inscrito a fojas 3, número 3 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua del año 1980 y publicado en el Diario Oficial el día 19 de noviembre del mismo año.

La sociedad fue varias veces modificada, según consta de las respectivas anotaciones al margen de la inscripción societaria, la mayoría de ellas fueron varios aumentos de capital que fueron disminuyendo la participación de SACOR.

El 5 de diciembre de 2012, mediante escritura pública ante la Notario Público doña Nancy de la Fuente Hernández, la sociedad fue transformada en una Sociedad por Acciones (SpA), adoptando el nombre de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA., pudiendo ocupar el nombre de fantasía SASIPA SpA. En el mismo acto, la Sociedad Agrícola SACOR SpA dejó de formar parte de la sociedad, quedando la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) como único accionista. Dicha transformación fue inscrita con fecha 26 de diciembre de 2012, a fojas 78, número 65 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua del mismo año y su extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de diciembre de 2012.



*Cabe destacar que SASIPA SpA es una empresa privada de propiedad del Estado, cuyo único accionista es CORFO, sin formar parte de la administración pública.*

## 1.5 Objeto

Al crearse SASIPA en 1980, su objeto inicial fue: Administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua y realizar cualquier otra actividad relacionada con dicho objeto.

El año 1994, a raíz de una autorización de la Ley N°19.293, se modificó su objeto, por medio de la escritura pública de fecha 26 de julio de 1994, suscrita ante el Notario Público Raúl Undurraga Lazo, inscrita en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Isla de Pascua del mismo año, a fojas 3 número 3 publicada con fecha 5 de agosto de 1994, se modificó el objeto de la empresa, el que se mantiene hasta la fecha y que consiste en: Administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua y realizar cualquier otra actividad relacionada con dicho objeto; y, en virtud de lo autorizado por el artículo primero de la Ley N°19.293, tendrá por finalidad, además, la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y evacuación de aguas servidas y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, dentro de los límites territoriales atendidos al once de febrero de 1994, fecha de publicación de dicha ley en el Diario Oficial.



# 1.6 Tipo de Entidad

SASIPA es una Sociedad por Acciones cuyo único accionista es CORFO. Es una empresa privada de propiedad del Estado, sin formar parte de la administración pública.

El Comité Sistema de Empresas -SEP de la Corporación de Fomento de la Producción, tiene a su cargo la plena administración de las acciones y derechos de CORFO en SASIPA, según Resolución Afecta N°381, de 27 de agosto de 2012 de la Vicepresidencia Ejecutiva de Corfo que fijó el texto coordinado, actualizado y refundido de la Resolución (A) N°18 de 1997.

Esta sociedad se rige por sus estatutos, por las disposiciones contenidas en los artículos 448 y 424 al 446 del Código de Comercio y supletoriamente por las normas de las sociedades anónimas cerradas en cuanto sean compatibles con la existencia de un solo accionista.

SASIPA se rige por la normativa nacional aplicable a cada uno de los servicios y actividades que realiza.

La normativa especial que la rige es la siguiente:

- > Ley 19.293, que Autoriza a Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Limitada para desarrollar actividades que señala y modifica Decreto con Fuerza de Ley N°382 de 1988.
- > Inciso 2° del artículo 6° del Decreto N°382, Ministerio de Obras Públicas
- > Decreto 13T, de 2018, Ministerio de Energía, que fija precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica.
- > Decreto 158, de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; Subsecretaría de economía, Fomento y Reconstrucción, que Modifica Tarifas del Servicio de Agua Potable de la Empresa “Agrícola y Servicios Isla de Pascua”





**CAP. 2**

# Administración y Organización de la Sociedad



## 2.1 Marco de Gobernanza

El gobierno corporativo o societario es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de la empresa que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

Con el objetivo de generar una gestión más eficiente y transparente, SASIPA SpA sigue los lineamientos del conjunto de principios éticos y de buenas prácticas de gobierno corporativo reunidos en el “Código SEP”, que establece estándares y exigencias superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.

El Directorio designó formalmente al Gerente General como el responsable del cumplimiento de los lineamientos del Código SEP, y es quien deberá velar por la gestión de buenas prácticas del gobierno corporativo.

Es prioridad para SASIPA, manejar adecuadamente las situaciones en las que puedan presentarse conflictos de interés. Para estos efectos, se entiende por conflicto de interés, cualquier circunstancia, hecho o posición personal que interfiera o pueda interferir con la capacidad de un director, gerente, ejecutivo o colaborador de SASIPA para tomar decisiones que objetivamente sean en el mejor interés de la Institución.

Respecto de los directores, gerentes, ejecutivos y colaboradores de SASIPA, éstos deberán declarar cualquier hecho que pueda suponer un potencial conflicto de interés, como podrá serlo la existencia de vínculos profesionales, comerciales y de parentesco por consanguineidad o afinidad con algún proveedor, competidor directo o con algún cliente de SASIPA, entre otros. De existir alguna decisión comercial o administrativa, no podrá participar de ésta el director, gerente, ejecutivo o trabajador involucrado, debiendo abstenerse de ella, tal como se señala en el Código de conducta ética y buenas prácticas.

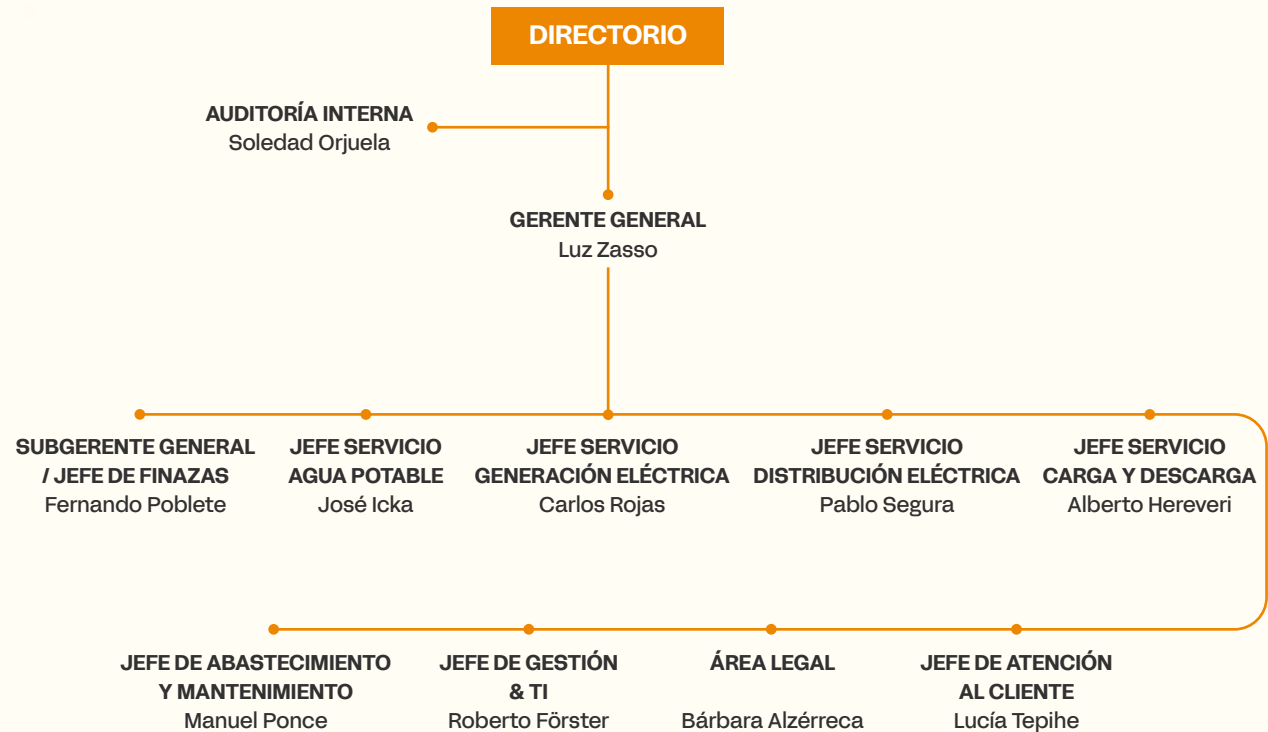


## 2.2 Organigrama

Sasipa SpA es una Sociedad por Acciones, siendo Corporación de Fomento a la Producción - CORFO el único accionista, por ende, pertenece al Sistema de Empresas Públicas - SEP, dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Nuestra empresa cuenta con un Gobierno Corporativo cuyo órgano más importante lo constituye el Directorio de la empresa, integrado por una presidenta, una vicepresidenta y 3 directores; nombrados por la Junta de Accionistas, siendo responsables de la orientación estratégica de la compañía y de la administración de la Sociedad.

Dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, en el nivel ejecutivo, se encuentra la plana Gerencial, a cargo de los aspectos operativos de la empresa y de su administración, velando por garantizar a la comunidad el acceso a los servicios esenciales para los habitantes de Rapa Nui y su desarrollo.



## 2.3 Directorio

El Directorio es el órgano superior de administración de la empresa, es el encargado y responsable de dirigir la gestión de la empresa y monitorear su operación y desempeño, verificando que la Gerencia implemente válidamente la estrategia definida para alcanzar sus objetivos, todo ello en vista de que son responsables para con los accionistas o socios. El Directorio de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2024, está conformado como sigue:



**Ingrid Yuriko  
Westermeier Tuki**  
**Presidenta**

Ingeniero Comercial  
Desde abril de 2022 a la fecha



**Josefa  
Villarroel Muñoz**  
**Vicepresidenta**

Administradora Pública  
Desde abril de 2022 a la fecha



**Claudia Andrea  
Fernández Paoa**  
**Directora**

Ingeniero Comercial  
Desde abril de 2022 a la fecha



**Scarlett Oriana  
Vásquez Paulus**  
**Directora**

Ingeniera civil mención Hidráulica  
Sanitaria y Ambiental  
Desde el 25 de abril de 2024  
a la fecha



**Marcos Tamariki  
Astete Paoa**  
**Director**

Técnico Agrónomo  
Desde abril de 2022 a la fecha



**Carmen Gloria  
San Cristóbal Gaona**  
**Ex Directora**

Ingeniero Civil Hidráulico  
Desde 27 de octubre de 2022  
al 25 de abril de 2024

El Directorio cuenta con el **“MANUAL DE POLÍTICAS DEL DIRECTORIO Y SUS MIEMBROS”**, manual que reúne el conjunto de políticas que regulan el correcto funcionamiento del Directorio como ente colegiado, del Presidente y de cada uno de sus miembros, con el objetivo de generar una gestión más eficiente y transparente como empresa del Estado. Este manual establece las siguientes temáticas más relevantes:

**1. Política de capacitación e inducción al Directorio**, en la que se establece que ante un cambio de los miembros del Directorio, el saliente debe implementar acciones que permitan una continuidad exitosa en la administración de la empresa, mediante un adecuado y completo traspaso de información e inducción, que abarca las siguientes materias: a) Información estratégica y presupuestaria como plan estratégico vigente, indicando la fecha de su última actualización y aprobación con estado de ejecución actualizado, último estatus de cumplimiento del Convenio de Metas para el año anterior, presupuesto anual aprobado para el año en curso y estado de ejecución actualizado, proyectos de inversión, principales desafíos estratégicos, preocupaciones y riesgos de la empresa (matriz de riesgos); b) Información financiera, con la última memoria anual, balances anuales auditados y último informe a la administración de los auditores externos independientes; c) Aspectos de compliance, como normativa legal, reglamentaria y administrativa aplicable a la empresa, procedimientos y políticas clave, informe

actualizado de litigios y juicios pendientes, estatus de denuncias, informes de auditoría o de revisión y requerimientos de organismos fiscalizadores y supervisores, modelo de prevención, Código de conducta ética y principales contratos en ejecución; d) Aspectos de personal como remuneraciones del equipo ejecutivo y régimen de indemnizaciones por años de servicio, organigrama formal y de flujo de decisiones y de información de la empresa, personal, estructuras internas y responsables; sistema de remuneraciones variables aprobado para el año en curso, negociación colectiva vigente, plazos y principales beneficios; y e) Otros como marco jurídico vigente y relevante, junto a los deberes que recaen en el Director y principales acuerdos adoptados y sus consideraciones.

**2. Agenda Anual del Directorio**, la que considera todas las materias que dicha instancia de administración debe abordar en las fases de compliance, operación, estrategia, gestión de riesgo, responsabilidad social, auditoría interna y externa (auditoría de los estados financieros), obligaciones de información al SEP y otros entes fiscalizadores. El Directorio de SASIPA SpA debe sesionar al menos una vez, con la participación de la Gerente General y demás ejecutivos principales, dependiendo de las temáticas a tratar. Las sesiones del Directorio pueden ser ordinarias o extraordinarias, presenciales o virtuales, y requieren un quorum mínimo de 3 directores para sesionar.

**3. Política de recepción de información**, para que las labores de monitoreo, control, conocimiento interno continuo y comprensión del negocio se puedan hacer efectivas, el Directorio solicita una adecuada arquitectura de información con la que se definan los aspectos fundamentales que requieren supervisión, distinguiendo e identificando situaciones críticas y aquellas que requieran atención permanente o esporádica. Para esto, el Directorio cuenta con libre acceso al contenido de documentos de los últimos tres años y, previamente a una reunión, cuenta con un informe de gestión del mes y antecedentes con al menos tres días de anticipación.

**4. Política de evaluación del Gerente General y Ejecutivos**, dado que la labor del Directorio no se limita a sólo elegir al gerente general, sino que también asume una tarea permanente de retroalimentación, manteniendo alineados los objetivos y medios diseñados o implementados para obtenerlos, establece un sistema objetivo de evaluación de desempeño o metas de cumplimiento, tanto para el gerente general como para los ejecutivos, una vez al año.

## 2.4 Directorio y comités

El Directorio se encuentra facultado para conformar otros Comités especializados para garantizar que el Directorio pueda cumplir con su obligación de mantenerse informado sobre los aspectos más relevantes de la empresa. Los Comités sesionan como mínimo una vez al mes y de manera previa a la sesión ordinaria del Directorio.

COMITÉ	MIEMBROS ACTUALES	MATERIAS A TRATAR	PERIODICIDAD	SESIONES
Sesión de Directorio	Ingrid Yuriko Westermeier Tuki (P) Josefa Villarroel Muñoz (VP) Claudia Andrea Fernández Paoa Scarlett Oriana Vásquez Paulus Marcos Tamariki Astete Paoa	> El encargado y responsable de dirigir la gestión de la empresa y monitorear su operación y desempeño, verificando que la Gerencia implemente válidamente la estrategia definida para alcanzar sus objetivos; todo ello considerando que son responsables para con los accionistas o socios.	La asistencia a las Sesiones de Directorio es de carácter obligatoria	12 sesiones ordinarias
Comité de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento o "CRAC"	Claudia Andrea Fernández Paoa siendo la presidenta del comité. Ingrid Yuriko Westermeier Tuki (P) Josefa Villarroel Muñoz (VP) Scarlett Oriana Vásquez Paulus	> Las materias que puede abordar el Comité son amplias, sin embargo, aquellas críticas para su efectividad son las relacionadas con la gobernabilidad, dinámica e independencia respecto de la Gerencia. Las materias que abarca este comité son temáticas de riesgo, auditoría, cumplimiento y de seguridad de la información. El objetivo principal de "Riesgos" es el de contribuir a mantener las distintas actividades del negocio dentro de un perfil controlado de los riesgos. A "Auditoría" le compete un rol clave en el monitoreo del sistema de control interno y sobre la fiabilidad de la información, materias que dicen relación con la adecuada marcha de la empresa. En "Cumplimiento" se tiene por objetivo fundamental revisar la implementación y operación del Modelo de Prevención del Delito, de SASIPA SpA, de acuerdo con lo establecido por la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y su reciente modificación Ley N°21.595, incluido el riesgo de fraude. En materias de "Seguridad de la Información" el objetivo principal es velar por el cumplimiento de las normas, procedimientos y estándares de seguridad definidos.	La asistencia a los Comités es de carácter obligatoria	12 sesiones
Comité de Desarrollo Local & Comité de Crisis	Josefa Villarroel Muñoz (VP) siendo la presidenta del comité. Claudia Andrea Fernández Paoa Scarlett Oriana Vásquez Paulus Marcos Tamariki Astete Paoa	> Las materias que puede abordar el Comité son amplias, y están relacionadas con la mesa de trabajo de Sustentabilidad, el Comité de Crisis y el Comité de Proyectos Estratégicos. Coordinar en conjunto con el Gerente General la implementación de las medidas adoptadas por el Directorio que se estime puedan tener impacto en la comunidad local. Mantener y coordinar las gestiones a realizar con las autoridades locales. Establece los pilares de gestión transversales de acuerdo con las diversas realidades de la empresa, como lo son: Aporte al Desarrollo de la Comunidad, Mejoras en la Operación, Bienestar de los Trabajadores y Cuidado del Medioambiente.	La asistencia a los Comités es de carácter obligatoria	12 sesiones

## 2.5 Dotación del Personal

La dedicación y el compromiso define el perfil de los colaboradores de SASIPA, y es lo que permite a la empresa operar acorde a la calidad y sostenibilidad que nuestra comunidad necesita. Actualmente el equipo de trabajo de SASIPA está conformado por 108 colaboradores, 102 con contrato indefinido y 6 contratados a plazo fijo, quienes se desempeñan tanto en labores operativas como administrativas.

Dentro de los servicios de SASIPA está la carga y descarga marítima de las motonaves quienes abastecen la ínsula con insumos y carga para el desarrollo de Rapa Nui que viene desde el continente hacia el territorio especial. Para cada faena, la cual considera una duración aproximada de 3 a 4 días, se contrata personal eventual. Los trabajadores que participan con este tipo de contrato son alrededor de 33 colaboradores, los que deben poseer el carnet portuario para la labor marítima.

Respecto a la rotación durante el año 2024, 5 colaboradores a plazo indefinido presentaron su renuncia voluntaria o llegaron a acuerdo con la empresa para su salida (convenio colectivo Negociación empresa Sindicato de Trabajadores). Estos puestos debieron ser cubiertos por nuevos trabajadores los cuales fueron seleccionados a través de nuestros procedimientos.





## PERSONAL AÑO 2024

> Número de trabajadores por sexo años comparativos 2023-2024.

TOTAL, DE EMPLEADOS	2023	2024
Mujeres	21	22
Hombres	87	86
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>108</b>

> Número de trabajadores por región y sexo años comparativos 2023-2024.

TOTAL, DE EMPLEADOS	2023			2024		
	REGIÓN DE VALPARAÍSO	REGIÓN METROPOLITANA	TOTAL	REGIÓN DE VALPARAÍSO	REGIÓN METROPOLITANA	TOTAL
Mujeres	20	1	21	21	1	22
Hombres	87	0	87	86	0	86
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>107</b>	<b>1</b>	<b>108</b>

\*No hay empleados extranjeros.

> Número de trabajadores por Grados Profesionales por áreas de servicio años comparativos 2023-2024.

	2023	2024
<b>TOTAL, EMPLEADOS GRADOS PROFESIONALES POR ÁREAS</b>	<b>24</b>	<b>27</b>
Generación Eléctrica	2	1
Administración	16	16
Distribución eléctrica	3	2
Servicio agua potable	2	3
Carga y Descarga	1	1
Logística y Mantenimiento	0	4

> Número de trabajadores por Grados Técnicos por áreas de servicio años comparativos 2023-2024.

	2023	2024
<b>TOTAL, EMPLEADOS GRADOS TÉCNICOS POR ÁREAS</b>	<b>10</b>	<b>2</b>
Generación Eléctrica	2	1
Administración	1	1
Distribución eléctrica	3	2
Servicio agua potable	1	3
Carga y Descarga	1	1
Fundo	0	0
Logística y Mantenimiento	2	4



### DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El equipo de SASIPA está conformado por damas y varones, pero adicionalmente a eso, es una empresa inserta en un territorio especial como lo es Isla de Pascua; cuenta mayoritariamente con personal de la etnia Rapa Nui, algo que es fundamental para la empresa, como parte de su compromiso con la comunidad. Con respecto a la distribución etaria de los funcionarios, SASIPA cuenta en su equipo con colaboradores de todas las edades, siendo mayoritario el grupo de entre 30 a 50 años.

TRABAJADORES	2023			2024		
	ETNIA RAPA NUI	VINCULADOS CON LA ETNIA RAPA NUI	OTROS	ETNIA RAPA NUI	VINCULADOS CON LA ETNIA RAPA NUI	OTROS
Hombres	46	19	22	42	22	22
Mujeres	9	6	6	9	6	7
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>51</b>	<b>28</b>	<b>29</b>

TOTAL, DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	2023	2024
Mujeres	0	0
Hombres	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Dos de nuestros colaboradores, pertenecen al sexo masculino, poseen capacidades diferentes.

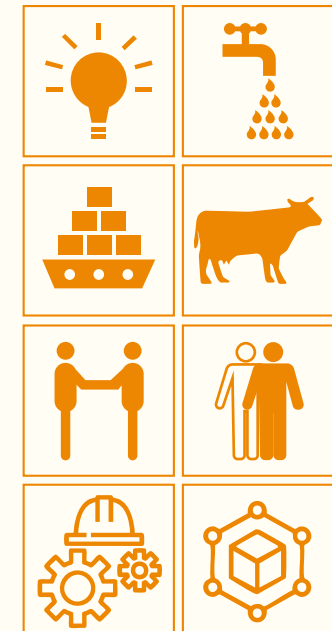


### ANTIGÜEDAD LABORAL, AÑOS COMPARATIVOS 2023-2024

C. COSTO	NOMBRE ÁREAS	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
		<3 años		entre 3 y 6 años		entre 6 y 9 años		entre 9 y 12 años		
	Alta Gerencia	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	Gerencias	0	3	0	2	1	0	0	0	8
	Jefaturas	0	0	0	0	0	4	0	0	7
	Operarios	0	20	0	11	0	5	0	3	56
	Fuerza de Ventas	2	0	1	0	1	0	0	0	6
	Administrativos	5	2	3	0	1	2	0	0	13
	Auxiliares	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Otros Profesionales	1	2	2	2	1	1	0	0	11
	Otros Técnicos	1	1	0	1	0	0	0	1	4
		<b>9</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>108</b>

### CANTIDAD DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y EDADES, AÑOS COMPARATIVOS 2023-2024

RANGO EDAD	2023			2024		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor de 30	5	2	7	5	3	8
Entre 30 y 50	54	18	72	52	18	70
Mayor de 50	28	1	29	29	1	30
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>21</b>	<b>108</b>	<b>86</b>	<b>22</b>	<b>108</b>



## PREVENCIÓN DE RIESGOS

La seguridad y salud ocupacional de los colaboradores de Sasipa SpA es una de las principales preocupaciones de la empresa, ya que pretende promover y concientizar sobre la protección de la salud ante accidentes del trabajo, de trayecto y enfermedades profesionales que puedan ocurrir dentro de las distintas actividades y labores que se ejecuten. Todo ello, con la finalidad de que los colaboradores y trabajadores puedan integrar a su diario vivir una cultura preventiva que sea traspasada a sus hogares o familias; y que con esto les permitan estar más alertas frente a situaciones adversas. A través de las buenas prácticas de seguridad laboral, a los trabajadores se les garantiza su bienestar y, adicional, se contribuye al cumplimiento de las normativas vigentes sobre legislación laboral.

Para motivar al personal de la empresa en materias preventivas, el área de prevención de riesgos se encuentra permanentemente en distintas actividades que integran a todos los trabajadores, desde la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad CPHS, charlas de inducción, diarias y programadas, capacitaciones internas y externas, exámenes ocupacionales, adquisición de elementos de seguridad entre otras.

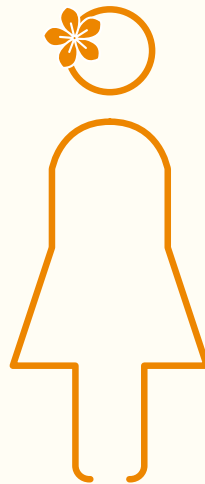
Cabe mencionar que por parte de la empresa y el área de prevención de riesgos siempre se está dispuesto a orientar y ayudar a los colaboradores que hayan sufrido algún accidente de trabajo o enfermedad profesional con el propósito de no volver a incurrir en el mismo acontecimiento, logrando que se minimice cada vez más los riesgos inherentes de cada servicio.



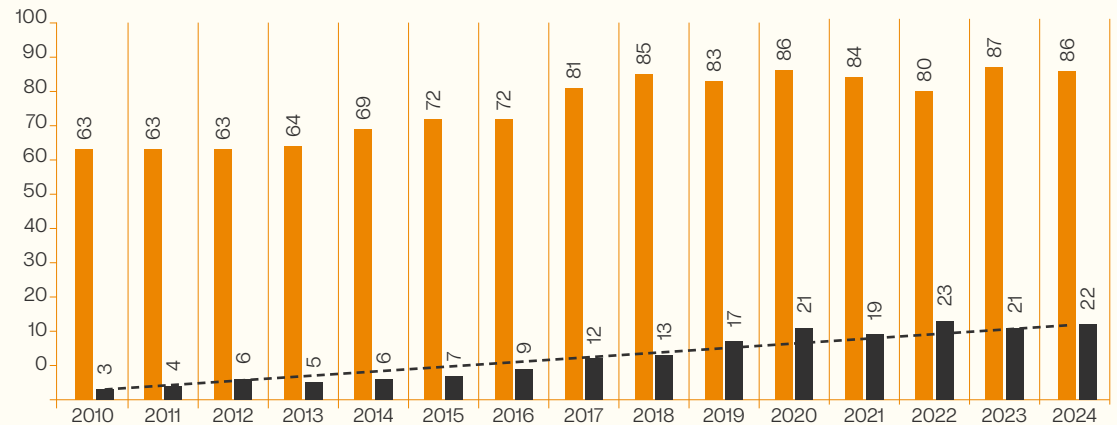
## EQUIDAD DE GÉNERO

Para SASIPA es de vital importancia disminuir gradualmente las brechas laborales que afectan la participación de la mujer en el trabajo, partiendo de la base que la empresa ya está respetando y cumpliendo la aspiración de que hombres y mujeres que realizan la misma labor tengan la misma remuneración. La Gerencia General lo desempeña una mujer, Luz Zasso Paoa, lo que ha permitido transitar en la implementación de políticas que avancen hacia la equidad de género.

En esta misma línea, el directorio está integrado por 4 damas, dos de ellas pertenecientes a la etnia Rapa Nui: Sra. Ingrid Yuriko Westermeier Tuki, Sra. Josefa Villarroel Muñoz, Sra. Claudia Andrea Fernández Paoa, y Sra. Scarlett Vásquez Paulus. Los trabajadores sindicalizados de SASIPA designan a la nueva directiva sindical, integrada por la presidenta Sra. Carmen González. Esta directiva tendrá 2 años para representar a sus afiliados, proteger sus derechos, y promover los intereses de sus miembros como de los trabajadores.



EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN SASIPA SPA

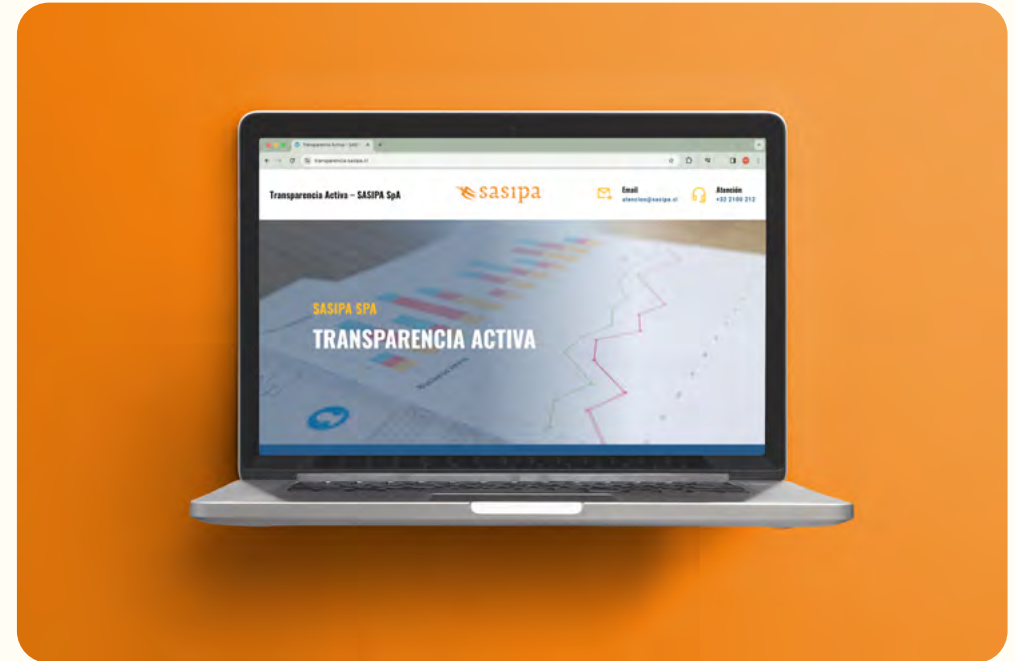


## 2.6 Transparencia Activa

Sasipa cumple, a través de su página <https://transparencia.sasipa.cl/> la obligación impuesta por el artículo Décimo Transitorio de la Ley N°20.285, que establece la obligación de mantener a disposición permanente del público, a través de su sitio electrónico, en forma completa, y de un modo que permita su fácil identificación y un acceso expedito, los siguientes antecedentes debidamente actualizados:

- a) El marco normativo que les sea aplicable.
- b) Su estructura orgánica u organización interna.
- c) Las funciones y competencias de cada una de sus unidades u órganos internos.
- d) Sus estados financieros y memorias anuales.
- e) Sus filiales o coligadas y todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica.
- f) La composición de sus directorios y la individualización de los responsables de la gestión y administración de la empresa.
- g) Información consolidada del personal.
- h) Toda remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la empresa, incluso aquellas que provengan de funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo que le hayan sido conferidos por la empresa, o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio. Asimismo, deberá incluirse, de forma global y consolidada, la remuneración total percibida por el personal de la empresa.

El mismo artículo establece, además, la obligación de entregar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas de conformidad con la ley N° 18.046, obligación que la empresa cumple periódicamente, dentro de los plazos que corresponde.



## 2.7 Código de Conducta, Ética y Buenas Prácticas

A través del Código de Conducta, Ética y Buenas Prácticas, se establecen los Principios básicos que guían el actuar ético de todos y cada uno de los miembros de SASIPA SpA: Colaboradores, Ejecutivos, Gerentes y Directorio. Además, se instaura la “Política de Prevención del Delito”, instruido por el “Comité de Denuncias”. En cuanto a Recursos Humanos, se instauran las siguientes políticas: “Política de Selección, Reclutamiento y Contratación de personal”; en ella establece los lineamientos y directrices principales del Proceso de Reclutamiento & Selección y contratación, con el fin de reclutar y seleccionar al personal idóneo para ocupar los cargos vacantes de SASIPA, promoviendo la igualdad de oportunidades, manteniendo un carácter inclusivo, diverso y que reúna los requisitos que la organización demanda pertinentes. “Política de modelo de Gestión de Comunicaciones Internas”; en ella se provee información de valor a los integrantes de SASIPA, en forma oportuna y transparente, para que se sientan parte de la Empresa y para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones. “Política de Modelo de Relaciones Laborales”; en ella las Relaciones Laborales (RRL) son concebidas simultáneamente como una herramienta de gestión estratégica de la empresa y un derecho de los trabajadores/as, destinadas al mismo tiempo a asegurar el desarrollo del negocio con el desarrollo y crecimiento de las personas

dentro de la organización. Las RRL son una noción jurídica y administrativa de uso universal, con la que se hace referencia a la relación que existe entre las personas, denominada “empleados” o “trabajadores” de la organización, y otra persona, denominada “empleador” o “administrador”, a quien aquéllas proporcionan su trabajo bajo ciertas condiciones, a cambio de una compensación o sistema de compensaciones. Es mediante la relación laboral, independientemente de la manera en que se la haya definido, como se originan y crean derechos y obligaciones recíprocas entre las personas y el empleador dentro de la organización. En SASIPA, la relación de trabajo fue, y continúa siendo, el principal medio del que pueden servirse los trabajadores para acceder a los derechos y prestaciones asociadas con el empleo en el ámbito del derecho del trabajo y la seguridad social. Es el punto de referencia fundamental para determinar la naturaleza y la extensión de los derechos y deberes de empleados y empleadores. Las buenas relaciones laborales y el diálogo social eficaz no sólo son medios para promover mejores salarios y condiciones de trabajo, sino también la paz y la justicia organizacional. Como instrumentos de buena gobernanza, fomentan la cooperación y el desempeño económico de SASIPA, ayudando con ello a crear un entorno propicio para la consecución simultánea de los objetivos del trabajo y del nego-



cio. y “Política de Modelo de Desarrollo Organizacional y Clima Laboral”; en ella se realizan los procesos de diagnóstico, intervención y gestión del cambio que aseguren el uso intensivo de los recursos (eficiencia) y alineamiento en torno a los objetivos de la organización (efectividad), a través de la actualización y mejoramiento permanente de la gestión del capital humano dentro de SASIPA, a partir de la conducción de los equipos de trabajo y del desarrollo del potencial de sus miembros, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía en sintonía con la cultura y los principios SASIPA.



**CAP. 3**

# Misión, Visión y Valores de la Empresa





## 3.1 Misión

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rapa Nui, mediante soluciones de alta calidad tecnológica, amigables con el medio ambiente y sostenibles en el tiempo, para la provisión de servicios. Aspiramos a constituirnos en una empresa moderna y participativa, que favorezca la cohesión e integración de sus áreas de trabajo y fortalezca el desarrollo de las personas que la integran.

Te mātou me'e haŋa he hā'ū'ū mo 'ata haka riva-riva i te noho iŋa o te taŋata o Rapa Nui, hai kimi i te rāve'a 'āpī o rake-rake te nātura 'i te hora haka topa, haka eke i te tao'a ki ruŋa i te pahi 'e 'i te hora va'ai i te morī ararua ko te vai. E pohe rō 'ā mo riro o mātou he empresa 'āpī, aŋa ki te taŋata, kimi pe he me'e ra'e mo haka pūai 'e mo haka piri tahi i tā'ana nu'u aŋa.

## 3.2 Visión

Nuestra misión es desarrollar una plataforma efectiva, sustentable y moderna, en la entrega de servicios de agua potable, electricidad y servicios de carga y descarga, aplicando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad. Nos posicionamos en la comunidad a través de una gestión proactiva, que informa y resuelve las necesidades de las personas, de manera oportuna y eficaz, mediante la acción del personal calificado y tecnología moderna.

A mātou he nūna'a 'o he empresa aŋa mo te riva-riva o RAPA NUI. Te aŋa o mātou he u'i i te rāve'a hope'a o te riva-riva 'e 'āpī i te va'ai iŋa i te morī araua ko te vai, 'e i te haka eke 'e haka topa i te tao'a mai ruŋa i te pahī. Te ŋa me'e ta'ato'a nei e aŋa ena e mātou a roto i te ara hope'a o te tī-tika 'e o te riva-riva. Te me'e u'i e mātou he haka hōrou he uŋa hai nu'u aŋi-aŋi i te aŋa koia ko te mākini 'āpī mo hā'ū'ū i te taŋata o nei o Rapa Nui.

## 3.3 Valores Transversales

- 1 RESPETO POR EL ENTORNO**  
**HE MO'A I TE KONA AŊA O RĀUA**  
 Alta valoración del entorno cultural y medioambiental en que se inserta el que-hacer de la empresa.  
 E haka hauha'a rō 'ā i te 'ono tupuna 'e i te nātura o te kona 'i 'roto a rāua e aŋa ena.
- 2 DESARROLLO INTEGRAL**  
**HE AŊA MO 'ATA RIVA-RIVA MO OHO O TE ME'E TA'ATO'A**  
 Favorece al desarrollo integral de la economía de la Isla y las personas que la habitan.  
 He hā'ū'ū mo 'ata riva-riva mo oho te roa ena o te hauha'a 'e o te tara o te kaiŋa nei 'e o te taŋata noho 'i ruŋa.
- 3 BIEN COMÚN**  
**HE RIVA-RIVA MO TE TA'ATO'A**  
 Asegurar la equidad de los servicios, así como su provisión continua y el uso eficiente de recursos.  
 He u'i mo aŋa pē tū huru 'ā mo te ta'ato'a i te va'ai iŋa i te mōrī, i te vai, i te aŋa pahī, 'e pē ira 'ā 'i te ma'u iŋa mai i te me'e mo te aŋa 'e 'i te 'ite mo ta'e tākere i rā ŋā me'e.
- 4 CALIDAD EN EL SERVICIO**  
**HE AŊA RIVA-RIVA**  
 Incorpora y aplica procesos de mejora continua, así como el uso de tecnología de avanzada en la generación de sus procesos.  
 He u'i i te rāve'a mo 'ata riva-riva mo oho o te aŋa a roto i te haka 'āpī iŋa i te mākini 'e i te hāpī o ruŋa 'e he tētahi atu me'e o te aŋa.
- 5 PERSONAS**  
**TE TAŊATA**  
 Acción centrada en el capital humano y el desarrollo permanente de procesos de capacitación y gestión de competencias, acordes con la innovación tecnológica y la gestión.  
 Te aŋa ta'ato'a e aŋa ena 'i ra'e e mana'u ena ki te taŋata aŋa o mātou, hai kimi i te rāve'a mo hāpī mo oho i te mātou taŋata tano ki te haka tere iŋa o te Sasipa 'e ki te me'e 'āpī o'o mai.



**CAP. 4**

# Futuro de la Empresa





En los últimos años se han realizado importantes esfuerzos en materia de inversión. Sin duda, estamos transitando una senda promisoriosa y llena de desafíos, los cuales han comenzado con la mayor tarea de todas, la modernización de los procesos de producción y distribución de agua potable y energía eléctrica, elementos vitales e imprescindibles para el desarrollo de la población; además de la incorporación de infraestructura y equipamiento para las faenas de carga y descarga marítima, vía esencial para el abastecimiento de bienes para la Isla.

Nuestra empresa es parte de la comunidad Rapa Nui, suscritos a los valores y la cultura propia de los habitantes de la Isla. Estamos en el umbral del futuro y este nuevo periodo nos ofrece la oportunidad de seguir cumpliendo con las necesidades de las personas que habitan este territorio único y especial, Rapa Nui.

A continuación, presentamos nuestro Plan Estratégico para los años 2022-2026, según las necesidades de la empresa y desarrollo del Territorio Insular.

# 4.1 Función objetivo de SASIPA SpA

Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad de Rapa Nui en **producción y distribución de agua potable, generación y distribución de energía eléctrica, y carga y descarga de embarcaciones marítimas**. Para ello, se busca modernizar y fortalecer las instalaciones y activos actuales a través de acciones sostenibles que no solo optimicen la gestión financiera, operativa y laboral de la empresa, sino que también impulsen el desarrollo local de manera responsable y eficiente.



# 4.2 Iniciativas estratégicas

El plan de inversiones de la empresa se define tanto por su **mandato estratégico** como por la disponibilidad de fondos para su ejecución. En este contexto, todas las iniciativas de inversión se alinean con las directrices establecidas en dicho mandato.

En 2024, se creó el **Comité de Proyectos Estratégicos**, un equipo técnico encargado del seguimiento de estas iniciativas, en conjunto con otros ejecutivos y miembros del **Sistema de Empresas Públicas (SEP)**. Como parte de este proceso, la directiva identificó la oportunidad de contratar al **Sr. Ignacio Canales** como asesor especializado, cuya labor principal es **apoyar la generación de planes estratégicos y proyectos clave**. Su objetivo es facilitar la obtención de inversión pública que garantice la mejor rentabilidad, tanto económica como social, para la ínsula.



## SERVICIO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Proyectos Desarrollados por esta área, contratados y ejecutados en el 2024 relacionados con el Mandato Estratégico de la Empresa.

NOMBRE	OBJETIVO, META Y PLAZOS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS DE INVERSIÓN ASOCIADOS
Mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía y eficiencia, a través de la inversión en normalización, conservación y mejoramiento de la infraestructura de la empresa.	Proyecto de normalización, conservación y mejoramiento del área de generación eléctrica.	Ejecución del plan de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Conservación Mayor Grupo electrógeno N°7.</li> <li>&gt; Conservación Mayor Grupo electrógeno N°8.</li> <li>&gt; Llamado de interés para el proyecto "construcción Central Fotovoltaica Mataveri - Rapa Nui".</li> <li>&gt; Llamado a licitación a "Reposición Grupo Electrónico Diésel N5 - Central Mataveri - Rapa Nui".</li> </ul>

## SERVICIO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Proyectos Desarrollados por esta área, contratados y ejecutados en el 2024 relacionados con el Mandato Estratégico de la Empresa.

NOMBRE	OBJETIVO, META Y PLAZOS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS DE INVERSIÓN ASOCIADOS
Mejorar la calidad y continuidad del servicio de agua potable, a través de la inversión en normalización, conservación y mejoramiento de la infraestructura de la empresa.	Proyecto de normalización, conservación y mejoramiento del área de agua potable.	Ejecución del plan de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Normalización Cuadrantes Macro Zona Rano Kau.</li> <li>&gt; Normalización Cuadrantes Macro Zona Arapiki.</li> <li>&gt; Normalización Cuadrantes Macro Zona Puna Pau.</li> <li>&gt; Adquisición, Instalación e Integración SCADA de Sensores de Presión en Red.</li> <li>&gt; Reposición Medidores Obsoletos.</li> <li>&gt; Asesoría Técnica Diseño Cuarteles y Cálculo Hidráulico Nuevo Pozo.</li> <li>&gt; Reducción de Pérdidas de Ramales Ciegos.</li> <li>&gt; Reposición Equipo Detector de Fugas de Agua.</li> <li>&gt; Estudio trabajo en conjunto con la DGA que es la determinación de los futuros pozos exploratorios en el Sector de Vaitea.</li> <li>&gt; Trabajo en conjunto con la SISS en capacitaciones y apoyo en la continencia de la salinidad de los pozos.</li> </ul>



### SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA

Proyecto Desarrollado por esta área, contratado y ejecutado en el 2024 relacionados con el Mandato Estratégico de la Empresa.

NOMBRE	OBJETIVO, META Y PLAZOS	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS DE INVERSIÓN ASOCIADOS
<p>Mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía y eficiencia, a través de la inversión en normalización, conservación y mejoramiento de la infraestructura de la empresa.</p>	<p>Proyecto de normalización, conservación y mejoramiento del área de Carga y Descarga marítima.</p>	<p>Proyecto de Construcción Nuevo Varadero y adquisición tercera barcaza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Trabajo colaborativo con ASMAR para la cotización de la tercera barcaza.</li> <li>&gt; Mantenimiento de las barcazas Rano Kau II y Rano Aroi II.</li> <li>&gt; Empresas Ancora y Briamaq.</li> <li>&gt; Gestiones para obtener los recursos necesarios para el diseño del sistema de varado y desvarado y la reposición de una tercera barcaza.</li> <li>&gt; Continuidad del abastecimiento marítimo para la isla.</li> <li>&gt; Mejoramiento Instalaciones Personal Descarga.</li> </ul>



## CAP. 5

# Productos, negocios y actividades



### SASIPA: Compromiso con el Desarrollo de Rapa Nui

SASIPA es una empresa **estratégica** para el desarrollo integral de **Rapa Nui**, encargada de proveer servicios básicos esenciales para **Isla de Pascua**. Nuestra labor abarca la **generación y distribución de energía eléctrica, la producción y distribución de agua potable, el análisis del recurso hídrico, así como la carga y descarga marítima**.

Rapa Nui es un territorio **único y especial**, que ha experimentado un rápido crecimiento. Por ello, asumimos el desafío de **atender las necesidades de toda la comunidad**, avanzando paso a paso con un enfoque de **calidad, innovación y confiabilidad** en nuestros servicios. Además, reafirmamos nuestro **compromiso con el medio ambiente** y la gestión sostenible de los recursos.

En los últimos años, hemos **impulsado importantes inversiones** para fortalecer nuestra infraestructura y operación. Estamos transitando una **senda promisoría y desafiante**, cuyo eje principal es la **modernización de los procesos de producción y distribución de agua potable y energía eléctrica**, elementos vitales para el bienestar de la población. A esto se suma la **incorporación de nueva infraestructura y equipamiento** para optimizar las faenas de carga y descarga marítima, una vía esencial para el abastecimiento de bienes en la Isla.

Como empresa, **somos parte activa de la comunidad Rapa Nui**, alineados con sus valores y cultura. Nos encontramos en un momento clave, donde este **nuevo período nos brinda la oportunidad de seguir evolucionando y cumpliendo con las necesidades de quienes habitan este territorio único: Rapa Nui**.

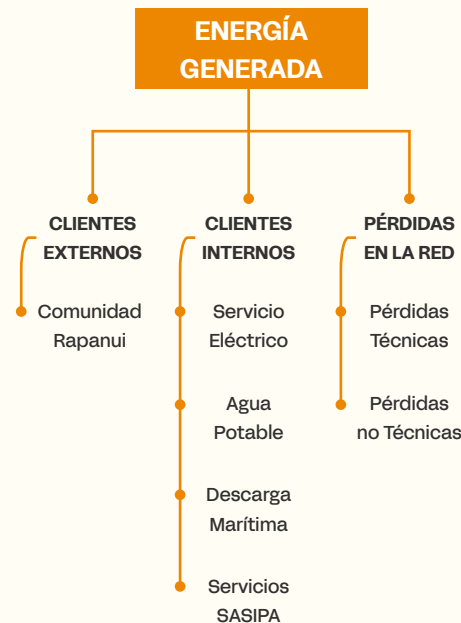




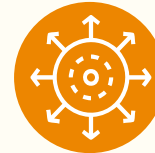
# 5.1 Servicio Eléctrico

Hacia el sur del Aeropuerto Mataveri se encuentra el recinto de la Central Eléctrica de la empresa, que abastece de energía a toda la comunidad de Rapa Nui. La generación eléctrica se realiza con 6 generadores (grupo electrógeno diésel), las que entregan una potencia instalada efectiva de 4341 KWe para régimen continuo.

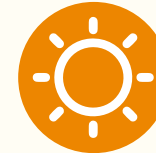
La energía generada se distribuye entre la venta de clientes externos, consumos internos (consumo para servicios de SASIPA) y pérdidas de la red.



Durante el año 2024, la empresa generó 16.768 MWh equivalente a un promedio mensual de 1397 MWh. A su vez, SASIPA SpA vendió a sus clientes 13.346 MWh anuales, equivalente a un promedio de 1112,2 MWh mensuales.



Clientes externos: acumulación anual de 13.346 MWh y un promedio mensual de 1112,2 MWh.



Consumo interno: acumulación anual de 1.437 MWh.



Pérdidas de la red: 1.984 MWh con un 12%.

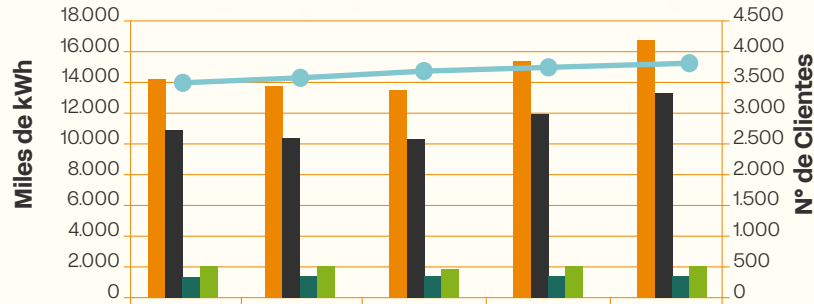


El total de energía consumida durante el 2024 fue de 13.346 MWh, mientras lo facturado por ventas a clientes ascendió a M\$ 4.862.785.

La diferencia entre la energía generada y la consumida se debe principalmente a pérdidas técnicas, tales como mermas en el sistema de generación, la red de distribución y problemas asociados a empalmes o medidores de clientes. En respuesta a este desafío, SASIPA ha desarrollado diversas iniciativas orientadas a optimizar la red en función del crecimiento de la demanda. Entre ellas, se destaca el aumento de la tensión de operación en las líneas de media tensión, una medida que mejora la eficiencia de la red, reduce la tasa de fallas y disminuye las pérdidas por arco eléctrico. Adicionalmente, se han implementado acciones para prevenir fugas eléctricas derivadas del desgaste de materiales o equipos.

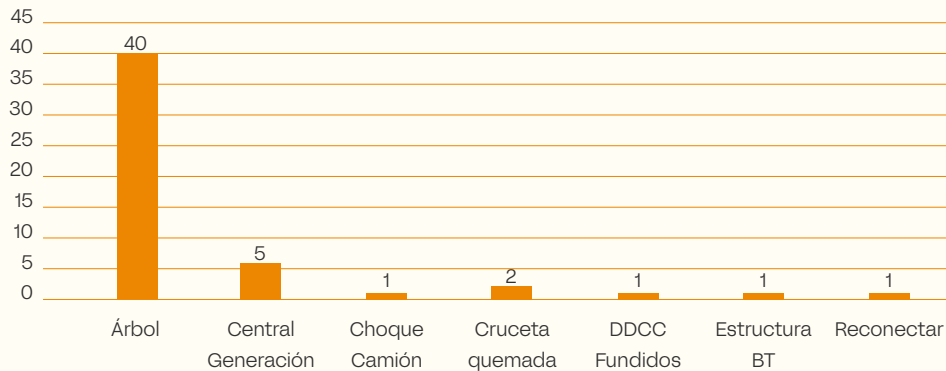
Por otro lado, las pérdidas no técnicas, relacionadas con factores administrativos o humanos, se abordan mediante estrategias como la calibración periódica de medidores y la capacitación continua del personal. Estas acciones forman parte del compromiso permanente de SASIPA por mejorar la calidad del servicio y garantizar una operación más eficiente.

### EVOLUCIÓN DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

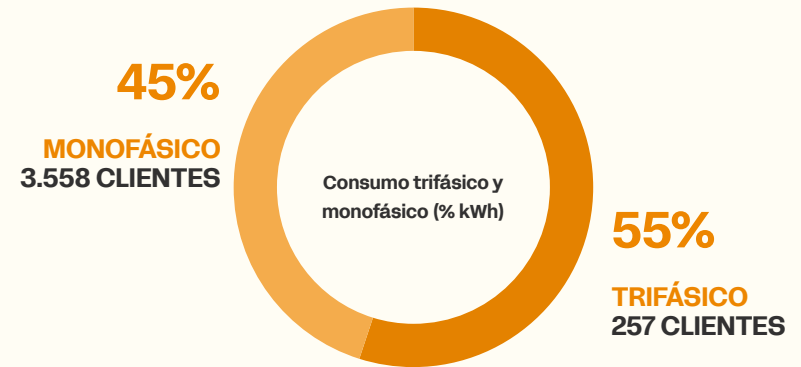


	2020	2021	2022	2023	2024
Generación	14.210	13.706	13.449	15.378	16.768
Venta Clientes	10.894	10.365	10.262	11.898	13.346
Consumo Interno	1.311	1.353	1.387	1.439	1.437
Pérdidas	2.005	1.988	1.800	2.041	1.984
N° de Clientes	3.485	3.578	3.679	3.741	3.815

### Causas de las fallas en el servicio de distribución eléctrica año 2024:



En cuanto a la distribución de electricidad, existen dos modalidades de suministro: monofásico y trifásico. El siguiente gráfico ilustra el consumo de cada una.



La siguiente tabla presenta las tarifas eléctricas vigentes al 31 de diciembre de 2024, diferenciadas por tramo:

### TARIFAS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONSUMO ACTUAL	TRAMO	PRECIO [\$/kWh]
<75 kWh	0 - 50	101,92
	50 - 75	225,84
>75 kWh	0 - 10	101,92
	10 - 75	225,84
	>75	375,28
Tarifa Industrial [\$/kWh]		394,05
Consumo Mínimo Monofásico [\$/]		2.546,81
Consumo Mínimo Trifásico [\$/]		4.007,46
Arriendo Medidor [\$/]		2.037,21

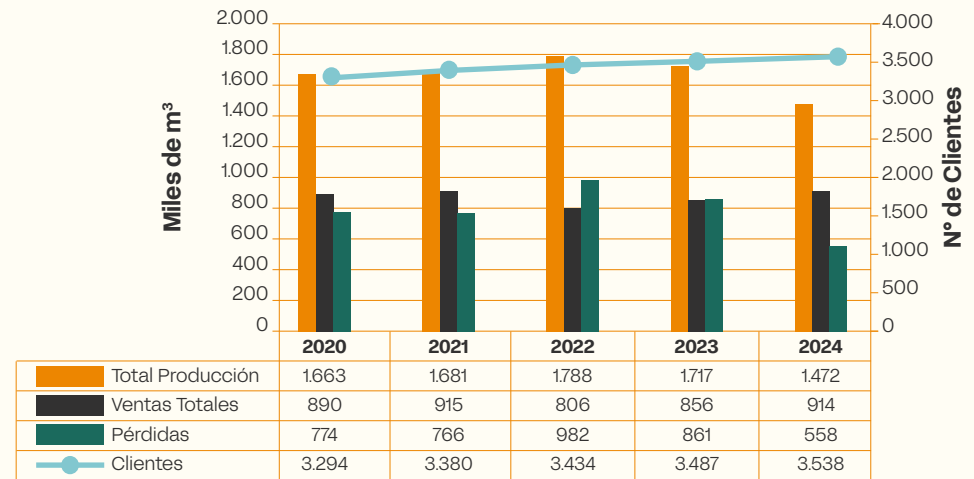
## 5.2 Servicio de Agua Potable

SASIPA cuenta con la concesión para la producción y distribución de agua potable, otorgada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios. El proceso de producción comienza con la captación de agua desde seis pozos subterráneos ubicados en distintos puntos de Isla de Pascua. La extracción se realiza mediante bombas de pozos profundos, impulsando el agua hacia siete estanques de regulación y acumulación.

Antes de su distribución, el agua extraída pasa por un proceso de desinfección con hipoclorito de sodio, cumpliendo con las normativas sanitarias exigidas por el Ministerio de Salud, bajo la fiscalización del SEREMI de Salud local y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Una vez potabilizada, el agua es distribuida por gravedad a los hogares de la Isla a través de más de 74 kilómetros de tuberías de distintos materiales, como PVC, rocalit, HDPE y cobre.

Durante el año 2024, SASIPA produjo un total de 1.472 miles de m<sup>3</sup> de agua potable, con un promedio mensual de 122 mil m<sup>3</sup>. De esta cantidad, 914 mil m<sup>3</sup> fueron vendidos a clientes. La diferencia corresponde a ventas interés (cesiones a otros servicios de SASIPA SpA) el volumen restante corresponde a pérdidas que retornan al acuífero, que ascendieron a 558 mil m<sup>3</sup>, equivalentes al 38% del total producido. En términos financieros, la facturación por ventas de agua potable a clientes alcanzó los M\$977.828 en 2024.

### EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



Este nivel de pérdidas se explica, en parte, por la fatiga de material de las tuberías que han sufrido a través del tiempo, principalmente por las cañerías de Rocalit que con el tiempo pierden consistencia y tienden a trisarse; algunas de las tuberías de PVC (no hidráulicas) que no son las adecuadas para el sistema y por la cama de asentamiento para instalar las distintas matrices, es la mala calidad de los rellenos de las excavaciones, realizadas en el trazado de las antiguas cañerías de la red que generan pérdidas de agua, dadas las características del suelo volcánico por la presencia de grietas que generan una alta permeabilidad del suelo de la Isla, impiden el afloramiento del agua lo que hacen imposible detectar las pérdidas en muchos de los casos.

## 5.3 Laboratorio Microbiológico

En 2018 se instaló en Rapa Nui el Laboratorio Microbiológico de Aguas, ubicado en el recinto del Servicio de Agua Potable en el sector de Mataveri. Este laboratorio cuenta con un equipo de profesionales compuesto por una microbióloga y químicos, quienes aplican técnicas analíticas basadas en normativas chilenas (Manual SISS para agua potable, NCh 2043.Of1998, NCh 409/1.Of2005) e internacionales (\*Standard Methods for Examination of Water and Wastewater\*). Estas regulaciones garantizan el control de calidad del agua potable y de las fuentes de captación, en cumplimiento del convenio INN-SISS.

El laboratorio dispone de infraestructura de última generación, lo que permite realizar análisis de agua con alta precisión y entregar resultados en un plazo de 24 horas. Esto posibilita una respuesta rápida y eficaz ante cualquier eventualidad.

Las muestras de agua, proporcionadas por el área de producción, son analizadas en dos secciones especializadas:

**ÁREA MICROBIOLÓGICA:** Detecta la presencia o ausencia de microorganismos y bacterias en las muestras de agua, incluyendo coliformes totales y \*Escherichia coli\*.

**ÁREA FISCOQUÍMICA:** Evalúa parámetros clave como pH, conductividad y turbiedad. Con fecha 18 al 20 de marzo, el Organismo Acreditador INN llevó a cabo una evaluación de vigilancia para la renovación del ciclo de acreditación. Posteriormente, el 9 de julio, el organismo comunicó el levantamiento de todas las no conformidades detectadas durante dicha evaluación.

Sin embargo, el 27 de junio, a través de carta conductora, se informó al Organismo Acreditador INN la renuncia voluntaria a la acreditación por parte del Laboratorio SASIPA. Esta decisión se tomó tras una revisión de los costos operacionales y los recursos necesarios para el mantenimiento de la acreditación, concluyendo que, por razones económicas, el laboratorio operaría como un centro de control interno. En la misma fecha, se notificó el cese de auditorías internas y la reducción del personal del laboratorio. En noviembre, el INN informó la aprobación de la renuncia voluntaria por parte del comité de acreditación.

A partir de julio, el Laboratorio SASIPA asumió su nuevo rol como centro de control interno de calidad, conformado por un analista responsable de calidad bajo la dependencia directa del Jefe de Área de Agua Potable. Los análisis microbiológicos y fisicoquímicos realizados internamente permiten obtener resultados preliminares y tomar acciones preventivas dentro de un margen de 24 horas en caso de detectar parámetros fuera de los límites establecidos.

Además, el laboratorio cumple un rol de apoyo al área de Producción de Agua Potable mediante:

- > Monitoreo diario de cloro libre en la red.
- > Muestreo semanal de parámetros solicitados.
- > Coordinación y comunicación de análisis encargados a laboratorios externos.
- > Capacitaciones del año 2024:

15 de febrero: Calibración remota de balanza, asistida por personal del Laboratorio Custodio de Patrones Nacionales de Masas, CESMEC.



## 5.4 Servicio Carga y Descarga Marítima

El Servicio de Carga y Descarga Marítima es fundamental para el abastecimiento de Isla de Pascua y el retorno de carga al continente. Este proceso implica la transferencia de mercancías desde los buques mercantes fondeados en alta mar hacia las barcasas de SASIPA, que luego navegan hasta el atracadero multipropósito de Hanga Piko, punto clave de recepción y distribución para los clientes finales. La operación considera la coordinación del transporte marítimo de carga, la gestión de los actores económicos involucrados en la cadena logística y el mantenimiento de la conectividad esencial para el desarrollo económico y social de Rapa Nui.

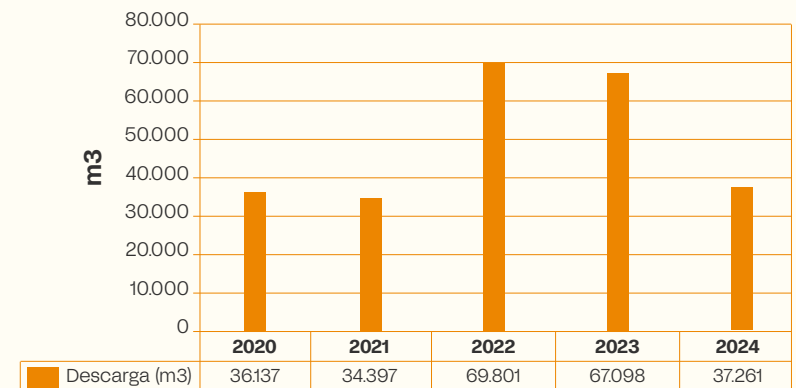
SASIPA SpA posee la concesión marítima del atracadero multipropósito de Hanga Piko y la Zona de Varadero, además de contar con dos barcasas, **Rano Raraku II** y **Rano Aroi II**, cada una con capacidad de transporte de 35 toneladas de carga. La empresa dispone también de maquinaria y equipamiento especializado, así como de un equipo altamente calificado en transporte marítimo y operaciones portuarias.

Las actividades marítimas y portuarias se desarrollan bajo estrictas regulaciones nacionales e internacionales, incluyendo las normas de cabotaje, legislación laboral portuaria y normativas ambientales. Asimismo, se aplican tratados internacionales como el **Decreto N.º 605 (23/10/82)**, el **Convenio de las Naciones Unidas sobre el Transporte Marítimo de Mercancías y el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS)**. La Capitanía de Puerto, conforme a la **Ley Orgánica Directemar DFL N.º 292**, es la entidad encargada de la seguridad en la navegación, la protección de la vida humana en el mar y la fiscalización de las actividades marítimo-portuarias.

Además, SASIPA dispone de cinco grúas horquilla en el área de carga y descarga marítima para facilitar el traslado y entrega de mercancías a los consignatarios. Un hito relevante fue la incorporación de la **grúa hidráulica Tadano GR-1000XL**, donada por la empresa Tadano y arribada a la isla el 22 de enero de 2022. Esta grúa desempeña un rol clave en las operaciones de carga y descarga en mar abierto, asegurando el abastecimiento de la comunidad

y apoyando diversas faenas en el territorio, en colaboración con entidades como la **Comunidad Indígena Ma'u Henua** y el **Ministerio de Obras Públicas**, entre otros.

En el periodo año 2024, la empresa prestó servicios de cabotaje a 20 naves, con un total de 37.261 m<sup>3</sup> de carga transferida y descargada. Todas las actividades relacionadas al servicio de muellaje alcanzaron una facturación total de M\$1.394.452.



## 5.5 Área Poike

La concesión gratuita de los sectores **Vaitea y Poike** fue otorgada originalmente a **CORFO** por un período de cinco años, mediante la **Resolución (E) N° 948 del Ministerio de Bienes Nacionales**, con fecha **10 de octubre de 1997**. Esta concesión abarcaba varios inmuebles, con una superficie total de **5.482,45 hectáreas**.

Inicialmente, se concedió a **SASIPA** un **permiso provisorio** por seis meses, con el objetivo de ejecutar un plan para el retiro del ganado y la regularización de ocupaciones irregulares derivadas de concesiones anteriores. Para este propósito, el **Ministerio de Bienes Nacionales** comprometió su apoyo, especialmente en la gestión de las acciones judiciales necesarias para alcanzar dichos objetivos.

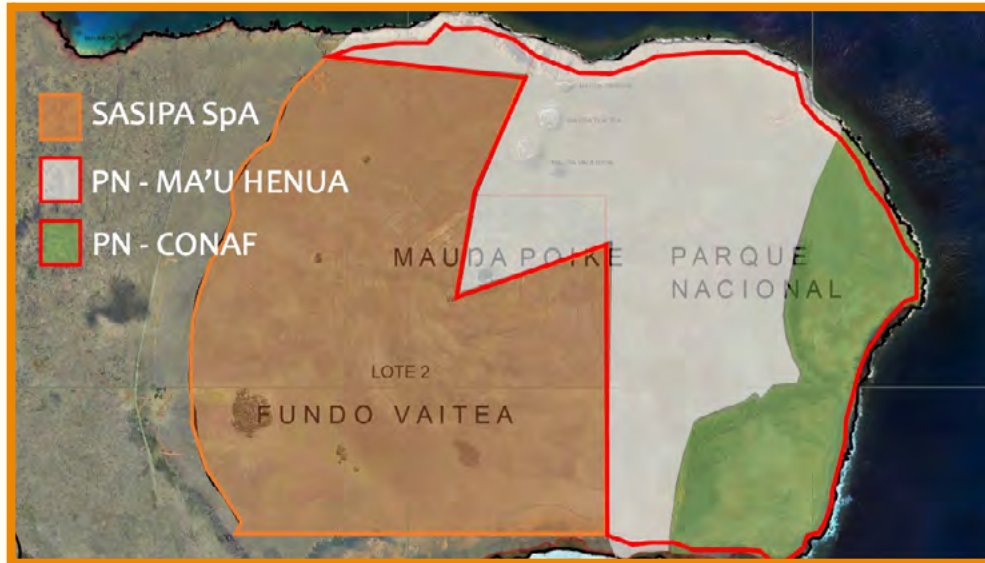
Dentro del plazo establecido, **SASIPA** logró retirar la totalidad del ganado presente en el **Fundo Vaitea**, trasladándolo exclusivamente al sector **Poike**. Actualmente, **Poike** permanece bajo la custodia de **SASIPA** mediante permisos provisorios renovables cada seis meses. Este sector, ubicado en la zona nororiental de la isla, cuenta con una superficie de **590,81 hectáreas** y alberga una pequeña población ganadera que respalda actividades culturales, deportivas y religiosas.




En **Poike**, se desarrolla un trabajo colaborativo con **Ma'u Henua, CONAF-IPA** y la **Mesa Ra'a**, enfocado en la protección del patrimonio arqueológico, la reforestación para mitigar la erosión y la creación de un entorno propicio para la educación ambiental. Estas iniciativas buscan sensibilizar sobre el impacto del cambio climático en el territorio insular.

Para garantizar la seguridad y el resguardo del sector, **SASIPA** cuenta con un equipo de **seis colaboradores** que trabajan en turnos rotativos, asegurando **vigilancia las 24 horas del día**. Como parte de esta labor, el directorio ha priorizado la renovación de las instalaciones de vigilancia, proporcionando a los colaboradores condiciones adecuadas para su desempeño, dado que **Poike** es una zona rural sin acceso a servicios básicos. Además, se han implementado energías renovables no convencionales y se ha modernizado la infraestructura para garantizar condiciones sanitarias adecuadas.



### ZONIFICACIÓN DE USOS MAUŃA POIKE



- 
**Sasipa SpA**  
 Resguardo de 590,81 hectáreas y trabajo en conjunto con Ma'u Henua, CONAF y la Mesa Ra'a.
- 
**Parque nacional – Ma'u Henua**  
 Resguardo del patrimonio arqueológico.
- 
**Parque nacional CONAF**  
 Proyecto de reforestación para mitigar la erosión producto del cambio climático.





**CAP. 6**

# Planes de Inversión y financiamiento





Rapa Nui se encuentra a **3.720 km de Chile continental**, a **2.075 km de las Islas Pitcairn** y a **4.351 km de Papeete-Tahití**, lo que la convierte en el lugar habitado más aislado del planeta. Este aislamiento le otorga un **valor estratégico** para Chile, que, como nación tricontinental, cuenta con **200 millas marinas** desde sus costas para la explotación de recursos.

El acceso a la isla se realiza exclusivamente por **vía aérea y marítima**, permitiendo el abastecimiento de bienes esenciales para la comunidad. Sin embargo, la gran distancia con Chile continental impacta directamente en los **costos logísticos y operacionales**, encareciendo el transporte de insumos y la prestación de servicios, incluidos aquellos gestionados por **SASIPA**.

Nuestra empresa opera íntegramente en **Rapa Nui**, un territorio con un **régimen jurídico especial** reconocido por la **Constitución Política de Chile** y regulado por estatutos específicos establecidos en leyes orgánicas constitucionales. Además, la isla está sujeta al **Convenio N° 169** de la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** sobre Pueblos Indígenas y Tribales, lo que refuerza la protección de sus derechos y tradiciones.

El **Parque Nacional Rapa Nui**, declarado **Patrimonio de la Humanidad en 1995**, representa el **43% del territorio insular** y es un eje clave en la identidad y conservación

de la isla. Su importancia ha sido reconocida por el Gobierno de Chile, que lo ha integrado en la **estrategia de promoción del país y su diversidad cultural**. Muchas de nuestras operaciones se desarrollan dentro de sus predios, en armonía con las normativas ambientales y patrimoniales.

Según datos del **Ministerio del Interior (SINIM, 2018)**, la población permanente de la isla asciende a **7.800 habitantes**, a los que se suman alrededor de **4.000 visitantes mensuales** en promedio. En **temporada alta (noviembre a marzo)**, esta cifra puede llegar a **6.500 visitantes al mes**. Tras la reapertura de la isla el **4 de agosto de 2022**, la llegada de turistas se ha reactivado progresivamente, alcanzando un promedio de **2.000 visitantes mensuales**. Durante **2023**, con la recuperación del turismo, los vuelos aumentaron a **7 por semana**, mientras que en **2024** la frecuencia se incrementó a **9 vuelos semanales en temporada baja y 14 en temporada alta**.

La comunidad rapanui está compuesta mayoritariamente por personas de la **etnia Rapa Nui**, cuyas estructuras sociales se basan en costumbres y tradiciones ancestrales. Su idioma y cultura siguen vigentes, reflejándose en sus relaciones sociales y económicas. Según su cosmovisión, la conexión con la tierra es esencial para la subsistencia y el desarrollo, con una profunda relación espiritual que influye en el uso de los recursos naturales.

En cuanto a la planificación estratégica, **SASIPA SpA** cuenta con un **Mandato Estratégico** aprobado para el período **2023-2026** por el **Sistema de Empresas Públicas (SEP)**. Este documento establece las **prioridades de inversión y desarrollo**, orientando las iniciativas clave para fortalecer la operación de la empresa y responder a las necesidades del territorio.

En 2024, en el área de inversiones bajo el subtítulo 33, debido a un ajuste presupuestario a nivel nacional, nuestra empresa tenía un saldo de proyectos pendientes por \$1.142 millones. Sin embargo, se nos asignó un presupuesto de \$10.000 con el compromiso de que, para el presupuesto de 2025, se considerarían las necesidades presentadas para la aprobación del presupuesto nacional. Estos proyectos, comprometidos desde 2019 hasta 2023, se detallan en el siguiente cuadro:

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Servicio eléctrico	420	527	621	614	370	.
Servicio de agua potable	345	178	217	110	350,4	.
Servicio de carga y descarga marítima	75	73	46	130,1	115	.
Otros	165	22	100	160	15	.
<b>TOTAL</b>	<b>1005</b>	<b>800</b>	<b>984</b>	<b>1014,1</b>	<b>850,4</b>	.

Montos expresados en millones de pesos.

Es importante resaltar que al finalizar el periodo 2024, contamos con una caja de inversiones en el subtítulo 33 de \$80 millones.

Es importante destacar que, gracias al esfuerzo conjunto de todas las áreas de la empresa, se logró una ejecución eficiente de los actos administrativos necesarios, permitiendo agilizar la implementación de los proyectos. Además, la normalización del transporte aéreo y marítimo, junto con la reactivación económica de la isla, han sido factores clave para cumplir con los requisitos establecidos por la **DIPRES y el SEP**.

# 6.1 Subsidio estatal

Durante el año 2024, el **Ministerio de Hacienda**, a través de la **Dirección de Presupuestos (DIPRES)**, otorgó a SASIPA un **subsidio fiscal de \$2.229,2 millones**, según lo estipulado en el **Decreto Exento N°449-2024**. De este monto, **\$2.229,2 millones** fueron destinados a **gastos operacionales** (subtítulo 24), mientras que **\$10.000** se asignaron a **inversiones** (subtítulo 33).

Cabe destacar que, gracias a las gestiones del directorio de SASIPA y el apoyo permanente del SEP, se obtuvo un aporte de capital adicional de **\$2.333,0 millones** para el año 2024, según lo establecido en el **Decreto Exento N°417**. Este financiamiento tiene como objetivo fortalecer la estabilidad financiera de la empresa, permitiéndole cerrar el año y reducir el déficit operacional.

AÑO	DESTINO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	TOTAL M\$
		05-01-24	05-02-24	05-03-24	04-04-24	03-05-24	05-06-24	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	
2024	Inversión												
	Gasto	400.000	200.000	250.000	415.000	465.000	499.239						2.229.239

AÑO	DESTINO	DEPOSITOS DIPRES -TGR						ADICIONAL						TOTAL M\$
		FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	
2024	Inversión													
	Gasto	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	700.000	400.000	400.000	400.000	433.000	2.333.000

FINANCIAMIENTO (M\$)	MONTO (M\$)	EJECUTADO (M\$)	SALDO
2018	1.026.000	1.026.000	-
2019	1.005.000	1.004.640	360
2020	800.000	800.000	-
2021	984.110	976.584	7.526
2022	1.014.116	961.732	52.384
2023	850.400	830.746	19.654
<b>TOTAL</b>	<b>5.679.626</b>	<b>5.599.702</b>	<b>79.924</b>

<b>TOTAL</b>	
<b>RECIBIDO</b>	<b>4.562.239</b>
<b>2024</b>	





**CAP. 7**

# Seguros



# 7.1 Seguros

**Cía. de Seguros HDI Seguros S.A.:** seguros de incendio, los bienes e infraestructura están asegurados, exceptuando la Central Eléctrica Mataveri.

**Cía. de Seguros HDI Seguros S.A.:** seguros maquinarias (horquillas, retroexcavadora y grúa Tadano), camiones, vehículos y motos.

### **Generales Continental S.A.**

Directorio y Ejecutivos, seguro de responsabilidad civil en **Cía. Chubb Seguros.**

Trabajadores, seguro de vida en **Cía. Zúrich Chile.**

Las barcazas, están aseguradas por la **Cía. de Seguros Generales Continental S.A.**





**CAP. 8**

# Actividades financieras

 sasipa

## 8.1 Actividades Financieras

En lo que se refiere a las actividades financieras, la empresa está regida por los Oficios Circulares del Ministerio de Hacienda N° 1.507 del 23 de septiembre de 2010 y el N° 1.022 del 06 de abril de 2015. En ellos se norma la participación de las empresas públicas en el mercado de capitales (interno y externo).

De acuerdo con el punto 3. del O.C. N° 1.507, SASIPA SpA está autorizada a participar en el mercado de capitales local e internacional, de acuerdo con lo señalado en el anexo 1 que acompaña el O.C. y que lo integra para todos sus efectos. Con relación a la autorización en el mercado local, la empresa podrá realizar inversiones en instrumentos denominados en moneda nacional y extranjera. En el caso de las inversiones en el mercado local, en moneda extranjera y los montos de dichas inversiones, deberán corresponder a los flujos estimados, tanto de ingresos como de egresos de los compromisos de la empresa.





**CAP. 9**

# Sustentabilidad



# 9.1 Reseña Histórica

El Comité Insular fue creado en noviembre de 2012 para coordinar la implementación de medidas del Directorio que impactan a la comunidad local y gestionar relaciones con autoridades. A lo largo de los años, su estructura y funciones han evolucionado significativamente:



Este Comité sigue siendo clave en la gestión de sustentabilidad y en la respuesta a desafíos locales.

**El equipo de trabajo de sustentabilidad y del Comité de crisis de Sasipa SpA.** está conformado como sigue:

**DIRECTORES**

Josefa Villarroel Muñoz, Claudia Andrea Fernández Paoa, Scarlett Vásquez Paulus y Marcos Tamariki Astete Paoa.

**ENCARGADA DE SUSTENTABILIDAD Y GERENTE GENERAL**

Luz Zasso Paoa.

**SECRETARIA COMITÉ DESARROLLO LOCAL**

Valentina Sabignone Moya.

**APOYO TRANSVERSAL**

Consuelo Miranda León (secretaria gerencia) y equipo de Logística y Mantenimiento y área de prevención de riesgos.





## 9.2 Política de RSE y Generación de Valor compartido de SASIPA SpA.

En Sasipa SpA, reconocemos nuestra responsabilidad como proveedor de servicios básicos esenciales para los habitantes de Rapa Nui, incluyendo la explotación y distribución de agua potable, la generación y distribución de energía eléctrica, y los servicios de carga y descarga marítima, como cuidado y protección de la zona arqueológica de Poike. Nuestro compromiso se centra en satisfacer las necesidades de la comunidad actual y futura, contribuyendo al desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de la isla. Esto lo logramos proyectando un crecimiento empresarial eficiente y económicamente sostenible, fundamentado en valores éticos, transparencia y relaciones de mutua colaboración con nuestros grupos de interés.

Compromisos Clave Sasipa SpA está comprometida con la generación de valor compartido a través de los siguientes pilares fundamentales:



### 1. PILAR AMBIENTAL

Reconocemos la importancia de gestionar responsablemente los recursos naturales y el medio ambiente. Para ello, nos enfocamos en:

- > Gestión de residuos y reciclaje: Implementación de prácticas que minimicen y gestionen adecuadamente los desechos derivados de nuestras operaciones.
- > Consumo de energía: Fomento del uso de energías renovables y promoción de la eficiencia energética en nuestras actividades.
- > Emisiones de carbono: Desarrollo de estrategias para reducir nuestra huella de carbono y mitigar los efectos del cambio climático.
- > Uso del agua: Manejo eficiente y conservación sostenible de los recursos hídricos, asegurando su disponibilidad para futuras generaciones.
- > Biodiversidad: Protección y promoción de la biodiversidad y los ecosistemas locales.



### 2. PILAR SOCIAL

Valoramos profundamente a las personas y comunidades con las que interactuamos, asegurando que nuestras operaciones generen un impacto positivo. Esto incluye:

- > Derechos laborales: Promoción de condiciones laborales justas, garantizando salarios dignos y respeto a los derechos de los trabajadores.
- > Diversidad e inclusión: Implementación de políticas que fomenten la diversidad y la inclusión en todos los niveles de la organización.
- > Salud y seguridad: Creación de un entorno laboral seguro y saludable para nuestros empleados.
- > Impacto en la comunidad: Desarrollo de iniciativas que beneficien directamente a las comunidades locales, contribuyendo a su bienestar.
- > Relaciones con clientes: Garantía de prácticas éticas y responsables en la gestión de nuestras relaciones con clientes.



### 3. PILAR DE GOBERNANZA

Creemos en la importancia de una gestión transparente y responsable que inspire confianza en todos nuestros grupos de interés. Por ello, nos enfocamos en:

- > Transparencia y divulgación: Implementación de prácticas claras y precisas para la divulgación de información financiera y no financiera.
- > Derechos de los accionistas: Respeto y protección de los derechos de los accionistas, promoviendo su participación en la toma de decisiones.
- > Cumplimiento normativo: Adhesión estricta a las leyes y regulaciones aplicables, asegurando la integridad de nuestras operaciones.

**DENTRO DE LA POLÍTICA INTERNA DE RSE, EN RELACIÓN CON LOS APORTES AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, SE APRUEBAN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS INTERNAS:**

- 1** La solicitud debe situarse dentro de los ámbitos de la cultura rapanui, el deporte, la vida saludable, ayudas sociales y/o en el ámbito de la educación. Deberá formalizarse a través de una carta dirigida a la Gerente General y/o a la Encargada de Sustentabilidad de SASIPA.
- 2** El solicitante y beneficiario, podrá ser una persona natural, una asociación o una asociación de hecho sin fines de lucro.
- 3** El monto máximo por solicitud no podrá exceder los \$250.000 pesos, y la entrega será a través de insumos o servicios. No se entregarán montos en dinero, salvo excepciones debidamente justificadas y aprobadas previamente por la Gerente General.

Con esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la creación de valor compartido para los habitantes de Rapa Nui y todos los grupos de interés con los que colaboramos.

**LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VALOR COMPARTIDO DE SASIPA SPA**

Están alineados con los pilares y valores, tanto de la Política de Responsabilidad Social y Valor Compartido del SEP, como del Plan estratégico de Sasipa SpA, como se puede ver a continuación:

PILARES ALINEADOS		
POLÍTICA RSE Y VC SEP	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SASIPA	POLÍTICA RSE Y VCE SASIPA
Bienestar laboral	Personas	Ambiental
Aporte al desarrollo local	Desarrollo Integral	Social
Protección del Medio ambiente	Respeto por el entorno	Gobernanza
Innovación	Bien Común	
	Calidad de Servicio	

## 9.3 Política Frente al Cambio Climático

### ¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?

El cambio climático se refiere a las modificaciones de largo plazo en las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, por ejemplo, a través de las variaciones del ciclo solar; sin embargo, desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.

Dicha quema de combustibles fósiles genera emisiones de gases de efecto invernadero que actúan como una manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando así las temperaturas.

Algunos ejemplos de emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático son el dióxido de carbono y el metano. Estos proceden del uso de la gasolina para conducir un auto o del carbón para calentar un edificio, por ejemplo. El desmonte de tierras y bosques también puede liberar dióxido de carbono. Los vertederos de basura son una fuente importante de emisiones de metano. La energía, la industria, el transporte, los edificios, la agricultura y el uso del suelo se encuentran entre los principales emisores. FUENTE: Naciones Unidas.

Según las declaraciones del secretario general de las Naciones Unidas, debemos cambiar de rumbo o corremos el riesgo de perder la oportunidad de evitar consecuencias desastrosas para los seres humanos y todos los ecosistemas que nos sustentan

### 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030, son un llamado a la acción de todos los países para promover la prosperidad al tiempo que se protege el planeta. Reconocen que la erradicación de la pobreza debe ir acompañada de estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales, como la educación, la sanidad, la protección social y las oportunidades de empleo, al tiempo que abordan el cambio climático y la protección del medio ambiente.

A través de sus 17 ODS la agenda busca cumplir con metas que impulsan un desarrollo más sostenible contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático.

Para SASIPA la protección de Rapa Nui es relevante. Así, conjugando la función de sus respectivos giros al servicio de su comunidad, trabaja en el marco de los ODS 6, implementando medidas que permiten proteger el recurso hídrico y promover su uso eficiente; ODS 7, promoviendo eficiencia energética y transformando su matriz de generación a energías limpias.

SASIPA contribuye a su vez, en el cumplimiento de los ODS 8, 9, 11 y 12 como actor relevante en el desarrollo de su comuna, posibilitando acceso, conectividad y abastecimiento.

Asociado al ODS 13, se considera un actor relevante en la Acción por el clima, que, con la construcción de alianzas locales, nacionales e internacional, ODS 17 contribuirá con el desarrollo sostenible y la prosperidad de Rapa Nui.

### DECLARACIÓN DE INTENCIONES

SASIPA SpA, considera prioritario educar, aprender y liderar la transición hacia modelos de negocio bajos en carbono, que reduzcan o mitiguen los efectos adversos del cambio climático. La empresa promueve la adopción de objetivos globales para ser parte de la mitigación de los efectos a contribuir en el cambio climático de la isla, como ser un grano de arena para el mundo, y desarrollar proyectos y servicios que contribuyen a la disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI), facilitando así el acceso a la energía renovable. Asimismo, SASIPA SpA promueve la adaptación al cambio climático mejorando sus instalaciones con tecnologías que permitan responder ante cambios en las mareas, enfrentar temporadas de fuertes vientos y lluvias, y resguardar el recurso hídrico con una gestión responsable.



#### SASIPA ENERGÍAS RENOVABLES

Promueve el desarrollo de energías renovables que generen energía limpia y reduzcan la dependencia energética del uso de combustibles fósiles.



#### SASIPA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Gestiona los riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo asociados al cambio climático, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la adecuación de sus giros a los cambios físicos y transicionales previstos.



#### SASIPA SENSIBILIZACIÓN

Desarrolla actividades formativas, de concienciación y de sensibilización para colaboradores y otros grupos de interés, promoviendo la colaboración en la lucha frente al cambio climático.



#### SASIPA EFICIENCIA

Impulsa el ahorro en el consumo de energía, agua potable y la mejora de la eficiencia en sus servicios de Carga y Descarga marítima, y en su cadena de suministro, con el fin de reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Participa activamente en la colaboración y desarrollo de proyectos asociados a la lucha contra el cambio climático, apoyando la transferencia de tecnologías limpias.



#### SASIPA COLABORACIÓN

Coopera con otras empresas del sector privado, las instituciones públicas, las organizaciones sociales y otros grupos de interés en la lucha contra el cambio climático.



#### SASIPA TRANSPARENCIA

Informa de manera transparente y rigurosa sobre su actividad frente al cambio climático, y específicamente sobre sus riesgos y oportunidades, así como de sus acciones de mitigación y adaptación.

Todo lo anteriormente señalado cobra aún más valor, en atención a que los servicios que brinda nuestra empresa a la comunidad se realizan en un territorio del cual buena parte es Parque Nacional, por lo que SASIPA realiza sus acciones en medio de un lugar que merece especial protección.

# 9.4 Actividades Sustentabilidad 2024

El plan de sustentabilidad 2024 estuvo compuesto por 18 actividades diferentes, distribuidas en 3 grandes temas: Ambiental, Social y Gobernanza. Se ejecutaron las 18 actividades y todas corresponden a actividades de corto plazo (ejecutadas en el año 2024) las que se concretaron casi en su totalidad. A continuación, se detallan cada una de las actividades realizadas al 31 de diciembre de 2024:

AMBIENTAL		
Este pilar evalúa cómo la empresa impacta y gestiona los recursos naturales y el medio ambiente. Incluye aspectos como:	Acciones para continuar con el compromiso y contribución en el cuidado del medio ambiente de este frágil ecosistema de Isla de Pascua.	OBJETIVO
<b>Uso del agua:</b> Manejo eficiente y conservación de los recursos hídricos.	Campaña Comunicacional: recursos para fortalecer nuestra campaña de manejo eficiente y conservación de los recursos hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Se realizó un comunicado en relación con la situación de agua potable en Rapa Nui y se requirieron los servicios del asesor Sr. Christian Madariaga para la traducción a idioma Rapa Nui.</li> <li>&gt; Se realizó un video explicativo para fortalecer el cuidado hídrico en Rapa Nui por un monto de \$400.000 por los servicios de la Srta. Nikole Alborno.</li> </ul>
<b>Biodiversidad:</b> Protección y promoción de la biodiversidad y los ecosistemas.	Limpieza fondo marino zona espejo de agua (zona de transferencia de buque a barcaza).	> Realizar limpieza del fondo marino en el sector Hanga Piko en la zona de transferencia de carga de barcaza al muelle y hacernos cargos de los desechos extraviados en faenas de carga y descarga marítima.

GOBERNANZA		
Este pilar se enfoca en cómo una empresa es administrada y dirigida. Evalúa:	Acciones para continuar con el compromiso y contribución en el cuidado del medio ambiente de este frágil ecosistema de Isla de Pascua.	OBJETIVO
<b>Transparencia y divulgación:</b> Prácticas de transparencia y precisión en la divulgación de información financiera y no financiera.	Producción y diseño de Reporte de Sostenibilidad años 2022–2023 y memoria corporativa de SASIPA año 2023.	> Asesoría de Diseñadora Gráfica Profesional Nadia Álvarez y el cual consistió en: Diseño y Diagramación Reporte Sostenibilidad 2022 & 2023 y la Memoria Corporativa de SASIPA 2023, considerando portada y contraportada, contenidos internos, gráficos, tratamiento de fotografías en caso de ser necesario.
<b>Cumplimiento normativo:</b> Adhesión a leyes y regulaciones pertinentes.	Desarrollo de una consultoría que determine los indicadores de beneficio social de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Informe realizado por la Asesora Lorena del Pilar Muñoz Del Campo y el cual consistió en: Realizar un análisis de indicadores de rendimiento financiero. Revisar los aspectos sociales y ambientales. Pre-evaluar las oportunidades y desafíos que representan estas variables para la organización.</li> </ul>



SOCIAL		
Este pilar mide el impacto de la empresa en sus empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general. Incluye:	Acciones para mejorar la operación y la cadena de valor.	OBJETIVO
<p><b>Salud y seguridad:</b> Medidas para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable. Impacto en la comunidad: Iniciativas para apoyar y beneficiar a las comunidades locales.</p>	<p>Premiación compañeros destacados: mejor compañero de cada área (8 áreas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Premiar al mejor compañero de cada área: servicio de agua potable, servicio de distribución eléctrica, servicio de generación eléctrica, servicio de carga y descarga marítima, administración, servicio de atención al cliente, mantenimiento y logística y Poike.</li> </ul>
<p><b>Impacto en la comunidad:</b> Iniciativas para apoyar y beneficiar a las comunidades locales.</p>	<p>Apoyar a la comunidad y asociaciones, en insumos en diversas actividades de RSE enfocadas en cultura, educación y deporte, con un tope máximo de \$250.000 por solicitud. \$2.000.000 a repartir. Considera faenado de vacuno en donaciones \$250.000 anual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Aporte al Club cultural, social y deportivo Velez, Sarfield Rapa Nui (confección 13 equipos completos estampados).</li> <li>&gt; Escuela Deportiva y Cultural Rugby Rapa Nui. (Confección 17 Poleras deportivas estampadas).</li> <li>&gt; Equipo de fútbol SASIPA (Inscripción campeonato de Carabineros de Chile).</li> <li>&gt; Carrera Vaka Ama Race V1 &amp; V6 mixtos (26 poleras deportivas estampadas).</li> <li>&gt; Club deportivo Kava-Kava (bebestibles para intercambio deportivo)</li> <li>&gt; Escuela de Música ONG Toki Rapa Nui - 1 impresora multifuncional (para entregar cada día material musical a cada niño).</li> <li>&gt; Premios para la Reina y el Rey del Hogar de Ancianos, celebración semana del adulto mayor.</li> <li>&gt; III° Turismo Colegio Aldea Educativa Honga'a O Te Mana aporte premios para el bingo.</li> <li>&gt; Antonia Lazcano, Aporte Programa de Intercambio KIWI a Nueva Zelanda 2025.</li> <li>&gt; Team Hoe Vaka, aporte de 7 chalecos salvavidas panamericano Va'a Brasil 2024.</li> </ul>
<p><b>Relaciones con clientes:</b> Prácticas éticas y responsables en la gestión de relaciones con clientes.</p>	<p>Periodista para creación de productos audiovisuales relación empresa/clientes y comunidad, a través del manejo de RRSS. Creación de contenido y manejo de RRSS, incluye informar emergencias y programación mensual de contenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Asesoría de la Periodista Camila Sandoval: quien analiza la estrategia de manejo de redes sociales corporativa. Diseño gráfico para contenido y avisos según requerimiento. Toma fotografías y posterior edición. Grabación y edición de videos cortos formato redes sociales. Imagen de la empresa, consolidar la cercanía con la comunidad, crear consciencia y contenido relevante, a través de una mayor visibilidad en Redes Sociales (RRSS) con publicaciones y contenido de valor, mejorando la reputación online.</li> <li>&gt; Se adquirieron 2 presentes, uno para cada asesora de Redes Sociales, en agradecimiento de su labor este año 2024.</li> </ul>







## 9.5 Rendición Presupuestaria Plan de Sustentabilidad 2024

El presupuesto aprobado para Sasipa, en materias de Sustentabilidad, fue de \$12.000.000 para este año de acuerdo con el siguiente detalle:

### > PRESUPUESTO PLAN DE SUSTENTABILIDAD 2024 SASIPA SPA

#### EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PILAR DE SOSTENIBILIDAD	MONTO ASIGNADO 2024	MONTO EJECUTADO AL 31-12-2024	SALDO PENDIENTE	
			MONTO	PORCENTAJE
AMBIENTAL (A)	\$ 1.202.500	\$ 802.500	\$ 400.000	100%
SOCIAL (S)	\$ 7.947.500	\$ 7.947.002	\$ 498	100%
GOBERNANZA (G)	\$ 2.850.000	\$ 2.850.000	-	100%
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2024</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>\$ 11.599.502</b>	<b>\$400.498</b>	<b>100%</b>

Como se visualiza en el recuadro anterior, al 31 de diciembre de 2024, de los \$12.000.000 asignados al plan de sustentabilidad 2024 se ejecutaron \$11.599.502, lo que corresponde al 100% de gastos del presupuesto total para el año 2024 en materias de sustentabilidad.

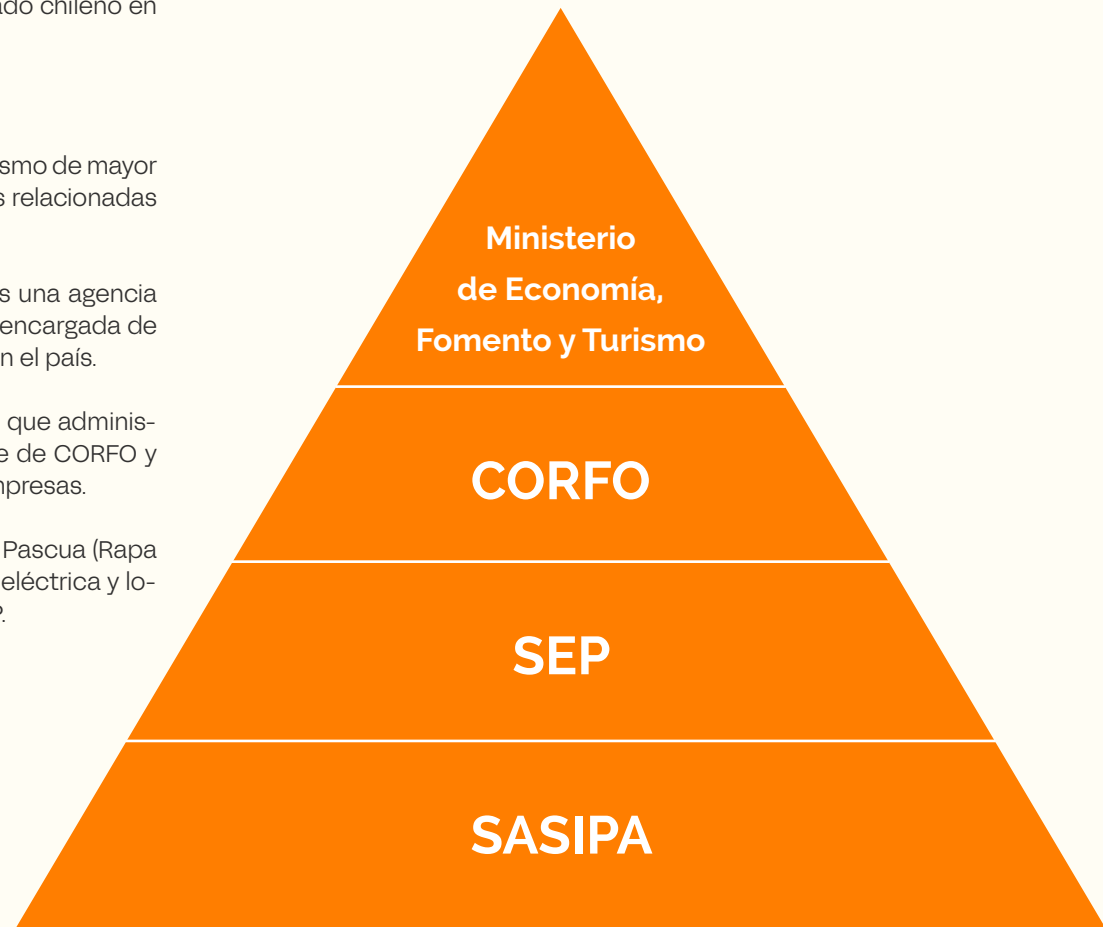
## 9.6 Grupos de interés o stakeholders

### ¿EN QUÉ PARTICIPAMOS?

La imagen muestra una estructura jerárquica en forma de pirámide, que representa la relación entre diferentes entidades del Estado chileno en relación con SASIPA SpA.

Explicación de la jerarquía:

- 1. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:** Es el organismo de mayor nivel en la pirámide. Supervisa y regula diversas entidades relacionadas con el desarrollo económico del país, incluyendo CORFO.
- 2. CORFO (Corporación de Fomento de la Producción):** Es una agencia gubernamental dependiente del Ministerio de Economía, encargada de fomentar el emprendimiento, la innovación y la inversión en el país.
- 3. SEP (Sistema de Empresas Públicas):** Es un organismo que administra y supervisa las empresas estatales en Chile. Depende de CORFO y vela por el correcto funcionamiento y gestión de estas empresas.
- 4. SASIPA SpA:** Es la empresa estatal que opera en Isla de Pascua (Rapa Nui), encargada de los servicios de agua potable, energía eléctrica y logística portuaria en la isla. Está bajo la supervisión del SEP.



## ORGANIZACIONES

La **Comisión de Desarrollo de la Isla de Pascua (CODEIPA)** es el principal espacio de coordinación entre la comunidad Rapa Nui y organismos públicos. Creada en 1993 por la Ley N° 19.253, tiene como función principal proponer al presidente de la República la gestión de tierras en la isla, además de formular y ejecutar planes de desarrollo económico, social, cultural y ambiental.

### FUNCIONES PRINCIPALES:

- > Regularización y gestión de tierras en Isla de Pascua.
- > Desarrollo de proyectos para mejorar la calidad de vida de la comunidad Rapa Nui.
- > Conservación del medioambiente y el patrimonio arqueológico.
- > Administración del Parque Nacional Rapa Nui.
- > Creación de convenios con entidades nacionales e internacionales.

### INTEGRANTES:

CODEIPA está compuesta por representantes del Gobierno, el alcalde de Isla de Pascua y miembros de la comunidad Rapa Nui, incluyendo el presidente del Consejo de Ancianos.

Esta comisión ha sido clave en iniciativas de desarrollo sustentable, como el impulso de energías renovables en la isla.

### COMUNIDAD Y AUTORIDADES.

Isla de Pascua es una Provincia de la Región de Valparaíso, donde la autoridad está constituida por la Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua, cuya función es la representación política administrativa del Gobierno Central, en la acción de Gobierno Interior. Política y administrativamente, la Isla también es una comuna a cargo del Municipio, de quien depende la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador, entre otras importantes materias.

En los últimos años SASIPA ha trabajado intensamente, para lograr un acercamiento a la comunidad Rapa Nui, la cual se ha expresado transparentando la realidad de la empresa, comunicando oportunamente los avisos de corte de suministro eléctrico y de agua potable por trabajos programados, atendiendo solicitudes y reclamos con mayor celeridad y, en general, dando muestras concretas de mayor interlocución local, buenas prácticas y responsabilidad social empresarial, donde destaca una política de puertas abiertas para recibir las inquietudes de los clientes y la población en general.



**TRABAJADORES.**

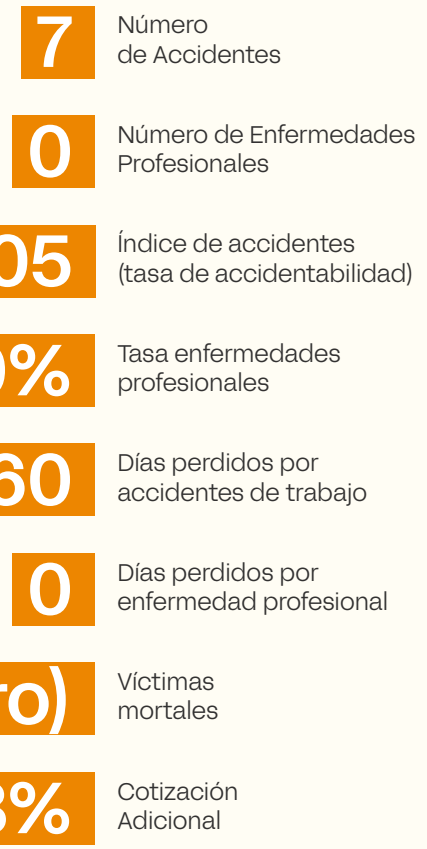
La dotación total de la empresa es de 108 personas, distribuidos en los tres rubros principales y en los niveles de abastecimiento y mantenimiento, soporte de la gestión, atención a clientes y administración. Parte importante de los trabajadores no cuenta con un título técnico y su labor la desarrollan en base a la experiencia práctica adquirida, por lo cual la incorporación de tecnología a los rubros de la empresa requiere de desarrollar simultáneamente programas de capacitación y entrenamiento.

**ACCIDENTES LABORALES.**

Sasipa cuenta con protocolos de seguridad internos que permiten la fácil comunicación y notificación ante una situación de emergencia como la ocurrencia de un accidente de trabajo y/o enfermedad profesional, la cual abarca a todo trabajador de la empresa y cualquiera sea su calidad (contratistas, subcontratistas o prestaciones de servicios).

La idea principal es orientar sobre el mecanismo de salud y apoyar a los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad profesional ante las prestaciones médicas, económicas, de rehabilitación, etc. para minimizar las características negativas provocadas por uno de estos tipos de sucesos.

La finalidad de mostrar las ayudas o los beneficios médicos y económicos que se obtiene al tener un accidente de trabajo o enfermedad profesional es concientizar y motivar a los trabajadores al autocuidado, para demostrarles que pasar por un suceso de estas características solo trae más efectos negativos y que no se tiene ningún beneficio de ello.



Existen accidentes por parte de trabajadores externos de Sasipa (contratistas o subcontratistas).

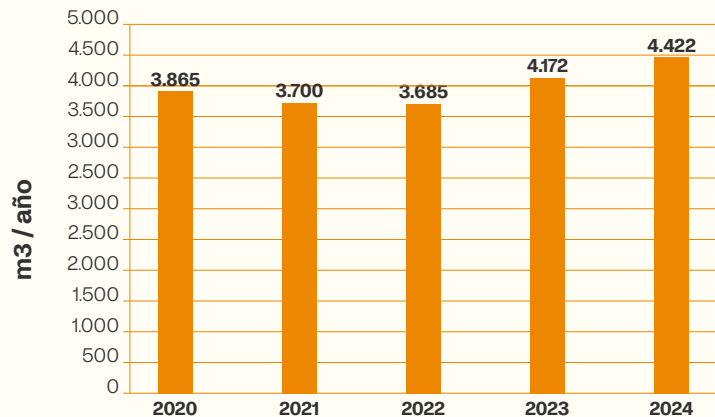
**PROVEEDORES & CADENA DE SUMINISTRO**

El principal proveedor de SASIPA SpA es la **Empresa Nacional de Petróleo, ENAP**.

SASIPA SpA adquiere de esta empresa el combustible Diesel para el funcionamiento de la central generadora de energía eléctrica Mataveri.

El consumo de petróleo Diesel, por parte de la central generadora, llegó en 2024 a los 4.422 m<sup>3</sup>; lo que implicó para SASIPA SpA, un costo de M\$ 4.196.186.

**EVOLUCIÓN CONSUMO PETRÓLEO DIESEL**



La empresa SASIPA no ha asumido cambios significativos de tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro en la organización. A continuación, se detalla listado de los proveedores con los cuales nos relacionamos para poder dar continuidad a todos los servicios:

**PROVEEDORES MATERIALES ELÉCTRICOS:**

- > Distribuidora Técnica Eléctrica Vitel S.A.
- > Equilec Sociedad Comercial Ltda.
- > Aragon S.A.
- > Comercializadora de maderas impregnadas Concón Ltda.
- > Prefabricados de concreto Rodríguez SpA.
- > Rhona S.A.
- > Comercializadora Multinacional S.A.
- > Flores y Kersting.
- > Finning Chile S.A (Repuestos, filtros y Aceite).
- > Copec (aceites central eléctrica y maquinaria general SASIPA).

**PROVEEDORES DE AGUA POTABLE:**

- > Comercial Tecno Tubos Ltda. (proveedor de materiales).
- > Servicios e insumos Fittex S.A (proveedor de materiales).
- > Comercial XIPLAS Ltda. (proveedor de materiales).
- > Brenntag (proveedor hipoclorito de sodio al 10%).
- > KSB Chile S.A (proveedor bombas de pozo profundo).
- > Comercial Iron Trust (proveedor tapas para cámaras AP).
- > También se debe destacar como proveedor de servicios de análisis y certificador de la calidad de agua potable a Hidrolab SpA, el cual se encuentra certificado por Instituto Nacional de Normalización y reconocido por la SISS.

**PROVEEDORES PARA CARGA Y DESCARGA MARÍTIMA:**

- > Copec.
- > Supermercado del neumático.
- > Compra de repuestos a nivel local: Oceanic, Kona Tata Pere'oa.

**PROVEEDORES DE ARTÍCULOS DE ADMINISTRACIÓN:**

- > Dimerc (materiales de oficina).
- > Garmendia Macus S.A.
- > Proteknica S.A.
- > Safe S.A
- > Opzion S.A.
- > Holding Qb Consultores Spa.
- > Santana Red De Negocios Spa.
- > Stuedemann S.A.
- > Servicios Integrales Selle.Com Ltda.
- > Pc Factory.

**OTROS PROVEEDORES:**

- > Finning Chile / generación eléctrica.
- > Gory Cardinali / Construcción.
- > Ingeniería IGL SpA – asesorías AP.
- > Zúñiga y Figueroa Ltda –central eléctrica – asesorías e implementación red de incendio.
- > Cristian Schrader E.I.R. L. / servicios electricidad.
- > Rhona / Electricidad – transformadores.
- > Soporte y Proyección/servicios computacionales.
- > Ferretería Ohiggins.
- > Ferreterías locales que venden productos traídos desde el continente.
- > Juan Zamora y compañía Ltda.
- > Riveros s.a.i.c
- > Christian Hughes compañía Ltda.

**CLIENTES****Servicio generación y distribución eléctrica.**

En la actualidad existen 3.900 medidores conectados a las redes de SASIPA SpA de los cuales 260 de ellos son trifásicos, incorporándose 3 nuevos empalmes durante el año 2024, los que demandan algo más que el 58% del total de la energía eléctrica entregada.

Un aspecto importante del consumo de energía eléctrica corresponde a, la interrelación y dependencia de los procesos internos de SASIPA, constituyendo el cliente interno no comercial, ya que la energía se utiliza en la implementación de procesos de producción de los rubros estratégicos de la empresa a través de la cesión de parte de la producción total siendo el principal cliente interno el Servicio de Agua Potable.

**Servicio producción y distribución agua potable.**

En cuanto al servicio de agua potable, SASIPA SpA entregó servicio a 3.538 clientes y se incorporaron 51 empalmes nuevos al servicio durante el año 2024.

Se mantiene el Servicio de Agua Potable Rural, el cual se entrega en el sector de Te Miro O'one, a 10 km. de la comuna de Hanga Roa, por lo que se encuentra incorporado en el balance.

**Servicio carga y descarga marítima.**

Los clientes que demandan este rubro, están conformados por las navieras que realizan la labor de cabotaje y recalán en Hanga Piko, y las empresas, comercio y personas habitantes de la Isla que constituyen el cliente final, propietarios o destinatarios de los bienes transportados.

Las navieras que recalán en Rapa Nui son: Naviera GV con la Moto Nave Lago Icalma y Easter Island Logistics con la Moto Nave Danstar.

Además, se debe considerar los viajes de buques de la Armada de Chile como las Barcazas Chacabuco, Rancagua, Buque OPV Toro y Aquiles.

Este año finalizaron las faenas de las Motonave Puerto Natales y Motonave Isla Mechuque, el cual cumplen el importante rol de trasladar a Isla de Pascua los materiales pertinentes para el desarrollo del proyecto de Conservación de la Pista Aérea Aeropuerto Mataverí, considerando un alto porcentaje de carga descargada y días trabajados.

SASIPA es poseedora de la Concesión Marítima del atracadero multipropósito de Hanga Piko, por lo que se cobra al operador turístico que trabaja con los cruceros que recalán en la Isla, abriendo una variante rentada a las faenas de carga y descarga regulares.



*Ser una empresa comprometida con el entorno significa trabajar en equipo, fortalecernos desde adentro y proyectarnos hacia la comunidad con responsabilidad y confianza a lo largo del tiempo. Este compromiso ya es una realidad, y seguimos avanzando con determinación para mejorar continuamente nuestros servicios y nuestra relación con la comunidad.*

*Nuestro propósito es claro: contribuir activamente a la Sustentabilidad de Rapa Nui, protegiendo su patrimonio natural y cultural para las futuras generaciones.*

**SASIPA, al servicio de la comunidad  
y el futuro de Rapa Nui.**





**CAP. 10**

# Principales propiedades e inmuebles





## 10.1 Concesiones fiscales

De acuerdo con la legislación vigente, la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua. En consecuencia, y con el fin de asegurar la continuidad operativa de sus actividades, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), propietaria de la Sociedad, mantiene concesiones de uso gratuito sobre determinados inmuebles esenciales para el desarrollo de los servicios de la empresa.

Estas concesiones, otorgadas por el Ministerio de Bienes Nacionales a través de la Oficina Provincial de Isla de Pascua, tienen una duración de cinco años a contar desde la fecha de su notificación. A continuación, se detallan los inmuebles concesionados:

INMUEBLE	RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
Oficinas administrativas y bodega	07 de 2020	19-05-2020
Sala bombas y pozo N°7	04 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°23	06 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°29	03 de 2020	15-05-2020
Estanque de impulsión Puku Rangí Uka	02 de 2020	15-05-2020
Central eléctrica Mataveri	05 de 2020	15-05-2020
Estanque Vaitea	11 de 2020	25-06-2020
Mataveri- Proyecto Planta FV	01 de 2021	23-02-2021

## 10.2 Concesiones marítimas

La Sociedad cuenta con la primera renovación con modificación de concesión marítima menor sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua, según DS414/2021 del Ministerio de Defensa, con vencimiento el día 30 de junio de 2031.

El objeto de la concesión es realizar actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un máximo de 45 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes destinadas a oficinas, servicios para el personal, bodegas, radier y atracadero para tránsito de mercancías. Amparar una rampa natural, una explanada para varadero, bodegas y taller.





**CAP. 11**

# Equipos y maquinarias



## 11.1 Generación Eléctrica

- > Grupo electrógeno N.º1, Caterpillar C-32, instalado 2009 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 550 KW)
- > Grupo electrógeno N.º2, Caterpillar 3516, 2017 (2.276 KVA=1.820 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 0 KW). Fuera de servicio.
- > Grupo electrógeno N.º4, Caterpillar 3512, 2017 (1.700 KVA=1.360 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 1.088 KW)
- > Grupo Electrógeno N.º7, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo máx. continuo de 650 Kw)
- > Grupo Electrógeno N.º8, Caterpillar C-32, 2016 (1.000 KVA=800 Kw Prime/para trabajo continuo máx. de 650 Kw)
- > Planta Fotovoltaica (solar), 400 paneles solares con capacidad máxima de generación peak de 105 Kw, dependiendo de las condiciones climatológicas, el cual ha generado 172.083 kWh.
- > Galpón 1 (5 Generadores Caterpillar):
  - > N.º 1: Caterpillar C-32
  - > N.º 2: Caterpillar 3516 F/S
  - > N.º 4: Caterpillar 3512
  - > N.º 7: Caterpillar C-32
  - > N.º 8: Caterpillar C-32
- > Extensión Galpón 1 (1 Generador Caterpillar):
  - > N.º 6: Caterpillar C-32 en contenedor transportable
- > Galpón 2:
  - > N.º 5: General Electric F/S
  - > 01 camioneta de emergencia Mahindra pickup work 2.2 cc 4x2 año 2019.
  - > 01 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2024, con capacidad para 3 tons.

## 11.2 Distribución Eléctrica

- > Líneas de Alta Tensión: 43 Km.
- > Líneas de Baja Tensión: 150 Km.
- > Camión Grúa, marca Ford año 2011.
- > Camión Hidro elevador, marca Ford 2011 F/S
- > Camión Hidro elevador, marca Ford 2019.
- > 01 camioneta de emergencia, Nissan Terrano, doble cabina 4x4, año 2014.
- > 01 camioneta de emergencia, Nissan NP300, doble cabina 4x4, año 2016.
- > 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4x4, año 2024



## 11.3 Producción y distribución de Agua Potable

- > Estanques de regulación de presión:
- > 1 estanque con capacidad para 500 m<sup>3</sup>, sector Rano Kau.
- > 1 estanque con capacidad para 350 m<sup>3</sup>, sector Rano Kau.
- > 1 estanques con capacidad para 250 m<sup>3</sup>, sector Arapiki.
- > 1 estanques con capacidad para 300 m<sup>3</sup>, sector Arapiki.
- > 1 estanque con capacidad para 300 m<sup>3</sup>, sector Puna Pau
- > 1 estanque con capacidad para 250 m<sup>3</sup>, Fundo Vaitea, para la provisión del Sector de Miro O'one.
- > 74 Km. de matrices de diferentes materiales y diámetros.
- > Dos máquinas de electro fusión y una de termo fusión de cañerías de HDPE 250 mm.
- > Máquina retroexcavadora, marca John Deere 310J, año 2011.
- > Grupo electrógeno rodante de 88 KVA, marca Perkins, año 2011.
- > 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4x4, año 2018.
- > 01 camioneta de emergencia Mitsubishi Katana doble cabina 4x4, año 2024.
- > 01 camioneta de emergencia Nissan NP300 doble cabina 4x4, año 2016.
- > 01 camioneta de mantenimiento agua potable Mahindra cabina simple, año 2019.
- > 01 camión de emergencia HINO XZU 6.5 DC, año 2016.
- > 01 camión tolva Hyundai HD78 STD Eurov 4x2, año 2018.
- > 02 martillos hidráulicos SB 302, marca Atlas Copco, año 2011 y 2016.
- > 01 torre de iluminación rodante de 4 focos, marca Doossan, año 2016.
- > 06 grupo electrógeno de 165 KVA, marca Lureye, año 2018.
- > 01 betonera bencinera de 200 lt, marca LEMACO, año 2017.
- > 01 generador portátil insonorizado, marca Honda, diesel EU 65 is, año 2015.
- > 01 generador portátil insonorizado Honda Modelo EU47, año 2019.
- > 01 placa compactadora Honda GX160, año 2019.
- > 02 equipos detector de fugas Geófono, 44 pre - localizadores de fugas de red.
- > Estación total laser Sanding Arc 5.
- > Pozometro de 120 mts.

## 11.4 Servicio carga y descarga marítima

- > 2 barcasas de 35 toneladas de capacidad (Rano Raraku II y Rano Aroi II).
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD135, año 2009, con capacidad para 13,5 tons.F/S
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD40, año 2009, con capacidad para 4 tons.F/S
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2016, con capacidad para 3 tons.
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2017, con capacidad para 3 tons.
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD30, año 2019, con capacidad para 3 tons.
- > 1 grúa horquilla Komatsu FD160, año 2017, con capacidad para 16 tons.
- > Mahindra tpik up work 2.2 c/s





**CAP. 12**

# Gestión de Riesgos



# 12.1 Gestión de Riesgos

En el marco de la gestión de riesgos y de control interno, el Directorio ha puesto mucho énfasis en la relevancia de estas materias dentro de la empresa y como una forma de integrarlas a las distintas actividades, se cuenta con un pilar fundamental que es un comité de directores ampliado llamado “CRAC” o Comité de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento. Tal como su nombre lo indica, las materias que puede abordar el CRAC son amplias, abarcando principalmente temáticas de riesgo, auditoría, cumplimiento y de seguridad de la información.

Sin embargo, el objetivo principal de las temáticas de Riesgo, es el de contribuir a mantener las distintas actividades del negocio dentro de un perfil controlado de los riesgos.

El CRAC cuenta con un Manual que representa el conjunto de actividades sistemáticas y continuas que debe realizar dicho comité, el que incorpora los estatutos que lo norman, objetivos y funciones principales, en el marco de lo dispuesto por el Directorio de la Empresa y siguiendo la normativa vigente y los lineamientos de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo del Código SEP.

## FACTORES DE RIESGO

### RIESGO ASOCIADO A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y CONDICIONES DE NO CONTAMINACIÓN

El aumento de la población de la Isla, ha significado también el aumento del consumo de agua, por lo que al ser éste un elemento vital es el de mayor riesgo para SASIPA. Una de las principales preocupaciones de la empresa es que en la Isla no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, siendo este un riesgo permanente de contaminación por las condiciones geomorfológicas que tiene Isla de Pascua, sumándole la introducción salina a los pozos sobreexplotados por la demanda creciente de agua potable. Sin embargo, con las inversiones realizadas en el mejoramiento de cañerías en la red, se espera mejorar algunos problemas como la baja de presión en los sectores altos, disminuir las pérdidas (cañerías fuera de norma en diámetro, calidad del material y problemas de las cañerías enterradas a baja profundidad), y SASIPA gracias a la máquina perforadora que posee la empresa se podrán habilitar nuevos pozos, con la finalidad de aumentar la captación de litros por segundo y tener pozos de monitoreo de la napa freática. Ante algún inconveniente con la calidad de agua potable o pozos, SASIPA cuenta desde el año 2019 con un laboratorio microbiológico de aguas acreditado nacional e internacionalmente bajo las normas NCh-ISO/IEC 17025:2017, el cual durante el año 2021 recibe sus recertificaciones por el cambio de la versión de la norma del año 2005 al 2017. Esta in-

fraestructura, nos permite realizar en Isla de Pascua análisis del agua, de modo que permita lograr tener un mayor tiempo de reacción ante cualquier eventualidad. En junio de 2024 se implementaron cortes programados de agua potable a realizar durante la madrugada y por sectores, con un máximo de dos cortes programados al mes en cada sector, los que permitieron reducir el consumo y favorecer la recuperación del acuífero. Durante los últimos años, en conjunto con la dirección general de aguas (D.G.A.), se está trabajando un Plan Estratégico de Gestión Hídrica que incluirá la actualización del modelo hidrogeológico del acuífero de la isla considerando el modelo numérico para predecir, entre otras cosas, la cantidad de agua y su calidad en el tiempo. Adicionalmente, durante el 2024 se iniciaron las gestiones para negociar operación de crédito y asesoría con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, para poder llevar a cabo proyectos hídricos y energéticos.

### RIESGO ASOCIADO AL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DEL PETRÓLEO

Uno de los principales riesgos a los que se enfrenta nuestra empresa es ante el comportamiento internacional del mercado del Petróleo Diesel, ya que este combustible es el que permite el normal funcionamiento de nuestras maquinarias. Por lo tanto, en aquellos períodos de alza de este insumo, la empresa sufre una fuerte alza en sus costos fijos de explotación, los que no se traspasan a las tarifas, afectando directamente el presupuesto de la empresa.

### RIESGO ASOCIADO AL CRECIMIENTO INORGÁNICO DE LA ZONA URBANA.

Una de las problemáticas a las que tiene que enfrentarse nuestra empresa es el desarrollo urbano, dado un crecimiento de la población que aumenta año tras año. Esto genera grandes dificultades para la óptima entrega de los servicios que presta SASIPA SpA lo que se suma a un aumento en los costos de producción. El aumento de la población ha llevado a que se habiten sectores alejados de la zona urbana de Hanga Roa, lo que implica el gran desafío para la empresa de poder entregarles electricidad y agua potable.

### RIESGO ASOCIADO A LEY N°21.070 (REGULA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS A RESIDIR, PERMANECER Y TRASLADARSE HACIA Y DESDE EL TERRITORIO ESPECIAL DE ISLA DE PASCUA).

Dentro de las medidas que están incluidas en esta Ley, se encuentran restricciones a la contratación de personal. Actualmente, la isla se encuentra en situación de latencia, lo que ha afectado directamente a la empresa, ya que, por ejemplo, no se pueden renovar los contratos a plazo fijo, ni realizar nuevas contrataciones. Lo anterior, es especialmente grave en el caso de personal calificado.

### RIESGO ASOCIADO AL CLIMA.

El clima también es uno de los principales agentes de riesgo con los que tiene que enfrentarse SASIPA SpA. En Isla de Pascua, se da un clima tropical lluvioso, lo que trae aparejado fuertes vientos. Estas condiciones repercuten directamente en la entrega de los servicios básicos, ya que se generan cortes en el suministro eléctrico debido a la caída de árboles sobre el tendido eléctrico producto de los fuertes vientos. Por otra parte, se pueden retrasar las faenas de carga y descarga desde las barcas al tener que suspenderlas por mal tiempo. Para dismi-

nir las consecuencias generadas principalmente por las fuertes lluvias y vientos, propios de este tipo de clima tropical, es que cada año se realizan campañas de poda de los árboles en todas las calles de la comuna, además de involucrar a la comunidad en la concientización, de manera de transmitirle a la población, la gran importancia de realizar estas tareas, para evitar cortes del servicio o algún otro incidente.

La gestión de riesgos existente en SASIPA SpA, se basa en la identificación y evaluación de riesgos en forma periódica, con la Encargada de Riesgos como coordinadora y facilitadora en la identificación y evaluación de riesgos, en conjunto con los dueños de procesos y/o jefes de área. De esta manera, se realiza la actualización de la matriz de riesgos corporativa y estratégica de SASIPA SpA., realización de un ranking de riesgos y de un levantamiento de las señales de alerta de delitos LA/FT/DF. A continuación, la matriz de riesgos actualizada es revisada y aprobada por la Gerencia y el Directorio. El Directorio, define y entrega las respuestas estratégicas para mitigar, transferir, aceptar, evitar y priorizar esos riesgos.



La matriz de riesgos es el input principal para el desarrollo, revisión y actualización de planes de mitigación o tratamiento de riesgos, con actividades de corto, mediano y largo plazo, que realiza la Encargada de Riesgos, a través de un acompañamiento a los dueños de proceso y/o jefaturas de área en este proceso. Una vez los planes están actualizados, son revisados y aprobados por la Gerencia y el Directorio de la empresa.

La gestión de riesgos cuenta con una Encargada de Riesgos, quién es también la Auditora Interna de la empresa, cuya labor principal es la de ser una coordinadora y facilitadora de todo el proceso, para que en conjunto con los dueños de procesos y/o jefes de área, se lleve a cabo de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de los riesgos.

Por otro lado, la unidad de auditoría interna es responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas internas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Además, tiene la labor de realizar el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los planes de mitigación aprobados.

SASIPA SpA cuenta con un Código de Conducta Ética y Buenas Prácticas, documento que establece los principios básicos que guían el actuar ético de todos y cada uno de los miembros de SASIPA SpA., sin excepción alguna, Trabajadores, Ejecutivos, Gerentes y Directores. Se espera también que las empresas proveedoras, contratistas y subcontratistas, que se relacionan con SASIPA, cumplan fielmente con las normas contenidas en este Código de Conducta. Este Código es una guía especialmente





elaborada para ayudar a los miembros de la organización en su actuar frente a distintas situaciones que se presenten. Es también un documento oficial, mediante el cual se declara la posición de la empresa frente a una serie de temas relevantes.

Respecto de la gestión de riesgos, la Encargada de riesgos realiza talleres de repaso de las definiciones y conceptos más importantes, además de revisión de la metodología aplicada para la gestión de riesgo en todas sus etapas, con las jefaturas principales.

SASIPA SpA cuenta con un canal de denuncias, dispuesto a través de una plataforma tecnológica para recibir en forma anónima a través de la página web ([www.sasipa.cl](http://www.sasipa.cl)) cualquier información que se refiera a hechos o circunstancias que digan relación con alguno de los delitos a que se refiere la Ley N°20.393 o, en general, cualquiera situación que pueda implicar un comportamiento poco ético o ilegal, que afecte o se relacione con SASIPA. El Canal de Denuncias tiene características técnicas y de gestión que garantizan el anonimato de quien presente alguna denuncia. Este canal de denuncias está disponible para ser usado por trabajadores, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad.

SASIPA SpA cuenta con un Manual de Políticas del Directorio y sus miembros, manual que incluye entre otros temas, una política de reemplazos y renovación de cargos claves de la empresa como Gerentes y Ejecutivos principales, asegurando la continuidad administrativa de la empresa, así como un procedimiento suficiente y rápido de aplicar que permita afrontar situaciones de crisis para su pronta resolución en forma adecuada.

SASIPA SpA también cuenta con un Manual de Prevención del Delito, manual que tiene como propósito orientar a los directores, trabajadores y colaboradores de SASIPA SpA, sobre un conjunto de principios, criterios y procedimientos que buscan prevenir que la empresa pueda incurrir en alguno de los delitos sancionados en la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, mediante la adopción e implementación de un Modelo de Prevención del Delito (MPD), adecuado para SASIPA, en los términos que dicha ley establece. La Política de Prevención del Delito es parte integrante del MPD, así como también los procedimientos, reglamentos y Código de Conducta Ética de SASIPA, siendo el presente Manual el documento que coordina los restantes instrumentos que conforman el MPD.





**CAP. 13**

# Políticas de retiro de utilidades



## 13.1 Políticas de retiro de utilidades

Las utilidades obtenidas por la empresa deben quedar a disposición del Estado de Chile, quien determinará, a través del Ministerio de Hacienda, la oportunidad en que dichos dineros se incorporarán a las arcas fiscales. No obstante, lo anterior, Sasipa SpA no percibió utilidades durante el ejercicio comercial año 2024.





**CAP. 14**

# Hechos Relevantes



# 14.1 Hechos Relevantes



## REAPERTURA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Se ha renovado el espacio de atención al cliente para poder brindar una mejor atención a la comunidad, reabriendo sus puertas el pasado 3 de enero.



## MISIÓN BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**Misión de identificación (26 de febrero al 01 de marzo de 2024):** Recibimos la visita del equipo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), liderado por el Sr. Pablo Angellini, jefe de operaciones de la oficina del BID en Chile, con el propósito de impulsar dos proyectos clave para nuestra isla.

Durante la misión, se llevó a cabo el Análisis de Capacidad Institucional, abordando los siguientes aspectos:

- > Iniciar oficialmente el proceso de preparación del programa junto a las autoridades locales.
- > Recopilar información para la elaboración del perfil del proyecto (PP).
- > Validar una versión preliminar del PP.
- > Realizar visitas de campo para obtener datos relevantes relacionados con el programa.
- > Definir y consensuar los cronogramas para el desarrollo de los distintos documentos de planificación, abarcando aspectos técnicos, financieros, económicos, ambientales y sociales.

Este hito marca un paso fundamental en la concreción de iniciativas que contribuirán al desarrollo sustentable de nuestra comunidad.



**Misión especial (12 al 15 de marzo de 2024):** Recibimos la visita del equipo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), liderado por la Sra. Analía La Rosa, Especialista Fiduciaria Senior en Gestión Financiera de la oficina del BID en Chile.

El objetivo de la misión fue levantar información sobre aspectos institucionales clave, lo que incluyó la recopilación de datos preliminares y visitas técnicas para las consultorías en:

- > Análisis financiero y económico del Programa.
- > Evaluación ambiental y social.
- > Auditoría de eficiencia energética del equipamiento asociado a la distribución de agua.
- > Aspectos técnicos vinculados a la generación eléctrica.

Dado el impacto ambiental de estos proyectos, recibimos una segunda visita del equipo técnico del BID, con el propósito de evaluar el desarrollo y la capacidad de Rapa Nui para avanzar en la transición hacia energías renovables.



**Misión de Análisis (08 al 11 de abril de 2024):** La Misión de Análisis se llevó a cabo en las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Santiago de Chile, liderada por la Sra. Florencia Attademo-Hirt, Representante del BID en Chile.

Los objetivos de la misión fueron:

- > Avanzar en el proceso de preparación del programa.
- > Finalizar los distintos instrumentos de planificación, incluyendo el presupuesto consolidado, el presupuesto plurianual, el plan de adquisiciones y la matriz de resultados.
- > Revisar los aspectos técnicos y los costos de inversión y operación de las iniciativas del programa.
- > Recopilar información para la elaboración de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD).
- > Evaluar el estado de avance de los procesos de consulta y el desarrollo de los documentos de gestión ambiental y social.
- > Llevar a cabo un taller de riesgos de la operación para la construcción de la Matriz de Riesgos del Programa.
- > Definir y consensuar los cronogramas para la elaboración de los documentos de planificación en sus dimensiones técnica, financiera, económica, ambiental y social.

Este encuentro representó un paso clave en la estructuración del programa, consolidando los aspectos esenciales para su implementación.





**Misión de análisis – sesión de trabajo con Directorio SASIPA SpA (15 de abril de 2024):**

La sesión de trabajo se llevó a cabo en las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Santiago de Chile, con la participación del Directorio de SASIPA SpA y bajo el liderazgo de Pablo Angelelli, Jefe de Operaciones del BID en Chile.

El encuentro tuvo como objetivos:

- > Revisar los aspectos legales del contrato.
- > Analizar las opciones y condiciones financieras de los préstamos del BID.
- > Presentar una estimación preliminar del flujo de caja del programa.

Coordinar la sesión de cierre de la Misión de Análisis junto con DIPRES y el SEP.

Esta instancia permitió afinar detalles clave para la viabilidad y planificación financiera del programa, fortaleciendo el proceso de toma de decisiones.

**CONSULTA ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS PARA RAPA NUI**

La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, visitó la Isla de Pascua en marzo de 2024. Durante su estadía, se reunió con autoridades locales, visitó plantas de reciclaje y fotovoltaicas, y participó en una subcomisión de Codejpa. En esta instancia se presentó el Plan de administración integrado: Parque Nacional Motu Motiro Hiva y Área de Conservación de múltiples usos Rapa Nui.

**Reuniones:**

Se reunió con el alcalde Pedro Edmunds para conversar sobre la Cumbre de Líderes del Pacífico 2024. Participó en una sesión de la Subcomisión de Codejpa, donde conoció los temas medioambientales que afectan a la isla. Visitó la planta de reciclaje de Orito, programas de reutilización textil y la planta fotovoltaica de la empresa SASIPA

**Consulta indígena:**

El Consejo del Mar comenzó a implementar la consulta indígena sobre el plan de manejo de las áreas marinas protegidas de múltiples usos. El Consejo Directivo de las Áreas Marinas Protegidas de Rapa Nui abordó los avances en la consulta indígena y el plan de administración.

**Plan de Administración Integrado:**

Se aprobó el Plan de Administración Integrado Área Marina Protegida de Rapa Nui, que permitirá proteger la ecorregión de Isla de Pascua.





### CUMBRE DE LÍDERES DEL PACÍFICO RAPA NUI SUMMIT 2024

Se llevó a cabo del 3 al 5 de abril en la Isla de Pascua, Chile. El objetivo de este evento fue abordar la contaminación por plásticos y micro plásticos en los océanos. En donde participó nuestra Gerenta General Luz Zasso Paoa, cumbre que se realizó por primera vez en la isla. Mas de 60 lideresas y líderes de tres regiones del pacifico se reunieron para comprometer acciones para proteger los océanos, llevar peticiones a las negociaciones internacionales y aprender sobre la situación actual de la contaminación por plástico y micro plástico en los océanos.



### VISITA EMBAJADORA DE JAPÓN

En el marco de la Cumbre de Líderes del Pacífico Rapa Nui 2024, pudimos conocer a la Embajadora de Japón Sra. Ito Takako, quien estuvo muy feliz de visitar con nosotros las Grúa Tadano y conocer quienes trabajan en su mantenimiento y operación, resaltando la importancia que tiene la grúa para la vida de Rapa Nui.



### MISIÓN EN EL CONTINENTE

El directorio de SASIPA SpA, acompañado de los equipos técnicos y la Gerenta General Luz Zasso, cumplieron con una contundente agenda de trabajo durante la tercera semana de abril. Una semana de encuentros, redes y trabajo en conjunto multistitucional para seguir mejorando la calidad de vida de Rapa Nui.

Lunes 15 de abril: encuentro con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para realizar ajustes técnicos y financieros referente al prestamos con aval del Estado para los proyectos que conseguirán:

- 1) Construir una planta fotovoltaica
- 2) Ver las mejoras a implementar, sugeridas por la DGA para Rapa Nui.
- 3) Fortalecimiento institucional.

Martes 16 de abril: directorio se capacitó respecto a la Ley N°21.595 que sistematiza los delitos económicos y los atentados contra el medio ambiente. Mientras el equipo técnico realiza una mesa de trabajo sobre tema hídrico. Además, hubo un encuentro con el Sistema de Empresas Públicas (SEP), para el reporte de avances en las inversiones, el contrato con el BID, desafíos presupuestarios, entre otros temas.

Miércoles 17 de abril: reunión con SUBDERE para revisar la glosa presupuestaria para el fortalecimiento de los territorios insulares.

Posteriormente, la misión se dirigió a la Dirección de Obras Portuarias del MOP para abordar el estado del atracadero multipropósito, nuevas barcazas para las faenas de carga y descarga, la consulta indígena sobre conectividad marítima y otras próximas inversiones del MOP en esta área.

Asimismo, se realizó un encuentro con la Dirección de Presupuestos (DI-PRES) para la revisión de temas financieros y proyecciones, y formalizar el acuerdo de respaldo para ser el aval soberano del crédito que nos permitirá la inversión de BID.

Jueves 18 y viernes 19 de abril: hubo reuniones paralelas y encuentros con el Gobierno Regional de Valparaíso y le empresa asesora Simtech.



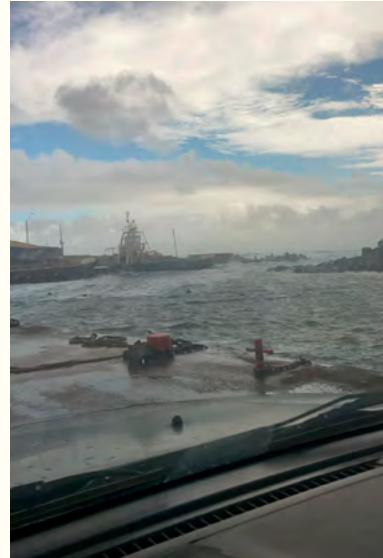
### NOMBRAMIENTO NUEVA DIRECTORA

El 29 de abril de 2024, el Consejo SEP acordó designar a la Sra. Scarlett Vásquez Paulus como directora de la empresa, en reemplazo de la Sra. Carmen Gloria San Cristóbal Gaona.



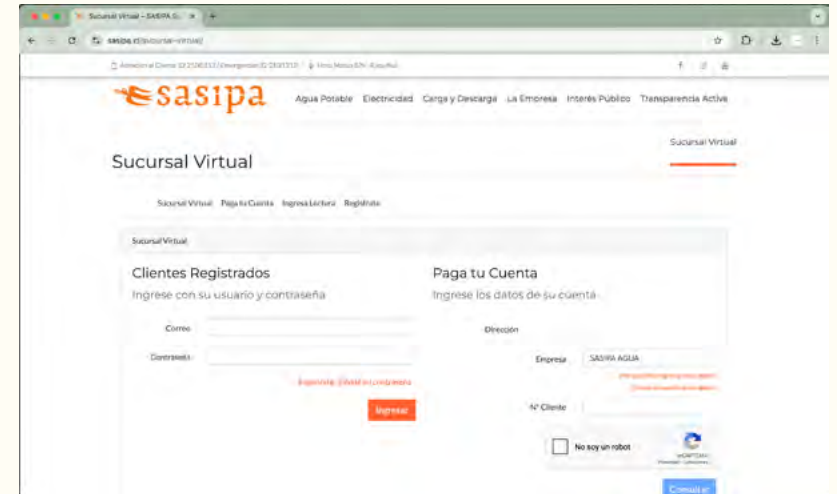
### DGA ENTREGA INFORME HÍDRICO PARA RAPA NUI

El 15 de abril, con la presencia de todos los Directores, la Gerenta General Sra. Luz Zasso y del Sr. Víctor Marshall, junto con el Director de la DGA, DOH y SISS, se presentó una PPT con el informe sobre el agua. Además, se coordinó una reunión con la SISS para el 16 de abril, en la que participaron José Icka, jefe de agua potable, y quien suscribe.



### TEMPORAL EN ISLA DE PASCUA

Durante el mes de junio, vivimos un fuerte temporal que provocó diversas emergencias interrumpiendo el Servicio Eléctrico y el Servicio de Agua Potable. Hubo varios cortes en diversos puntos críticos que nuestro equipo humano abordó y solucionó. Nos enfrentamos a diversos árboles caídos que cortan las líneas y numerosas emergencias, que fueron atendidas en nuestra central telefónica.



### LANZAMIENTO SUCURSAL VIRTUAL

Nos complace anunciar que desde julio de 2024 se encuentra disponible nuestra nueva Sucursal Virtual, diseñada para brindar una experiencia más cómoda y eficiente.

A través de nuestra sucursal los clientes pueden:

- 1) Revisar sus cuentas pendientes.
- 2) Realizar pagos de forma segura y automática.
- 3) Consultar boletas y pagos históricos.

Para acceder a la sucursal virtual acceda al siguiente enlace:

<https://www.sasipa.cl/sucursal-virtual/>



### CORTES PROGRAMADOS SERVICIO DE AGUA POTABLE

En los últimos años, hemos enfrentado crecientes desafíos para asegurar el abastecimiento de este recurso esencial. Uno de los principales problemas es la intrusión salina en nuestras fuentes subterráneas, provocada por el aumento en el consumo de agua potable. Esta situación podría agravarse debido a los efectos del cambio climático, como el alza del nivel del mar y la disminución de las precipitaciones.

Conscientes de este escenario, hemos desarrollado un plan de acción integral en conjunto con las autoridades locales y nacionales. Este plan contempla medidas a corto, mediano y largo plazo para garantizar, mantener y mejorar la calidad del agua potable en la isla. Contamos con el invaluable apoyo de la Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua, la Municipalidad de Rapa Nui, la Dirección General de Aguas y la Superintendencia de Servicios Sanitarios en esta importante labor.

Como parte de este plan, implementamos cortes programados de agua potable. Estos cortes, que se llevarán a cabo durante la madrugada y por sectores, lo que permitió reducir el consumo y favorecer la recuperación del acuífero. Para minimizar las molestias a la comunidad, se realizaron un máximo de dos cortes programados al mes en cada sector.

**sasipa**

# LLAMADO INTERÉS PÚBLICO

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA., FILIAL CORFO

## "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONITOREO Y MANTENIMIENTO PLANTA FOTOVOLTAICA + BESS MATAVERI ISLA DE PASCUA"

Ver antecedentes a partir del 04 de agosto 2024 en <https://www.sasipa.cl/licitaciones>

Contacto: [llamadofotovoltaica@sasipa.cl](mailto:llamadofotovoltaica@sasipa.cl)

### LLAMADO INTERÉS PÚBLICO LICITACIÓN "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONITOREO Y MANTENIMIENTO PLANTA FOTOVOLTAICO + BESS MATAVERI ISLA DE PASCUA"

El 4 de agosto se publicó Llamado De interés Y Precalificación De Ofertantes Diseño, Construcción, Monitoreo y Mantención Planta Fotovoltaica + Bess Mataverí, Rapa Nui.



**CUMBRE INTERNACIONAL AGUA – BOGOTÁ, COLOMBIA.**

Scarlett Vásquez y Marcos Astete, directores de Sasipa; y José Icka, jefe de distribución de Agua Potable, tuvieron la oportunidad de participar en esta cumbre realizada entre el 27 y el 30 de agosto, en donde se discutieron los diferentes problemas que enfrentan los países de Sudamérica en relación con el agua, la contaminación y los efectos del cambio climático.

Colombia fue el anfitrión del evento, y junto a México destacaron como los expositores principales. Durante la cumbre, se presentaron diversas iniciativas sobre cómo estos países están enfrentando la crisis del agua y la reducción de los niveles de embalses.

Los representantes de Sasipa expusieron los desafíos de este tema en Rapa Nui. “Generamos conciencia sobre cómo la contaminación de los ríos afecta a nuestras islas, recordándonos que todo fluye hacia el mar”, señaló el director Marcos Astete.

Esta fue una oportunidad para generar contactos y enlaces que permitirán explorar nuevas tecnologías para abordar los problemas que enfrentamos como isla.



**REPOSICIÓN GRUPO ELECTRÓGENO DIÉSEL N°5 – CENTRAL MATAVERI**

Con fecha 30 de agosto de 2024 se aprobó el Convenio Mandato Completo E Irrevocable (Adquisición De Activo No Financiero, Circular N° 33) Fondo Nacional De Desarrollo Regional –Glosa Insular Delegación Presidencial Provincial De Isla De Pascua Proyecto: Reposición Grupo Electrónico Diésel N5 – Central Mataverí – Rapa Nui Código Bip N° 40056535-0, Celebrado Entre Sasipa Y La Delegación Presidencial Provincial De Isla De Pascua.

El 18 de noviembre de 2024 se publicó el proyecto el cual consiste en la adquisición, montaje y puesta en servicio de dos grupos generadores de 800 kW PRP (ISO 8528-1) lo que conlleva el desmontaje del equipo General Electric actual junto con elementos asociados a éste y la adecuación de las instalaciones para acoger las unidades adquiridas en la presente licitación. Se estima adjudicación durante el año 2025.



### ENTREGA SEDE SINDICAL

El 17 de septiembre se inauguró la nueva sede del Sindicato de Trabajadores de SASIPA en las dependencias de Mataverí, un espacio fundamental para la defensa y promoción de los derechos laborales de sus miembros.

Hasta el año 2014, el Sindicato contaba con una sede sindical en un inmueble cedido por la empresa. Sin embargo, debido a la necesidad de destinar ese espacio a las Oficinas de Atención al Cliente, se solicitó al Sindicato ceder las instalaciones con el compromiso verbal de construir una nueva sede, compromiso que, hasta la fecha, no se había materializado.

En el último proceso de Negociación Colectiva, la empresa y el Sindicato acordaron la construcción de la nueva sede sindical, según lo establecido en la cláusula primera transitoria del Contrato Colectivo firmado. Esta inauguración marca el cumplimiento de dicho acuerdo y representa un hito en el fortalecimiento de las condiciones laborales de los trabajadores de SASIPA.



### PARTICIPACIÓN “ENCUENTRO DE DIRECTORES 2024” NOVIEMBRE 2024 ESTADIO CORFO.

En noviembre de 2024, en el Estadio de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), se llevó a cabo un evento especial: el “Encuentro de Directores 2024”. Fue una jornada que reunió a representantes de diversas empresas públicas y sociedades del Estado, un espacio pensado para compartir experiencias, visiones y fortalecer el compromiso con la gestión empresarial.

En este contexto, nuestra presidenta del Directorio, la Sra. Yuriko Westermeyer Tuki, demostró una vez más su liderazgo y compromiso al participar como panelista. Su presencia no solo representó a SASIPA SpA, sino que también reafirmó el espíritu de responsabilidad y excelencia que caracteriza a nuestra organización.

Tuve el honor de formar parte de esta instancia, compartiendo con otros directivos el alto compromiso que SASIPA ha mantenido a lo largo del tiempo y, en particular, el rol que he asumido desde el año 2022. Fue un encuentro enriquecedor, donde la camaradería y el intercambio de conocimientos marcaron la pauta, dejando en evidencia la importancia de la colaboración y el aprendizaje conjunto en el desarrollo de nuestras funciones.



### **VISITA DIRECTOR EJECUTIVO DEL SISTEMA DE EMPRESAS PÚBLICAS SEP - SR. TRONCOSO**

En octubre de 2024, tuvimos el honor de recibir la visita del Director Ejecutivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), Sr. Bernardo Troncoso. Su llegada marcó una valiosa oportunidad para fortalecer el vínculo con nuestra organización y compartir de cerca el trabajo que realizamos.

Durante su visita, participó en intensas jornadas de trabajo junto a nuestros ejecutivos, donde se abordaron los desafíos y proyecciones de la empresa. Además, recorrió algunas de nuestras áreas operativas, conociendo de primera mano los procesos y el compromiso de nuestro equipo. Fue una instancia enriquecedora que reafirmó nuestra misión y el esfuerzo conjunto por seguir avanzando.



### **COMITIVA CORE EN SASIPA 2024 – COMISIÓN HÍDRICA**

Se presentó la empresa y se contextualizó la realidad de la isla y su gobernanza local. Además, se abordaron los desafíos hídricos en el contexto territorial insular. Asimismo, se expusieron los proyectos postulados y aquellos desarrollados en conjunto con el Gobierno Regional de Valparaíso, con el objetivo de revisar las iniciativas de SASIPA.

### **SEREMI DE VIALIDAD MOP V REGIÓN Y EQUIPO DE VIALIDAD ISLA DE PASCUA**

El 13 de diciembre de 2024, recibimos en SASIPA al Seremi de Vialidad del MOP de la V Región y al equipo de Vialidad de Isla de Pascua, quienes presentaron el proyecto de pavimentación de los caminos IPA 1 e IPA 2 junto a las respectivas consultoras.



**CAP. 15**

# Declaración jurada de Responsabilidad



# 15.1 Declaración jurada de Responsabilidad



Sasipa SpA  
Declaración de Responsabilidad

## DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

RUT : 87.634.600-1  
RAZON SOCIAL : SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

En Sesión ordinaria de Directorio N° 746 de fecha 27 de marzo 2025, los abajo individualizados tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se indica:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado

Nombre	Cargo	Rut	Firma
1. INGRID WESTERMEIER TUKI	PRESIDENTE	12.957.684-7	
2. JOSEFA VILLARROEL MUÑOZ	VICE PRESIDENTA	14.150.667-6	
3. CLAUDIA FERNANDEZ PAOA	DIRECTORA	15.486.142-4	
4. MARCOS ASTETE PAOA	DIRECTOR	13.195.065-9	
5. SCARLETT VÁSQUEZ PAULUS	DIRECTOR	12.102.073-4	
6. LUZ ZAISO PAOA	GERENTE GENERAL	10.996.087-K	





**CAP. 16**

# Personal y remuneraciones año 2024



**> REMUNERACIONES DIRECTORIO COMPARATIVOS AÑOS 2024 (ENERO A DICIEMBRE 2024)**

NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DIETA BRUTA UTM		DIETA BRUTA TOTAL UTM	DIETA LÍQUIDA TOTAL UTM UTM
				FIJA	VARIABLE		
YURIKO WESTERMEIER TUKI	PRESIDENTE	01-05-2022	Vigente	390	85,03	475,03	475,03
JOSEFA VILLAROEL MUÑOZ	VICEPRESIDENTA	01-05-2022	Vigente	318	63,77	381,77	381,77
MARCOS ASTETE PAOA	DIRECTORA	01-05-2022	Vigente	246	42,52	288,52	288,52
CLAUDIA FERNANDEZ PAOA	DIRECTOR	01-05-2022	Vigente	246	42,52	288,52	288,52
CARMEN GLORIA SAN CRISTOBAL GAONA	DIRECTOR	18-10-2022	24-04-2024	67,5	42,52	110,02	110,02
SCARLETT VASQUEZ PAULUS	DIRECTOR	25-04-2024	Vigente	170	0	170	170

**> REMUNERACIONES DIRECTORIO AÑO 2023 (ENERO A DICIEMBRE 2023)**

NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DIETA BRUTA UTM		DIETA BRUTA TOTAL UTM	DIETA LÍQUIDA TOTAL UTM UTM
				FIJA	VARIABLE		
YURIKO WESTERMEIER TUKI	PRESIDENTE	01-05-2022	Vigente	390	63,2	453,2	453,2
JOSEFA VILLAROEL MUÑOZ	VICEPRESIDENTA	01-05-2022	Vigente	318	47,4	365,4	365,4
MARCOS ASTETE PAOA	DIRECTORA	01-05-2022	Vigente	246	31,6	277,6	277,6
CLAUDIA FERNANDEZ PAOA	DIRECTOR	01-05-2022	Vigente	246	31,6	277,6	277,6
CARMEN GLORIA SAN CRISTOBAL GAONA	DIRECTOR	18-10-2022	Vigente	246	11,9	257,9	257,9

**> ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO**

ASESOR	M\$
ASESORIAS E INVERSIONES MARSHALL LTDA (SECRETARIO DEL DIRECTORIO)	M\$ 14.400
ASESORIAS E INVERSIONES MARSHALL LTDA (ASESORIAS LEGALES A LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA)	\$42.000
GONZALO MORALES MORENO	M\$ 14.952
IGNACIO CANALES MOLINA	M\$ 48.000
SURLATINA AUDITORES LTDA	M\$ 18.089

**> REMUNERACIONES GERENTE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2023-2024**

CARGO	NOMBRE	RENDA BRUTA		RENDA BRUTA TOTAL	RENDA LÍQUIDA	OBSERVACIONES
		FIJA	VARIABLE			
Gerente General 2024	Luz del Carmen Zasso Paoa	94.665	19.150	113.815	91.912	Se incluyen viáticos y otros beneficios contractuales
Gerente General 2023	Luz del Carmen Zasso Paoa	83.356	27.642	110.998	104.173	Se incluyen viáticos y otros beneficios contractuales

\* Otros estipendios corresponde a beneficios por contrato.

**> REMUNERACIONES BRUTAS DE TODOS LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES COMPARATIVOS AÑOS 2023-2024**

N°	ESTAMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	2023		2024		OBSERVACIONES
								RENDA BRUTA ANUAL \$	RENDA LÍQUIDA ANUAL \$	RENDA BRUTA ANUAL \$	RENDA LÍQUIDA ANUAL \$	
1	Jefe de Carga y Descarga	HEREVERI	ROJAS	ALBERTO LEONARDO	V	03-01-11	Indefinida	77.615	69.466	66.292	59.311	* incluye beneficios
2	Jefe de Logística y Mantención	PONCE	BARRENECHEA	MANUEL EDUARDO	V	01-09-18	Indefinida	74.224	64.940	80.302	68.216	* incluye beneficios
3	Jefe de Distribución Eléctrica	SEGURA	SOTOMAYOR	PABLO ALBERTO	V	04-01-21	Indefinida	64.291	53.994	72.158	64.215	* incluye beneficios
4	Jefe de Central de Generación	ROJAS	GALLARDO	CARLOS MARCELO	V	24-02-22	Indefinida	60.818	51.381	68.743	59.462	* incluye beneficios
5	Jefe de Administración y Finanzas	POBLETE	LÓPEZ	RENÉ FERNANDO	V	16-11-18	Indefinida	97.672	86.437	105.945	95.519	* incluye beneficios
6	Jefe de Gestión y TI	FÖRSTER	BURON	ROBERTO	V	06-09-10	Indefinida	83.382	75.188	82.762	73.041	* incluye beneficios
7	Jefa de Atención al Comercial	TEPIHE	PONT	LUCÍA	V	18-05-17	Indefinida	51.745	42.636	59.933	50.341	* incluye beneficios
8	Jefe de Agua Potable	ZUÑIGA	FUENTES	MARIO PATRICIO	V	20-07-09	27-02-23	12.940	11.600	-	-	* incluye beneficios
9	Jefe de Agua Potable	SILVA	PUCH	YERKO ALEJANDRO	V	01-08-23	15-12-23	22.539	18.738	-	-	* incluye beneficios
10	Jefe de Agua Potable	ICKA	VERA	JOSE ANTONIO	V	01-03-24	Indefinida	-	-	68.148	59.629	* incluye beneficios

Todos los ejecutivos cuentan con beneficios señalados en sus respectivos contratos individuales de trabajo.

**> DISTRIBUCIÓN DE REMUNERACIONES BRUTAS POR ÁREAS DE SERVICIO AÑOS COMPARATIVOS 2023-2024**

ÁREA	2023		2024	
	M\$	CANT. TRABAJADORES	M\$	CANT. TRABAJADORES
Generación eléctrica	286.492	11	323.516	10
Distribución eléctrica	408.380	14	472.959	17
Agua potable	483.865	20	515.123	18
Carga y Descarga Marítima	571.130	12	432.583	11
Ganadería Poike	122.960	8	139.791	8
Logística y Mantención	285.243	7	277.901	8
Administración	1.266.990	36	1.362.890	36
<b>Total</b>	<b>3.425.060</b>	<b>108</b>	<b>3.524.763</b>	<b>108</b>



**CAP. 17**

# Índice de Contenidos



## &gt; ÍNDICE DE CONTENIDOS GENERALES GRI 102

	ASPECTO GRI	CÓDIGO GRI	CÓDIGO GRI	UBICACIÓN (PAGINA)
<b>1. Perfil de la Organización</b>	Nombre de la organización	102-1	Aspectos generales de la empresa	11
	Actividades, marcas, productos y servicios	102-2	Aspectos generales de la empresa	11
	Ubicación de la sede	102-3	Aspectos generales de la empresa	11
	Ubicación de las operaciones	102-4	Aspectos generales de la empresa	11
	Propiedad y forma jurídica	102-5	Aspectos generales de la empresa	17
	Mercados servidos	102-6	Productos, negocios y actividades	39
	Tamaño de la organización	102-7	Administración y organización de la Sociedad	24
	Información sobre empleados y otros trabajadores	102-8	Administración y organización de la Sociedad	24
	Cadena de suministro	102-9	Administración y organización de la Sociedad	55
	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	102-10	Grupos de interés o stakeholders	55
	Principio o enfoque de precaución	102-11	Gestión de Riesgos	77
	Iniciativas externas	102-12	Actividades sustentabilidad 2022; y grupos de interés o stakeholders	55
	Afiliación a asociaciones	102-13	Grupos de interés o stakeholders	55
<b>2. Estratégica</b>	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	102-14	Declaración Jurada de Responsabilidad	95
	Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15	Gestión de riesgos	77
<b>3. Ética e integridad</b>	Valores principios, estándares y normas de conducta	102-16	Administración y organización de la Sociedad	31
	Mecanismos de asesoramiento y precauciones éticas	102-17	Administración y organización de la Sociedad	31
<b>4. Gobernanza</b>	Estructura de gobernanza	102-18	Administración y organización de la Sociedad	18
	Delegación de autoridad	102-19	Administración y organización de la Sociedad	18
	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	102-20	Administración y organización de la Sociedad	18
	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	102-21	Sustentabilidad	55
	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	102-22	Administración y organización de la Sociedad	18
	Presidente del máximo órgano de gobierno	102-23	Administración y organización de la Sociedad	18
	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	102-24	Administración y organización de la Sociedad	18
	Conflictos de intereses	102-25	Administración y organización de la Sociedad	18
	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	102-26	Administración y organización de la Sociedad	18
	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	102-27	Administración y organización de la Sociedad	18
	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	102-28	Administración y organización de la Sociedad	18
	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	102-29	Gestión de Riesgos	77

ASPECTO GRI	CÓDIGO GRI	CÓDIGO GRI	UBICACIÓN (PAGINA)	
<b>4. Gobernanza</b>	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	102-30	Gestión de Riesgos	77
	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	102-31	Gestión de Riesgos	77
	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	102-32	Sustentabilidad	55
	Comunicación de preocupaciones críticas	102-33	Gestión de Riesgos	77
	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	102-34	Gestión de Riesgos	77
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>	Lista de grupos de interés	102-40	Sustentabilidad, grupos de interés o stakeholders	55
	Acuerdos de negociación colectiva	102-41	Hechos relevantes	84
	Identificación y selección de grupos de interés	102-42	Sustentabilidad, grupos de interés o stakeholders	55
	Enfoque para la participación de los grupos de interés	102-43	Sustentabilidad, grupos de interés o stakeholders	55
	Temas y preocupaciones claves mencionados	102-44	Hechos Relevantes	84
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	102-45	Estados Financieros	104
	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	102-46	Aspectos generales de la empresa	101
	Lista de temas materiales	102-47	Índice de contenidos	101
	Periodo objeto del informe	102-50	Aspectos generales de la empresa	11
	Fecha del último informe	102-51	Aspectos generales de la empresa	11
	Ciclo de elaboración de informes	102-52	Aspectos generales de la empresa	11
	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	102-53	Aspectos generales de la empresa	11
	Declaración de elaboración de informe de conformidad con los Estándares GRI	102-54	Aspectos generales de la empresa	11
Índice de contenidos GRI	102-55	Índice de contenidos	101	



**CAP. 18**

# Estados Financieros





# **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

---

**Estados Financieros por los  
periodos terminados al  
31 de diciembre de 2024 y 2023**

---





## **Contenido**

Informe de los auditores independientes  
Estados de situación financiera clasificados  
Estados de resultados integrales por función  
Estados de flujos de efectivo, método directo  
Estados de cambios en el patrimonio  
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.  
RUT Auditores : 83.110.800-2

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:  
**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

## **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2024.

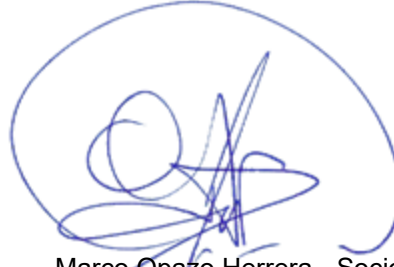
## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Santiago, Chile  
27 de marzo de 2024

Marco Opazo Herrera - Socio  
Rut: 9.989.364-8



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de situación financiera clasificados**

**Al 31 de diciembre 2024 y 2023**

**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

	Notas	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	817.771	1.407.849
Otros activos no financieros corrientes	6	47.188	40.238
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.257.294	1.350.044
Inventarios corrientes	9	871.715	672.317
Activos por impuestos corrientes	10	174.263	63.014
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>3.168.231</b>	<b>3.533.462</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	6	25.483	32.788
Propiedades, planta y equipo	11	11.929.025	12.647.609
Activos por derechos de uso	12	66.114	-
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>12.020.622</b>	<b>12.680.397</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>15.188.853</b>	<b>16.213.859</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Estados de situación financiera clasificados**  
**Al 31 de diciembre 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

	Notas	<b>31.12.2024</b>	31.12.2023
		<b>M\$</b>	M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	-	864.146
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	<b>1.462.268</b>	1.491.260
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	<b>652.172</b>	621.364
Pasivos por arrendamientos, corrientes	17	<b>65.338</b>	-
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>2.179.778</b>	2.976.770
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	<b>1.848.281</b>	3.350.088
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	<b>1.737.788</b>	1.596.595
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	<b>6.709.237</b>	6.439.899
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>10.295.306</b>	11.386.582
<b>Total de pasivos</b>		<b>12.475.084</b>	14.363.352
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido y pagado	18	<b>9.348.008</b>	9.348.008
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	<b>(6.577.691)</b>	(7.439.562)
Otras reservas	18	<b>(56.548)</b>	(57.939)
<b>Patrimonio total</b>		<b>2.713.769</b>	1.850.507
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>15.188.853</b>	16.213.859

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de resultados Integrales por función**

**Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

	Notas	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	7.231.816	7.356.731
Costo de ventas	20	(9.653.303)	(9.271.551)
<b>Ganancia (Pérdida) bruta</b>		<b>(2.421.487)</b>	<b>(1.914.820)</b>
Otros ingresos, por función	21	5.906.529	3.213.529
Gasto de administración	22	(2.587.622)	(2.477.636)
Otras ganancias y (pérdidas)	24	27.442	-
Otros gastos por función	21	(77.425)	(87.964)
Ingresos financieros	23	170.801	259.829
Costos financieros	23	(145.973)	(85.485)
Resultado por unidades de reajuste		(12.498)	(37.329)
<b>Ganancia (Pérdida), antes de impuestos</b>		<b>859.767</b>	<b>(1.129.876)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias			-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>859.767</b>	<b>(1.129.876)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>859.767</b>	<b>(1.129.876)</b>
<b>Ganancia (Pérdida) por acción básica</b>		<b>9</b>	<b>(11)</b>
Otro resultado integral			
Otro resultado integral antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por reevaluación	18	(2.104)	(28.107)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	18	3.495	(9.890)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		1.391	(37.997)
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>861.158</b>	<b>(1.167.873)</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de flujos de efectivos método directo**

**Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

	<b>01.01.2024</b>	01.01.2023
Notas	<b>31.12.2024</b>	31.12.2023
	<b>M\$</b>	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios	<b>7.433.108</b>	7.691.967
Otros cobros actividades de la operación	<b>301.611</b>	636.879
<b>Clases de pagos</b>		
Pago proveedores por el suministro de bienes y servicios	<b>(7.005.241)</b>	(7.055.845)
Pago a y por cuenta de los empleados	<b>(3.910.023)</b>	(4.086.810)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación</b>	<b>(3.180.545)</b>	(2.813.809)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	<b>(1.062.060)</b>	(1.355.247)
Pagos de préstamos a instituciones financieras	<b>(1.250.000)</b>	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión</b>	<b>(2.312.060)</b>	(1.355.247)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	<b>398.151</b>	846.465
Importes procedentes de subvenciones de gobierno	<b>4.562.239</b>	3.004.254
Intereses pagados	<b>(57.863)</b>	(736)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación</b>	<b>4.902.527</b>	3.849.983
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de mercado	<b>(590.078)</b>	(319.073)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	<b>(590.078)</b>	(319.073)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>5 1.407.849</b>	1.726.922
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>5 817.771</b>	1.407.849

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial 01/01/2024</b>	<b>9.348.008</b>	<b>(57.939)</b>	<b>(7.439.562)</b>	<b>1.850.507</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>9.348.008</b>	<b>(57.939)</b>	<b>(7.439.562)</b>	<b>1.850.507</b>
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	859.767	859.767
Otro resultado integral	-	1.391	2.104	3.495
<b>Resultado Integral</b>	<b>-</b>	<b>1.391</b>	<b>861.871</b>	<b>863.262</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>1.391</b>	<b>861.871</b>	<b>863.262</b>
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2024</b>	<b>9.348.008</b>	<b>(56.548)</b>	<b>(6.577.691)</b>	<b>2.713.769</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**

**Estados de cambios en el Patrimonio**

**Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial 01/01/2023</b>	9.348.008	(19.942)	(6.337.793)	2.990.273
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	9.348.008	(19.942)	(6.337.793)	2.990.273
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	(1.129.876)	(1.129.876)
Otro resultado integral	-	(37.997)	28.107	(9.890)
<b>Resultado Integral</b>	-	(37.997)	(1.101.769)	(1.139.766)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	(37.997)	(1.101.769)	(1.139.766)
<b>Patrimonio al final del periodo 31.12.2023</b>	9.348.008	(57.939)	(7.439.562)	1.850.507

Las Notas adjuntas N° 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros



## SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

### Índice

#### Índice

1.	Información general de la Sociedad.....	11
2.	Resumen de las principales políticas contables.....	12
3.	Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables .....	23
4.	Cambios contables y Reclasificaciones .....	23
5.	Efectivo y equivalente al efectivo .....	24
6.	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes .....	25
7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	25
8.	Cuentas con entidades relacionadas .....	26
9.	Inventarios .....	28
10.	Activos por impuestos corrientes.....	28
11.	Propiedades, planta y equipo .....	29
12.	Activos por derechos de uso .....	31
13.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	31
14.	Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes .....	31
15.	Otros pasivos financieros, corrientes .....	32
16.	Otros pasivos no financieros, no corrientes .....	32
17.	Pasivos por arrendamientos corrientes .....	32
18.	Patrimonio.....	33
19.	Ingresos de actividades ordinarias .....	35
20.	Costos de ventas .....	35
21.	Otros ingresos y otros gastos por función.....	36
22.	Gastos de administración .....	36
23.	Ingresos y Costos financieros .....	37
24.	Otras ganancias (pérdidas) .....	37
25.	Información por segmentos .....	37
26.	Contingencias y restricciones.....	38
27.	Cauciones obtenidos de terceros.....	40
28.	Sanciones .....	40
29.	Medio ambiente .....	40
30.	Análisis de riesgos.....	40
31.	Compromisos y contingencias.....	49
32.	Aprobación estados financieros .....	55
33.	Hechos relevantes .....	56
34.	Hechos posteriores.....	56



## SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA

### Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)

#### 1. Información general de la Sociedad

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA (En adelante la "Sociedad", la "Compañía" o SASIPA), es una empresa filial de CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**".

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se ha constituido en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

	31.12.2024 %	31.12.2023 %
Corporación de Fomento y la Producción – CORFO	100	100
Totales	100	100

Al 31 de diciembre de 2024, la dotación del personal de la compañía es de 108 personas.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo
Ingrid Yuriko Westermeier Tuki	Presidente
Josefa Villarroel Muñoz	Vicepresidenta
Claudia Andrea Fernández Paoa	Directora
Marcos Tamariki Astete Paoa	Director
Scarlet Vásquez Paulus	Directora

Los miembros de la plana ejecutiva son:

Nombre	Cargo	Profesión u oficio
Luz Zasso Paoa	Gerente General	Constructor civil
René Poblete López	Jefe de Administración y Finanzas	Contador Auditor
José Icka Vera	Jefe de servicio sanitario	Ingeniero industrial
Alberto Hereveri Rojas	Jefe de servicio carga y descarga	Contador General
Lucía Tepihe Pont	Jefe de área comercial	Experta en ATC



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**2. Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

**a) Bases de presentación**

Los estados financieros de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera, e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión ordinaria, Acta N° 748 celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

En los estados de situación financiera adjuntos, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, los gastos clasificados por función se presentan en el estado de resultados integrales, identificando la depreciación y gastos de personal en base a su naturaleza. Los estados de flujos de efectivo se presentan de acuerdo al método directo.

Los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio muestran los movimientos para los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**b) Bases de preparación**

Los estados a 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad**

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y que pueden ser relevantes en la preparación de estos estados financieros se señalan a continuación:

**a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2024**

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<p><b><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></b>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><b><u>Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros"</u></b> sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.</p>	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p><b><u>Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos"</u></b> sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.**

2023

Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

**IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.**

Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los *stakeholders* podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. **Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.**

**La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros.**

**b) Nuevos pronunciamientos contables aún no vigentes**

<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<p><b><u>NIC 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”.</u></b> Ausencia de convertibilidad</p> <p>Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad.</p>	2023	1 de enero de 2025
<p><b><u>IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”</u>,</b> derogando a NIC 1.</p> <p>Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora la comparabilidad del estado de resultados</li> <li>- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión.</li> <li>- Agrupación más útil de la información de los estados financieros.</li> </ul>	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

---

**IFRS 19 “Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública”.**

Mayo de 2024

Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada

Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.

---

**IFRS 7 “Instrumentos financieros - Información a revelar”.**

Octubre de 2024

Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.

El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

---

**IFRS 9 “Instrumentos financieros”.**

Octubre de 2024

Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.

El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

---

De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Sociedad estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

**c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación**

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

**d) Valores para la conversión**

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del periodo en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

<b>Conversiones a pesos chilenos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Dólares estadounidenses</b>	<b>996,46</b>	<b>877,12</b>
<b>Unidad de fomento</b>	<b>38.416,69</b>	<b>36.789,36</b>

**e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras tales como depósitos a plazo e inversiones en cuotas de fondos mutuos con vencimiento hasta 90 días.

**f) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.

**g) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**h) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

**i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

La Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

**j) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)**

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, de acuerdo con el siguiente criterio:

Comportamiento de pago de cada cliente en los últimos doce meses, se excluyen quienes han pagado cinco veces o más y se deduce de la provisión, lo cancelado por este universo de clientes en el mes siguiente al presente ejercicio comercial.

**k) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgaste natural y un menor valor por el paso del tiempo.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**I) Propiedades, planta y equipo**

**i. Reconocimiento inicial**

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier importe de deterioro reconocido, de acuerdo con NIC 16.

A continuación, se presenta el tratamiento para registrar el costo de los activos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el periodo de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento.

Las obras en curso se traspasan a los otros activos (Construcciones, maquinarias, instalaciones, herramientas, muebles y equipos) una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

**ii. Valorización posterior**

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**iii. Depreciación**

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado periodo.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

<b>Principales elementos de propiedades, planta y equipos</b>	<b>Rango en años de vida útil</b>	<b>Valores residuales</b>
Construcciones	20 a 40 años	Sin valores residuales
Instalaciones	10 a 30 años	Sin valores residuales
Máquinas y Equipos	5 a 20 años	Sin valores residuales

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

Con fecha 1 de julio de 2017, la Sociedad decidió efectuar un cambio en la estimación de la vida útil para los motores que mantiene la Sociedad en rubro maquinarias, criterio usado antiguamente rango en años de vida útil cambiando a rango de vida útil por horas de uso.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**m) La Sociedad como arrendatario**

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, ajustado por los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de comienzo o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

El activo por derecho de uso posteriormente se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el término de la vida útil del activo por derecho de uso o el término del plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Las vidas útiles estimadas son determinadas sobre la misma base que las de las propiedades, planta y equipo. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si aplica, y ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen pagos fijos, pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual y el precio de ejercer una opción de compra.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad presenta activos por derecho de uso o leasing que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en el rubro de “activos por derecho de uso” y “pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantiene un contrato de arrendamiento registrado bajo los lineamientos de IFRS 16, el cual se presenta en el rubro activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene arriendos bajo este concepto.

**n) La Sociedad como arrendador**

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene operaciones bajo este concepto.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes**

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del periodo (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no existen activos no corrientes deteriorados.

**p) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

**q) Subvenciones de gobierno**

**Aplicación NIC 20**

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de SASIPA SpA se ha adoptado el método de la renta.

La Sociedad, reconoce las subvenciones de gobierno como "Ingresos Diferidos". La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del periodo en el rubro "Resultados por subvenciones de gobierno".

**Naturaleza de subvención**

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**r) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la Ley N° 16.441 del año 1966.

**s) Indemnizaciones por años de servicios**

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas. La provisión se encuentra valorizada conforme a cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2024.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación al 31 de diciembre de 2024 corresponde a un 2,32% real anual, la tasa de inflación estimada a largo plazo asciende a 3% anual y la tasa de incremento salarial considera un factor de 0,5% real anual.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación al 31 de diciembre de 2023 corresponde a un 2,46% real anual, la tasa de inflación estimada a largo plazo asciende a 3% anual y la tasa de incremento salarial considera un factor de 0,5% real anual.

La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro "Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados".

**t) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios) y las vacaciones del personal.

**u) Capital emitido**

El capital social de la entidad se encuentra dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

**v) Reconocimiento de ingresos**

**i. Ingresos electricidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo del tipo de transacción. Se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

**Distribución de energía eléctrica:** los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**ii. Ingresos agua potable**

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

**iii. Cabotaje**

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

**w) Dividendos**

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad ha determinado no repartir utilidades.

**x) Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurrir.

**y) Subsidio DIPRES y efecto en el resultado de la sociedad**

En relación a los aportes recibidos de DIPRES destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre los resultados de los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**Subsidio DIPRES y efecto en el resultado de la sociedad**

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estado de resultado por función</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	7.231.816	7.356.731
Costo de ventas	(9.653.303)	(9.271.551)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>(2.421.487)</b>	<b>(1.914.820)</b>
Gasto de administración	(2.587.622)	(2.477.636)
Otros gastos por función	(77.425)	(87.964)
Otros ingresos, por función	1.344.290	1.059.675
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>	<b>(3.742.244)</b>	<b>(3.420.745)</b>
Ingresos financieros	170.801	259.829
Costos financieros	(145.973)	(85.485)
Otras ganancias y pérdidas	27.442	-
Resultados por unidades de reajuste	(12.498)	(37.329)
<b>Resultado antes de subsidio</b>	<b>(3.702.472)</b>	<b>(3.283.730)</b>
Subsidio DIPRES	4.562.239	2.153.854
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>859.767</b>	<b>(1.129.876)</b>

**3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipo.
- Estimaciones en la constitución de provisiones (Estimación de Incobrables, Provisión por Indemnización, Deterioro de los activos).

**4. Cambios contables y Reclasificaciones**

**Cambios contables**

Las políticas contables descritas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 no presentan cambios en los criterios de preparación respecto del ejercicio anterior.





**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**5. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
Caja y Fondo Fijo	41.103	10.019
Bancos	776.668	1.397.830
<b>Totales</b>	<b>817.771</b>	<b>1.407.849</b>

**a) Caja y fondo fijo**

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
Caja Recaudación Transitoria	36.429	4.734
Fondo Fijo UN Agua Potable	250	250
Fondo Fijo ATC – Caja	400	400
Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo	200	700
Fondos por rendir empresa	3.824	3.920
Traspaso de fondos	-	15
<b>Sub total Caja y Fondo Fijo</b>	<b>41.103</b>	<b>10.019</b>

**b) Saldos bancarios (cuentas corrientes)**

La distribución de los saldos presentados en bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
Santander 67220056	297	7.268
Santander 64485172	55.258	23.656
Santander 68439540	2.694	56.957
Santander 72431227	47.347	337.274
Santander 73993067	2.005	42.506
Santander 80695438	11.804	94.711
Santander 74328555	445.288	7.928
Santander 67220048	156.304	189.292
Santander 67220049	14.464	610.927
Bancoestado 24100004611	41.207	27.311
<b>Totales</b>	<b>776.668</b>	<b>1.397.830</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**6. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**

A continuación se muestran los otros activos no financieros a las fechas que se indican:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganado Bovino (1)	-	-	14.823	14.823
Seguros Anticipados	47.188	40.238	-	-
Otros pagos Anticipados (2)	-	-	-	-
Mater. Por distribuir bodega gastos	-	-	10.660	17.965
<b>Total activos no financieros</b>	<b>47.188</b>	<b>40.238</b>	<b>25.483</b>	<b>32.788</b>

- (1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantiene en el sector denominado "Poike" y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera, a la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.  
(2) Bono término negociación colectiva (saldo corto plazo).

**7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

- La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deudores electricidad subsistema	509.230	715.054
Provisión deudores electricidad	422.224	352.045
Convenios clientes electricidad	163.718	165.086
Deudores aguas subsistema	261.466	341.896
Provisión deudores agua potable	101.188	78.520
Deudores sistema de ventas ocasionales	184.119	185.013
Cheques protestados	3.128	3.129
Deudores bienestar	75.190	68.300
Anticipos proveedores y otros	5.689	12.720
Convenios clientes agua potable	59.509	33.094
Deudores diversos	29.314	14.919
Deudores materiales bodega	3.912	3.912
Estimación incobrable electricidad	(194.350)	(245.475)
Estimación incobrable agua potable	(181.617)	(201.798)
Estimación incobrable descarga	(142.217)	(132.447)
Estimación incobrable otros	(3.912)	(3.912)
Depósitos de terceros a cta. cte.	(39.297)	(40.012)
<b>Totales</b>	<b>1.257.294</b>	<b>1.350.044</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

- El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

<b>Resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos	986.232	1.061.043
91 a 365 días de vencidos	321.726	352.803
Más de 365 días de vencidos	471.432	519.830
Total, sin provisión deterioro	<b>1.779.390</b>	<b>1.933.676</b>
Menos: provisión incobrables	(522.096)	(583.632)
<b>Totales</b>	<b>1.257.294</b>	<b>1.350.044</b>

A partir de 16 de marzo de 2020 la Isla cerró el acceso debido a la pandemia Covid-19 y con ello se ha observado una caída significativa de la actividad económica local, basada principalmente al turismo, lo cual ha deteriorado la capacidad de pago de los clientes. Adicionalmente, el Supremo Gobierno acordó con las empresas proveedoras de servicios básicos el otorgar facilidades de pago a los clientes y SASIPA SpA ha ofrecido dicha posibilidad a sus consumidores. La restricción de acceso a la isla ya no existe, sin embargo, la periodicidad de los vuelos comerciales no ha retomado su actividad de los años anteriores, hecho que aún no permite elevar en forma consistente la recuperación de las cuentas por cobrar. Esta situación se mantiene al 31 de diciembre de 2024.

## 8. Cuentas con entidades relacionadas

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentan cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Transacción</b>	<b>RUT</b>	<b>Entidad</b>	<b>Relación</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamo financiamiento inversiones (1)	60.706.000-2	Dipres	Accionista	1.848.281	3.350.088
<b>Total</b>				<b>1.848.281</b>	<b>3.350.088</b>

- (1) Corresponde a transferencias percibidas, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

Hasta el 31 de diciembre de 2020, las transferencias se recibían de parte de CORFO. A partir del 01 de enero de 2021 a la fecha de este informe, la Dirección de Presupuesto del Estado (DIPRES), se encarga de realizar las transferencias en relación al subsidio del Subtítulo 33.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**c) Transacciones con partes relacionadas**

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2024	31.12.2023	Efecto en resultados	Efecto en resultados
				M\$	M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Dipres	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 24 (2)	<b>4.562.239</b>	2.153.854		2.153.854
Dipres	60.706.000-2	Accionista	Subsidio ST 33	-	850.400	-	-

(2) Corresponde al monto aprobado por la Ley de Presupuestos destinado a gastos operacionales. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de M\$ 4.562.239 corresponde al total de las transferencias efectuadas por DIPRES, conforme al subsidio aprobado del ST 24.

**d) Administración y alta dirección**

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA, así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en transacción alguna.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados:

Detalle	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Dieta Directorio	112.740	109.241
Otros gastos Directorio	28.732	22.165
<b>Totales</b>	<b>141.472</b>	<b>131.406</b>

Asimismo, las remuneraciones brutas percibidas durante el período 2024 por los principales ejecutivos de la compañía ascienden a M\$ 616.363 (M\$ 540.387 en el ejercicio 2023). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**9. Inventarios**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Detalle</b>		
Petróleo y Combustible	58.838	49.006
Materiales (1)	876.368	686.802
Obsolescencia	(63.491)	(63.491)
<b>Totales</b>	<b>871.715</b>	<b>672.317</b>

(1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

**10. Activos por impuestos corrientes**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto por recuperar petróleo	174.263	63.014
<b>Totales</b>	<b>174.263</b>	<b>63.014</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**En miles de pesos chilenos (M\$)**

**11. Propiedades, planta y equipo**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Obras en curso y Otros activos M\$	Construcciones y Obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y medidores M\$	Vehículos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herram. Menores M\$	Total M\$
<b>Costo o valuación</b>								
Al 01 de enero de 2024	2.380.245	6.272.086	10.271.295	3.023.923	911.593	689.421	213.350	23.761.913
Adiciones	589.373	11.300	-	59.035	76.399	900	34.012	771.019
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(1.632.013)	523.536	712.284	194.437	111.567	83.981	6.208	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.337.605</b>	<b>6.806.922</b>	<b>10.983.579</b>	<b>3.277.395</b>	<b>1.099.559</b>	<b>774.302</b>	<b>253.570</b>	<b>24.532.932</b>
Depreciación y deterioro al 01 de enero de 2024		4.085.112	3.861.750	1.653.536	798.551	603.643	111.712	11.114.304
<b>Depreciación del ejercicio</b>	-	247.989	833.304	233.916	62.704	36.537	75.153	1.489.603
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	(659.867)	657.651	(22.533)	2.217	-	22.532	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	-	<b>3.673.234</b>	<b>5.352.705</b>	<b>1.864.919</b>	<b>863.472</b>	<b>640.180</b>	<b>209.397</b>	<b>12.603.907</b>
<b>Valor libros neto</b>								
Al 01 de enero de 2024	<b>2.380.245</b>	2.186.974	6.409.545	1.370.387	113.042	85.778	101.638	12.647.609
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.337.605</b>	<b>3.133.688</b>	<b>5.630.874</b>	<b>1.412.476</b>	<b>236.087</b>	<b>134.122</b>	<b>44.173</b>	<b>11.929.025</b>

Las propiedades, planta y equipo con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 26. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

	<b>31.12.2024</b>
Resumen	<b>M\$</b>
Valor libros propiedades, planta y equipo	24.532.932
Depreciación del periodo y bajas	(1.489.603)
Depreciación acumulada	(11.114.304)
<b>Total propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>11.929.025</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**En miles de pesos chilenos (M\$)**

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Obras en curso y Otros activos M\$	Construcciones y Obras de infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Instalaciones y medidores M\$	Vehículos M\$	Muebles y equipos computacionales M\$	Herram. Menores M\$	Total M\$
<b>Costo o valuación</b>								
Al 01 de enero de 2023	1.735.744	6.180.700	9.587.988	2.702.018	913.586	621.695	107.161	21.848.892
Adiciones	1.609.483	69.641	132.178	67.081	-	30.927	14.312	1.923.622
Bajas	-	(1.331)	(7.277)	-	(1.993)	-	-	(10.601)
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(964.982)	23.076	558.406	254.824	-	36.799	91.877	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.380.245</b>	<b>6.272.086</b>	<b>10.271.295</b>	<b>3.023.923</b>	<b>911.593</b>	<b>689.421</b>	<b>213.350</b>	<b>23.761.913</b>
Depreciación y deterioro al 01 de enero de 2023	-	3.740.748	3.274.889	1.469.018	734.529	580.417	95.725	9.895.326
<b>Depreciación del ejercicio</b>	-	345.695	593.745	184.518	66.016	23.226	15.987	1.229.187
Bajas	-	(1.331)	(6.884)	-	(1.994)	-	-	(10.209)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	-	<b>4.085.112</b>	<b>3.861.750</b>	<b>1.653.536</b>	<b>798.551</b>	<b>603.643</b>	<b>111.712</b>	<b>11.114.304</b>
<b>Valor libros neto</b>								
Al 01 de enero de 2023	1.735.744	2.439.952	6.313.099	1.233.000	179.057	41.278	11.436	11.953.566
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.380.245</b>	<b>2.186.974</b>	<b>6.409.545</b>	<b>1.370.387</b>	<b>113.042</b>	<b>85.778</b>	<b>101.638</b>	<b>12.647.609</b>

Las propiedades, planta y equipo con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 26. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

Resumen	<b>31.12.2023</b>
Valor libros propiedades, planta y equipo	<b>M\$</b>
Depreciación del periodo y bajas	<b>23.761.913</b>
Depreciación acumulada	<b>(1.218.978)</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo neto</b>	<b>(9.895.326)</b>
	<b>12.647.609</b>

## 12. Activos por derechos de uso

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por concepto de arriendos es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Activos por derecho de uso</b>		
Derecho de uso, activos en arriendo	81.541	-
Amortización derechos de uso	(15.427)	-
<b>Totales</b>	<b>66.114</b>	<b>-</b>

## 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
Proveedores	1.231.114	1.261.276
Retenciones	86.820	93.883
Otras cuentas por pagar	144.334	136.101
<b>Totales</b>	<b>1.462.268</b>	<b>1.491.260</b>

## 14. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Detalle</b>		
Provisión vacaciones	301.918	281.192
Provisión bono vacaciones	74.924	65.563
Provisión gratificación	204.049	175.849
Provisión indemnización por años de servicios	71.281	98.760
<b>Totales</b>	<b>652.172</b>	<b>621.364</b>

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Detalle</b>		
Provisión indemnización por años de servicio	1.733.788	1.592.595
Provisión traslado funcionarios	4.000	4.000
<b>Totales</b>	<b>1.737.788</b>	<b>1.596.595</b>



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**15. Otros pasivos financieros, corrientes**

**a) Otros pasivos financieros corrientes**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Préstamo línea de crédito Banco Santander (1)	-	864.146
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>864.146</b>

(1) Tasa de interés 1% mensual vencido. Vencimiento 23/04/2024.

**16. Otros pasivos no financieros, no corrientes**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Detalle	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Subvenciones Oficiales (1)	5.393.948	4.951.691
Programa inversión Gore Valparaíso (2)	745.780	872.522
Donación empresa japonesa Tadano (3)	569.509	615.686
<b>Totales</b>	<b>6.709.237</b>	<b>6.439.899</b>

(1) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones asociadas a los activos registrados bajo el concepto de financiamiento del Subtítulo 33.

(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

(3) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones asociadas a los activos registrados bajo el concepto de donación empresa Tadano-Resolución 1910-2020 Gobierno Regional.

**17. Pasivos por arrendamientos corrientes**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2024**

Institución	Tasa fija/mensual	Moneda	Año de vencimiento	Corriente M\$	No corrientes M\$	Total M\$	Producto financiero
Finning Chile S.A.	0,43%	UF	2025	65.338	-	65.338	Leasing financiero

<b>Total Pasivo por arrendamientos</b>	<b>65.338</b>	<b>-</b>	<b>65.338</b>
--	---------------	----------	---------------

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Al 31 de diciembre de 2023, no existen saldos bajo este concepto.

Los vencimientos de los pasivos por arrendamientos se detallan de la siguiente forma:

País empresa deudora	RUT	Banco o institución financiera	Moneda índice de reajuste	Tipo amortización	31.12.2024					
					Vencimientos				Total No Corriente	Total
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años		
Chile	91.489.000-4	Finning Chile S.A.	UF	Mensual	48.904	16.434	65.338	-	-	65.338
<b>TOTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2024</b>					-	-	-	-	-	-

El monto reconocido por concepto de intereses devengados por leasing durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$ 9.496. Al 31 de diciembre de 2023, no se registran saldos bajo este concepto.

## 18. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura patrimonial es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Capital pagado	7.205.401	7.205.401
Reservas Revalorización hasta año 2012	2.142.607	2.142.607
Resultados acumulados	(6.577.691)	(7.439.562)
Reserva revaluación Propiedades Planta y Equipos	4.314	6.420
Reserva Indemnización por años de servicios	(60.862)	(64.359)
<b>Totales</b>	<b>2.713.769</b>	<b>1.850.507</b>

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad corresponde a M\$ 9.348.008 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

### b) Reservas

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos	4.314	6.420
Reserva por cambio de tasa IAS	(60.862)	(64.359)
<b>Totales</b>	<b>(56.548)</b>	<b>(57.939)</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**b.1) Cuadro movimiento otras reservas**

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2024	(57.939)	(19.942)
Cambio de tasa IAS	3.495	(9.890)
Depreciación del período	(2.104)	(28.107)
<b>Totales</b>	<b>(56.548)</b>	<b>(57.939)</b>

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota N° 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aún se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M\$ 750.082. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados las depreciaciones de dichos bienes, por la suma total de M\$ 745.768.

**c) Resultados acumulados**

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultados acumulados	(7.439.562)	(6.337.793)
Resultado del ejercicio	859.767	(1.129.876)
Amortización reservas por ajuste de valor propiedades, panta y equipo	2.104	28.107
<b>Totales</b>	<b>(6.577.691)</b>	<b>(7.439.562)</b>

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**d) Gestión del capital**

SASIPA SpA, considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO hasta el 31 de diciembre de 2020 y luego a partir de enero 2021 por DIPRES.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

**19. Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>01.01.2024 31.12.2024 M\$</b>	<b>01.01.2023 31.12.2023 M\$</b>
Ventas distribución eléctrica	4.808.851	3.867.351
Ventas empalmes distribución eléctrica	39.342	14.645
Venta agua clientes	942.743	779.560
Venta empalmes agua	21.493	19.008
Ventas carga descarga marítima	1.160.755	1.856.711
Venta carne en vara	640	3.060
Otros ingresos distribución eléctrica	10.703	8.430
Otros ingresos agua	13.592	9.513
Carga de retorno y otros ingresos descarga marítima	233.697	798.453
<b>Totales</b>	<b>7.231.816</b>	<b>7.356.731</b>

Mayores Ingresos originados principalmente en el retorno paulatino de la actividad turística, lo que ha generado consumos superiores de electricidad y agua potable. Adicional a lo anterior, producto de la reparación mayor del Aeropuerto Mataverí, se incrementaron los servicios de cabotaje por transporte de materiales.

**20. Costos de ventas**

El detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Costo de ventas</b>	<b>01.01.2024 31.12.2024 M\$</b>	<b>01.01.2023 31.12.2023 M\$</b>
Mano de obra	3.206.699	3.837.422
Energía y combustible	4.196.186	3.671.151
Materiales y repuestos	216.710	216.124
Mantenciones y reparaciones	29.954	23.074
Depreciación	1.427.920	1.186.705
Fletes y seguros	176.747	173.934
Amortizaciones por arriendos	180.677	-
Otros costos	218.410	163.141
<b>Totales</b>	<b>9.653.303</b>	<b>9.271.551</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**21. Otros ingresos y otros gastos por función**

**a) Otros gastos por función**

El detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Otros Gastos por función</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Egresos	63.594	74.461
Donaciones otorgadas	6.270	8.433
Costo de venta repuestos	7.141	4.004
Intereses Covid ajuste devolución	420	673
Castigo activo fijo	-	393
<b>Totales</b>	<b>77.425</b>	<b>87.964</b>

**b) Otros ingresos**

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos por Subsidio Dipres	4.562.239	2.153.854
Ventas ocasionales fuera de explotación	1.212	4.182
Ventas materiales de bodega y otros	30.786	29.826
Ingresos por Subvenciones NIC 20	1.232.467	916.657
Otras ventas	79.825	109.010
<b>Totales</b>	<b>5.906.529</b>	<b>3.213.529</b>

**22. Gastos de administración**

El detalle de los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

<b>Gastos de administración y ventas</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Personal – remuneraciones	803.383	781.880
Personal – beneficios	790.187	922.225
Remuneración Directorio	112.740	109.241
Otros gastos Directorio	28.732	22.165
Servicios profesionales	265.875	210.864
Indemnizaciones	133.828	81.627
Gastos de viaje y estadía	23.106	9.284
Depreciaciones	61.682	42.481
Gastos generales	368.089	297.869
<b>Totales</b>	<b>2.587.622</b>	<b>2.477.636</b>

### 23. Ingresos y Costos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Ingresos Financieros	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Intereses Clientes	170.801	259.829
<b>Total</b>	<b>170.801</b>	<b>259.829</b>

b) Costos Financieros	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Costos L/Crédito	43.717	14.146
Costo e Intereses IAS	92.760	71.339
Intereses por arriendos	9.496	-
<b>Total</b>	<b>145.973</b>	<b>85.485</b>

### 24. Otras ganancias (pérdidas)

Otras pérdidas y ganancias	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ajustes provisión Electricidad- AP-CD	15.382	-
Ajustes recálculo provisión bonos y finiquitos del personal	12.060	-
	<b>27.442</b>	<b>-</b>

### 25. Información por segmentos

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA, estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

#### Electricidad

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de electricidad.

#### Agua potable

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de esta.

#### Descarga marítima

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de ventas de servicios de descarga, los costos dicen relación con la generación de estas.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



El resultado bruto por estos segmentos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

<b>Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2024</b>	<b>Generación y distribución electricidad</b>	<b>Extracción distribución agua potable</b>	<b>Descarga marítima y otros</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	4.858.897	977.828	1.395.091	7.231.816
Costo de ventas	(6.488.733)	(1.140.060)	(2.024.510)	(9.653.303)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>(1.629.836)</b>	<b>(162.232)</b>	<b>(629.419)</b>	<b>(2.421.487)</b>
<b>Participación en ingresos %</b>	<b>67,19%</b>	<b>13,52%</b>	<b>19,29%</b>	<b>100,00%</b>

<b>Periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2023</b>	<b>Generación y distribución electricidad</b>	<b>Extracción distribución agua potable</b>	<b>Descarga marítima y otros</b>	<b>Totales</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	3.890.426	808.080	2.658.225	7.356.731
Costo de ventas	(5.487.086)	(1.099.457)	(2.685.008)	(9.271.551)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>(1.596.660)</b>	<b>(291.377)</b>	<b>(26.783)</b>	<b>(1.914.820)</b>
<b>Participación en ingresos %</b>	<b>52,88%</b>	<b>10,98%</b>	<b>36,13%</b>	<b>100,00%</b>

## 26. Contingencias y restricciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

### I. Litigios Pendientes.

En la actualidad existen los siguientes juicios pendientes, todos iniciados en el Juzgado Mixto de Rapa Nui- Isla de Pascua:

- RIT: C-115-2023, Juzgado Mixto de Rapa Nui – Isla de Pascua, en su competencia civil. Demanda civil de declaración de obligación de indemnizar perjuicios. EASTER ISLAND LOGISTICS SPA/SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.  
La representación de SASIPA está a cargo del Abogado Juan Pablo Lorenzini del Estudio Cisternas y Cía.  
Cuantía: No hay.  
Estado de la causa: En etapa probatoria.
- RIT: A-1-2020, Juzgado Mixto de Rapa Nui – Isla de Pascua, en su competencia de cobranza laboral. Procedimiento Ejecutivo Previsional. INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL/SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.  
La representación de SASIPA está a cargo del Estudio Jurídico Navarro.  
Cuantía: \$498.676 y 12 UF.  
Estado de la causa: con fecha 14/05/2024 se dio traslado a la parte ejecutante respecto de una reposición.  
Las partes han acordado una transacción por un monto de \$5.500.000.-, el que será informado al tribunal a la brevedad para poner fin al litigio. Monto que fue pagado el 14 de febrero del 2025.
- RIT: T-6-2024, Juzgado Mixto de Rapa Nui – Isla de Pascua, en su competencia laboral. TEPANO ZÚÑIGA/SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

Denuncia en procedimiento de Tutela Laboral (Vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido), en subsidio, demanda por despido injustificado, indebido e improcedente y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

La representación de SASIPA está a encargada al Estudio Parraguez, Marín & Del Río  
 Cuantía: Tutela laboral: \$63.156.525, más reajustes e intereses y costas. Demanda en subsidio: \$34.915.802, más reajustes e intereses y costas.

Estado de la causa: Audiencia de juicio fijada para el día 11 de abril de 2025.

- RIT: O-10-2024, Juzgado Mixto de Rapa Nui – Isla de Pascua, en su competencia laboral. TEPANO ZÚÑIGA/SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

Demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales.

La representación de SASIPA está a encargada al Estudio Parraguez, Marín & Del Río

Cuantía: \$16.446.509, más reajustes e intereses y costas.

Estado de la causa: Fijada fecha de sentencia para el día 4 de marzo de 2025.

## II. Posibles Litigios.

No se puede establecer, a ciencia cierta, si existirán litigios en el futuro.

## III. Cobranza Judicial.

A la fecha no hay juicios de cobranza.

## IV. Gravámenes.

A la fecha no hay gravámenes que afecten bienes de la empresa.

## V. Otros.

- La Sociedad cuenta con la primera renovación con modificación de concesión marítima menor sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua, según DS414/2021 del Ministerio de Defensa, con vencimiento del día 30 de junio de 2031. El objeto de la concesión es realizar actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un máximo de 45 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes destinadas a oficinas, servicios para el personal, bodegas, radier y atracadero para tránsito de mercancías. Amparar una rampa natural, una explanada para varadero, bodegas y taller.
- Por otra parte, entendiéndose que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, mantiene las siguientes concesiones de uso gratuito por un plazo de 5 años a contar la fecha de su otorgamiento, otorgadas por el Ministerio de Bienes Nacionales, Oficina Provincial de Isla de Pascua:

Inmueble	Resolución	Fecha resolución
Oficinas administrativas y bodega	07 de 2020	19-05-2020
Sala bombas y pozo N°7	04 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°23	06 de 2020	15-05-2020
Pozo extracción agua N°29	03 de 2020	15-05-2020
Estanque de impulsión Puku Rangí Uka	02 de 2020	15-05-2020
Central eléctrica Mataveri	05 de 2020	15-05-2020
Estanque Vaitea	11 de 2020	25-06-2020
Mataveri- Proyecto Planta FV	01 de 2021	23-02-2021

La Sociedad no presentaba otros compromisos significativos vigentes a esa fecha.



## 27. Cauciones obtenidos de terceros

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

N°	Recibido de	Materia	Boleta/Vale vista N°	Monto	Emisión	Vencimiento
1	Surlatina Auditores Ltda.	76 UF Garantizar fiel y oportuno cumplimiento del contrato	677153	\$2.721.744	28-04-2023	19-06-2026
2	Contratista Cristóbal Navarrete	Garantiza Fiel cumplimiento construcción Sede Sindical	7305657	\$5.044.684	01-09-2023	-
3	Contratista Cristóbal Navarrete	Garantiza Obras extraordinarias construcción Sede Sindical	7305661	\$ 225.879	12-12-2023	-

## 28. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay sanciones que informar.

## 29. Medio ambiente

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, tiene unidades que se relacionan directamente con el medio ambiente y existen protocolos para el manejo de residuos líquidos, químicos y otros desechos, los que, de acuerdo a sus características, se almacenan para envío a Chile continental y en otros casos se reciclan localmente.

## 30. Análisis de riesgos

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos de la empresa, garantizando los flujos económicos para ello.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos y la tolerancia de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en gran medida en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de la Dirección de Presupuesto del Estado (DIPRES), para el cumplimiento de sus obligaciones.

### i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de los clientes en relación a sus obligaciones de pago.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad, sin embargo, existen deudas antiguas y de muy difícil recuperación, así como otras que se generaron en el periodo de pandemia producto del cierre de la isla durante dos años, lo que impactó significativamente en la actividad económica local.

Con posterioridad a lo anterior y a medida que la isla inició una fase de crecimiento económico, se generaron procesos de cobranzas aplicando cortes de suministros por no pago.

Existe asimismo una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos.

Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar, de manera de realizar acciones correctivas para lograr los objetivos de recuperabilidad.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La antigüedad de los saldos por segmentos es el siguiente:

Unidad de negocio agua potable

Tramo antigüedad meses	Deuda M\$	Deterioro M\$
0 a 3	56.832	-
4 a 6	10.408	-
7 a 12	17.181	8.460
+ de 12	175.840	173.157

Unidad de negocio electricidad

Tramo antigüedad meses	Deuda M\$	Deterioro M\$
0 a 3	277.391	-
4 a 6	25.521	-
7 a 12	12.609	6.204
+ de 12	191.184	188.146

Unidad de negocio cabotaje y otros

Tramo antigüedad meses	Deuda M\$	Deterioro M\$
0 a 3	26.559	-
4 a 6	12.799	-
7 a 12	5.087	2.543
+ de 12	143.586	143.586

**ii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

**iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo**

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, a la compra de petróleo, destinados a la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

### Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y por último, el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

**Clientes regulados:** Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de enero al 30 de junio 2023 es la siguiente:

**Tarifa monofásica**

**Para consumo menor a 76kWh**

Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kW	91,75
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	203,29

**Tarifa monofásica**

**Para consumo mayor a 75kWh**

Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	91,75
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	203,29
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	337,81

**Tarifa trifásica única**

Tarifa Industrial única	\$/kW	354,71
-------------------------	-------	--------

**Otros cobros**

Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	2.292,65
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.833,84

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de julio al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

**Tarifa monofásica**

**Para consumo menor a 76kWh**

Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kW	98,06
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	217,28

**Tarifa monofásica**

**Para consumo mayor a 75kWh**

Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	98,06
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	217,28
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	361,06

**Tarifa trifásica única**

Tarifa Industrial única	\$/kW	379,12
-------------------------	-------	--------

**Otros cobros**

Consumo mínimo monofásico <= 5kW	\$/mes	2.450,43
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	1.960,04

La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

**Tarifa monofásica**

**Para consumo menor a 76kWh**

Tramo 0 – 50 kW/h	\$/kW	101,92
Tramo 50 – 75 kW/h	\$/kW	225,84

**Tarifa monofásica**

**Para consumo mayor a 75kWh**

Tramo 0 – 10 kW/h	\$/kW	101,92
Tramo 11 – 75 kW/h	\$/kW	225,84
Tramo sobre 75 kW/h	\$/kW	375,28

**Tarifa trifásica única**

Tarifa Industrial única	\$/kW	394,05
-------------------------	-------	--------

**Otros cobros**

Consumo mínimo monofásico < = 5kW	\$/mes	2.546,81
Consumo mínimo trifásico < = 5kW	\$/mes	4.007,46
Arriendo de medidor monofásico	\$/mes	2.037,21

**Regulación sectorial y funcionamiento agua potable**

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera, corresponden a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho periodo, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de marzo 2023 al 30 de noviembre de 2024 es la siguiente:

**Tarifa aplicable al sector urbano**

Cargo Variable:

Cargo (dependiente del nivel de consumo)	Tramo de Consumo	Valor M3
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	721,29
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	1.020,08

Cargo fijo por arranque equivalente (AE):

Diámetro (mm.)	AE	\$/AE
13 a 15 mm	1	2.069
19 a 20 mm	2	4.138
25 a 25 mm	4	8.276
32 a 37 mm	6	12.414
38 a 40 mm	9	18.621
50 a 400 mm	15	31.035

Complemento CVAF Valor único \$ 18.805,50

**Corte y Reposición:**

ÍTEM	Cargo por corte \$	Cargo por reposición \$
1° Instancia	3.320	3.320
2° Instancia	5.591	4.964
3° Instancia sin pavimento (vereda)	14.127	16.214
3° Instancia con pavimento (vereda)	39.239	41.327
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	19.810	21.898
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	100.766	102.855

Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:

Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud) \$ 14.306

Cargo por Grifo \$ 1.504

**Tarifa aplicable al sector rural**

Cargo Variable:

Cargo (dependiente del nivel de consumo)	Tramo de Consumo	Valor M3
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	865,55
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	1.224,10

Cargo fijo por arranque equivalente (AE):

Diámetro (mm.)	AE	\$/AE
13 a 15 mm	1	2.483
19 a 20 mm	2	4.966
25 a 25 mm	4	9.931
32 a 32 mm	6	14.897
38 a 40 mm	9	22.345
50 a 400 mm	15	37.242

Complemento CVAF Valor único \$ 22.560,00

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**Corte y Reposición**

<b>ÍTEM</b>	<b>Cargo por corte</b>	<b>Cargo por reposición</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
1° Instancia	3.984	3.984
2° Instancia	6.709	5.957
3° Instancia sin pavimento (vereda)	16.952	19.457

**Corte y Reposición:**

<b>ÍTEM</b>	<b>Cargo por corte</b>	<b>Cargo por reposición</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
3° Instancia con pavimento (vereda)		
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	47.087	49.592
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	23.772	26.278
	120.919	123.426

Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:  
 Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud) \$  
 17.167

Cargo por Grifo \$ 1.805

Venta de agua a granel (precio no regulado):  
 Precio por M3 \$ 3.000

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de diciembre de 2024 es la siguiente:

**a) Tarifa aplicable al sector urbano**

**Cargo Variable:**

<b>Cargo (dependiente del nivel de consumo)</b>	<b>Tramo de Consumo</b>	<b>Valor M3</b>
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	755,21
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	1.068,06

**Cargo fijo por arranque equivalente (AE):**

<b>Diámetro (mm.)</b>	<b>AE</b>	<b>\$/AE</b>
13 a 15 mm	1	2.208
19 a 20 mm	2	4.416
25 a 25 mm	4	8.832
32 a 32 mm	6	13.248
38 a 40 mm	9	19.872
50 a 400 mm	15	33.120

**Corte y Reposición:**

<b>ÍTEM</b>	<b>CARGO POR CORTE \$</b>	<b>CARGO POR REPOSICIÓN \$</b>
1° Instancia	3,517	3.517
2° Instancia	5,922	5.259
3° Instancia sin pavimento (vereda)	14,965	17.176
3° Instancia con pavimento (vereda)	41,566	43.777
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	20,985	23.196
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	106,742	108.955

**Revisión de Proyectos:**

Porcentaje de la Inversión	I \$10.000.001- \$199.999.999	0,01
Valor Máximo \$	I >= 200.000.000	247112100%
Porcentaje	\$ 10.000.000 < I < \$ 200.000.000	0
Valor Mínimo \$	I =< 10.000.000	136.224

<b>Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:</b>		
Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	15.351	
Cargo por Grifo	1.593	

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**b) Tarifa aplicable al sector rural**

Las tarifas rurales tendrán una variación a contar del 01 de diciembre de 2024, correspondiendo por tanto su aplicación en la facturación del mes de enero 2025 (consumo diciembre 2024). De este modo la nueva tarifa será la siguiente: 2023). De este modo la nueva tarifa será la siguiente:

**Cargo Variable:**

<b>Cargo (dependiente del nivel de consumo)</b>	<b>Tramo de Consumo</b>	<b>Valor M3</b>
CVAPN (Costo Variable Normal)	0 – 30	906.25
CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo)	Sobre 30	1.281,67

**Cargo fijo por arranque equivalente (AE):**

<b>Diámetro (mm.)</b>	<b>AE</b>	<b>\$/AE</b>
13 a 15 mm	1	2.650
19 a 20 mm	2	5.299
25 a 25 mm	4	10.598
32 a 32 mm	6	15.898
38 a 40 mm	9	23.846
50 a 400 mm	15	39.744

**Corte y Reposición:**

<b>ÍTEM</b>	<b>CARGO POR CORTE \$</b>	<b>CARGO POR REPOSICIÓN \$</b>
1° Instancia	4,22	4.220
2° Instancia	7,106	6.311
3° Instancia sin pavimento (vereda)	17,958	20.611
3° Instancia con pavimento (vereda)	49,879	52.532
3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada)	25,182	27.835
3° Instancia con pavimento (Matriz calzada)	128,09	130.746

**Revisión de Proyectos:**

Porcentaje de la Inversión	I \$10.000.001- \$199.999.999	1%
Valor Máximo \$	I >= 200.000.000	2.965,35
Porcentaje	\$ 10.000.000 < I < \$ 200.000.000	1%
Valor Mínimo \$	I =< 10.000.000	163.469

**Cargo por Verificación de Medidor y Grifo:**

Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud)	18.421
Cargo por Grifo	1.912

**Venta de agua a granel (precio no regulado):**

Precio por M3	3.000
---------------	-------



**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



La estructura tarifaria, aplicable desde el 01 de enero 2023 al 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

<b>DESCRIPCIÓN SERVICIO DE DESCARGA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO</b>
MAQUINARIAS, CARROS DE ACOPLES, REMOLQUES Y VEHICULOS EN GENERAL (Hasta 18 metros cúbicos)	m <sup>3</sup>	\$38.002
MAQUINARIAS, CARROS DE ACOPLES, REMOLQUES Y VEHICULOS EN GENERAL (Con dimensiones Mayores a 18 metros cúbicos y sujeto a factibilidad)	m <sup>3</sup>	\$63.337
CARGA GENERAL	m <sup>3</sup>	\$25.335
CARGA MERCANCIA PELIGROSA (Sujeto a factibilidad)		
· CILINDROS DE GAS	m <sup>3</sup> /JABA	\$27.768
· TUBO DE OXIGENO	UNIDAD	\$31.669
· TAMBOR COMBUSTIBLE	UNIDAD	\$63.337
· TAMBOR ACEITE	UNIDAD	\$31.669
· DINAMITA (TNT)	m <sup>3</sup>	\$63.337
CARGA ESPECIAL (Sujeto a Factibilidad)		
· JABA ESTÁNDAR TRASLADO DE VIDRIOS	UNIDAD	\$126.675
· PLANCHAS, TUBOS, ANTENAS Y SIMILARES (Largo superior a 5 metros)	m <sup>3</sup>	\$55.737
· CONTAINER FREEZER	m <sup>3</sup>	\$27.868
· MALLAS ACMA Y SIMILARES	m <sup>3</sup>	\$55.737
CARGA RETORNO		
· CARGA GENERAL	m <sup>3</sup>	\$25.335
· CAJONES VACIOS	UNIDAD	\$25.335
· CAJONES CON CARGA	m <sup>3</sup>	\$25.335
· CONTAINER 10' VACIO	UNIDAD	\$152.010
· CONTAINER 10' CON CARGA	m <sup>3</sup>	\$25.335
· CONTAINER 20' VACIO	UNIDAD	\$190.012
· CONTAINER 20' CON CARGA	m <sup>3</sup>	\$25.335
· MAQUINARIAS, CARROS DE ACOPLES, REMOLQUES Y VEHICULOS EN GENERAL (Hasta 18 metros cúbicos)	m <sup>3</sup>	\$38.002
· MAQUINARIAS, CARROS DE ACOPLES, REMOLQUES Y VEHICULOS EN GENERAL (Dimensiones Mayor a 18 metros cúbicos y sujeto a factibilidad)	m <sup>3</sup>	\$63.337
· CILINDRO DE GAS VACIOS	m <sup>3</sup> /JABA	\$25.335
OTROS SERVICIOS ESPECIALES		
· SERVICIO DE BARCAZA PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLE (Por viaje durante Faena Normal)	1 viaje	\$1.266.751
· SERVICIO DE BARCAZA PARA CARGA DE AGUA (Por viaje durante Faena Normal)	1 viaje	\$633.376
<b>DESCRIPCION SERVICIO DE DESCARGA</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO</b>
· SERVICIO DE BARCAZA PARA CARGA DE AGUA Y COMBUSTIBLE (Por viaje Faena Especial)	1 viaje	\$1.266.751
Nota: Monto mínimo por Faena Especial (Faena Especial incluye varado y desvarado de barcazas)	1 faena	\$6.333.753

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



**31. Compromisos y contingencias**

Al 31/12/2024 la Sociedad mantiene saldos vigentes por Convenios de Transferencia aprobado por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$79.924

Resumen programas de inversión ST-33

<b>Año Financiamiento</b>	<b>Monto (M\$)</b>	<b>Ejecutado (M\$)</b>	<b>Saldo (M\$)</b>
2018	1.026.000	1.026.000	-
2019	1.005.000	1.004.640	360
2020	800.000	800.000	-
2021	984.110	976.584	7.526
2022	1.014.116	961.732	52.384
2023	850.400	830.746	19.654
<b>TOTAL</b>	<b>5.679.626</b>	<b>5.599.702</b>	<b>79.924</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Proyectos 2018

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	Monto	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	30432223	Mejoramiento Infraestructura Central E	174.884	174.884	-
	Inversión	40008240	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa	196.910	196.910	-
			Equipos Compacto de Medida	38.943	38.943	-
			Estudio de Cortocircuitos	14.897	14.897	-
			Levantamiento GPS	72.174	72.174	-
			Normalización Señalética	21.491	21.491	-
			Asesoría Técnica	47.747	47.747	-
			Otros	1.658	1.658	-
	Inversión	No Requiere	Evaluación GED Caterpillar	4.965	4.965	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Equipos y Herramientas	9.124	9.124	-
<b>Total Inversiones Serv. Eléctrico</b>				<b>385.883</b>	<b>385.883</b>	<b>-</b>
Serv. Agua Pot.	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potab	285.499	285.499	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Camión Tolva	29.913	29.913	-
	Inversión	No Requiere	Equipo trazador para detección de fug	29.724	29.724	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Camioneta Agua Potable	18.500	18.500	-
	Inversión	No Requiere	Mejoras Infraestructura Laboratorio	8.398	8.398	-
<b>Total Inversiones Serv. Agua Potable</b>				<b>372.034</b>	<b>372.034</b>	<b>-</b>
Serv. de Carga y Descarga Marítima						
Descarga Marítima	Inversión	No Requiere	Mejoramientos Varios Muelle	47.850	47.850	-
	Inversión	No Requiere	Reparación Bodega Muelle	29.467	29.467	-
	Estudio	No Requiere	Mecánica de suelos Hanga Piko	8.000	8.000	-
	Estudio	No Requiere	Prospección Arqueológica Hanga Piko	15.000	15.000	-
<b>Total Inversiones Serv. de Carga y Descarga</b>				<b>100.317</b>	<b>100.317</b>	<b>-</b>
Otros						
Otros	Inversión	No Requiere	Diseño y Cálculo Estructural Bodega	10.208	10.208	-
	Inversión	No Requiere	Instalación Circuito Cerrado de Televis	21.077	21.077	-
	Inversión	No Requiere	Actualización Sistema de Gestión Cor	30.000	30.000	-
	Inversión	No Requiere	Inversiones Tecnológicas Menores	30.688	30.688	-
	Inversión	No Requiere	Ampliación oficina ATC	30.000	30.000	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Vehículo Gerencia	22.813	22.813	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Camioneta Mantenimientc	18.500	18.500	-
	Inversión	No Requiere	Antena Repetidora	4.480	4.480	-
<b>Total Otros Proyectos</b>				<b>167.766</b>	<b>167.766</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>1.026.000</b>	<b>1.026.000</b>	<b>-</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Proyectos 2019

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	40014223	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa Nui Etapa 2	220.765	220.765	-
			Cajas de control	40.742	40.742	-
			Mantenimiento GED	68.782	68.782	-
			Línea MT La Colonia	36.850	36.850	-
			Líneas BT Mataverí	36.256	36.256	-
			Reparación Trafos	36.757	36.757	-
			Mantenimiento estanques	1.302	1.302	-
			Capacitación	82	82	-
	Inversión	No requiere	Adquisición de 1 seccionador remoto y 1 reconector	17.132	17.132	-
	Inversión	No requiere	Reparación Camión Hidroelevador	30.000	30.000	-
	Inversión	No requiere	Adquisición Camioneta Cabina Simple para traslado de tamb	14.611	14.611	-
	Inversión	No requiere	Grúa Horquilla Central Eléctrica (3 Ton)	29.983	29.983	-
	Inversión	No requiere	Diseño e Ingeniería de Detalle PFV Mataverí	26.545	26.545	-
	Inversión	No requiere	Estudio para mejoramiento de la Red en sector de Hanga Roa	167	167	-
	Inversión	No requiere	Reposición de Equipos de Protección	21.206	21.206	-
	Inversión	No requiere	Reposición de Equipos Seccionadores en Media Tensión	13.796	13.796	-
	Inversión	No requiere	Mantenimiento menor GED's CAT	9.847	9.847	-
	Inversión	No requiere	Evaluación Grupo Electrógeno GE-Kato	6.971	6.971	-
Total Inversiones Serv. Eléctrico				391.029	391.029	-
Serv. Agua Potable	Inversión	30214022	Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua	267.831	267.831	-
			Recambio Matrices	242.751	242.751	-
			Complementos Pozo Exploratorio N°30 Vai a Repa	25.080	25.080	-
	Inversión	No requiere	Cumplimiento Decreto 160	16.000	16.000	-
	Inversión	No requiere	Normalización Acreditación Nueva Norma Laboratorio Microbi	16.242	16.242	-
	Inversión	No requiere	Adquisición Camioneta Agua Potable (Mantenimiento)	16.900	16.900	-
	Inversión	No requiere	Rectificación y Prueba de Bombeo Pozo Exploratorio N°30 Vai	27.143	27.143	-
	Inversión	No requiere	Reposición Computador Camión Perforadora	5.200	5.200	-
	Inversión	No requiere	Mejoramiento Bodega de Tuberías y Galpón de Maquinarias S	10.030	10.030	-
Total Inversiones Serv. Agua Potable				359.346	359.346	-
Serv. Muellaje	Inversión	No requiere	Mejoramientos Varios Muelle	60.000	60.000	-
	Inversión	No requiere	Reposición Camioneta Servicio Muellaje	14.568	14.568	-
Total Inversiones Serv. Muellaje				74.568	74.568	-
Otros	Inversión	40014287	Reposición ERP SASIPA Isla de Pascua	18.360	18.360	-
	Inversión	No requiere	Recambio Motos	15.149	15.149	-
	Inversión	No requiere	Seguridad	40.000	40.000	-
	Inversión	No requiere	Adquisición de Elementos Relacionados con Seguridad	14.900	14.900	-
	Inversión	No requiere	Desarrollo Módulo SisADM reporting CRG	3.594	3.594	-
	Inversión	40044809	Reposición Sede Sindical	81.665	81.665	-
	Inversión	No requiere	Adquisición Scanner para Camionetas Mahindra	2.725	2.725	-
	Inversión	No requiere	Reposición Moto ATC	3.664	3.304	360
Total Otros Proyectos				180.057	179.697	360
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>1.005.000</b>	<b>1.004.640</b>	<b>360</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Proyectos 2020

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	40018442	Conservación Grupos Electrógenos Diésel Central Mataveri Is	358.960	359.000	(40)
	Estudio	No Requiere	Estudio de Reflexión	6.100	6.100	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de Equipos de Medición y Variación Electric	21.400	21.400	-
	Estudio	No Requiere	Ingeniería de Detalles para la Construcción y Refuerzo	22.800	22.800	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Repuestos Varios GED's CAT	16.600	16.600	-
	Inversión	No Requiere	Mantenimientos menores varios GED's CAT	21.100	21.100	-
	Estudio	No Requiere	Estudio para análisis de pérdidas técnicas y no técnicas	15.000	15.000	-
	Estudio	No Requiere	Estudio para análisis de restricciones decreto N° 340, c	3.200	3.200	-
	Inversión	40026026	Construcción Central Fotovoltaica Mataveri - Rapa Nui (Consu	39.700	39.700	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de Equipo y Software para revisión de GED Centra	9.800	9.800	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Enfriador de Aceite GED #4	7.200	7.200	-
Total Inversiones Serv. Eléctrico				521.860	521.900	(40)
Cifras expresadas en millones de pesos						
Serv. Agua Potable	Inversión	40018440	Reposición Estanque Agua Potable Ara Piki Isla de Pascua	120.100	120.100	-
	Estudio	40018439	Actualización Plan de Desarrollo de Agua Potable Isla de Pasc	28.000	28.000	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Infraestructura Laboratorio	23.100	23.100	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Sensor Sumergible para Pozo de AP	5.200	5.200	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Bodega de Tuberías y Galpón de Maquinarias S	1.100	1.100	-
Total Inversiones Serv. Agua Potable				177.500	177.500	-
Serv. Muelle	Estudio	No Requiere	Desarrollo Plan Quinquenal de Inversiones del Servicio de Ca	29.700	29.700	-
	Estudio	No Requiere	Estudios para el Varadero	17.800	17.800	-
	Estudio	No Requiere	Etapa 2 estudio Arqueológico de Hanga Piko	13.000	13.000	-
	Inversión	No Requiere	Construcción Baños Hanga Piko	10.000	10.000	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de Piezas y Partes para la Conservación de las B	2.900	2.900	-
Total Inversiones Serv. Muelle				73.400	73.400	-
Otros	Inversión	No Requiere	Mejoras Poike	21.300	21.300	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Antena Starlink y Accesorios	540	500	40
	Inversión	No Requiere	Reposición 2 Motos ATC 2020	5.400	5.400	-
Total Otros Proyectos				27.240	27.200	40
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>800.000</b>	<b>800.000</b>	<b>-</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Proyectos 2021

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	40033522	Conservación Grupos Electrógenos Diésel N°1 y N° 6 Central M	307.200	307.200	-
	Inversión	40014223	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa Nui Etapa 2	104.400	104.400	-
	Estudio	No Requiere	Estudio de Optimización de la Planta de Generación y Red de l	21.000	21.000	-
	Inversión	40026026	Construcción Central Fotovoltaica Mataveri - Rapa Nui (Consult	21.900	21.900	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de 4 transformadores rebajadores	12.200	12.200	-
	Estudio	No Requiere	Repuestos para equipos GED 2, 4 y 6.	25.600	25.600	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de Instrumentos y equipos menores para la Centra	9.900	9.900	-
	Inversión	40008240	Mejoramiento Sistema Eléctrico Rapa Nui Etapa 1 (Estudio Coi	1.800	1.800	-
	Inversión	40047899	Reparación Grupo Electrógeno Diésel N2 - Central Mataveri - R	96.200	96.200	-
	Inversión	No Requiere	Evaluación Alternador	5.000	5.000	-
Inversión	No Requiere	Adquisición Breakers para GED's	16.200	16.200	-	
Total Inversiones Serv. Eléctrico				621.400	621.400	-
UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Agua Po	Inversión	No Requiere	Adquisición de equipamientos de control de caudal y niveles es	5.000	5.000	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición y Montaje de Nuevo Tablero Pozo 29	29.000	29.000	-
	Inversión	40018440	Reposición Estanque Agua Potable Ara Piki Isla de Pascua	47.000	47.000	-
	Estudio	No Requiere	Normalización y Acreditación Laboratorio Microbiológico Isla de	21.400	21.400	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de 2 bombas de pozo profundo para el área de agu	25.900	25.900	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición e Instalación Baños Móviles para Agua Potable	19.600	19.600	-
	Inversión	No Requiere	Conservación Comedor Recinto Agua Potable	7.700	7.700	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 bombas de pozo profundo para el área de agu	23.500	23.500	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Bodega de Tuberías y Galpón de Maquinarias Se	8.900	8.900	-
Inversión	No Requiere	Adquisición e Instalación Cierre Perimetral Ampliación Terreno	28.810	21.284	7.526	
Total Inversiones Serv. Agua Potable				216.810	209.284	7.526
UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Muellaje	Estudio	No Requiere	Estudios para el Desarrollo de Proyectos en muelle de Haga P	19.200	19.200	-
	Inversión	No Requiere	Modificación de Diseño y Especialidades de Galpón Hanga Pik	3.100	3.100	-
	Inversión	No Requiere	Mantenimiento Menor Barcazas	24.000	24.000	-
Total Inversiones Serv. Muellaje				46.300	46.300	-
Otros	Inversión	No Requiere	Inversiones Tecnológicas Menores	30.400	30.400	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición de Herramientas Menores	10.000	10.000	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Instalaciones de Poike	16.700	16.700	-
	Inversión	No Requiere	Conservación, Mejoramiento y Construcción en dependencias	16.400	16.400	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 servidores sitio N°2	8.900	8.900	-
	Inversión	No Requiere	Sucursal Virtual	5.700	5.700	-
Inversión	No Requiere	Implementación Internet Satelital LEO	11.500	11.500	-	
Total Otros Proyectos				99.600	99.600	-
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>984.110</b>	<b>976.584</b>	<b>7.526</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Para el periodo 2022 la Ley de Presupuestos asignó M\$1.014.116 para el subtítulo 33, existe según Oficio Ordinario N° 074/2022 del Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto con fecha 07.10.2022.

**Proyectos 2022**

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	40047676	Conservación Mayor Grupo Electrógeno Diésel N4 Central	274.914	274.914	-
	Estudio	No Requiere	Estudio para reparación de Sistema de Red de Incendio de	8.392	8.392	-
	Estudio	No Requiere	Estudio para el reemplazo de los estanques de la Central Eléctrica	10.146	10.146	-
	Inversión	No Requiere	Normalización Fusibles Aéreos Empalmes Eléctricos Isla de Pascua	13.749	13.749	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 Equipos de Protección	21.297	21.297	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 Equipos Seccionadores en Media Tensión	13.311	13.311	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición 4 Transformadores Rebajadores	29.574	29.574	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Controlador DEIF ACG-4	5.653	5.653	-
	Estudio	No Requiere	Estudio de Vibraciones Central Eléctrica Mataverí	7.140	7.140	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Iluminación Perimetral Central Mataverí	13.085	13.085	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Medidores Eléctricos	20.922	20.922	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Camioneta Servicio Eléctrico	35.097	35.097	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Hidrolavadora de Agua Caliente	2.467	2.467	-
	Inversión	No Requiere	Conservación Mayor Grupos Electrógenos Diésel N7 y N8 Central	27.268	27.268	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición e Instalación de Cierre Perimetral Zona Arqueológica	4.584	4.584	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Repuestos GED N4 y N6	17.000	14.024	2.976
Inversión	No Requiere	Adquisición Transformadores 75kVA	35.818	17.345	18.473	
Total Inversiones Serv. Eléctrico				540.417	518.968	21.449
Serv. Agua Potable	Inversión	No Requiere	Reposición Bombas Pozo Profundo	28.838	28.838	-
	Inversión	No Requiere	Implementación Atravesio Pista	48.213	48.213	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Taller Agua Potable	35.684	32.793	2.891
	Inversión	No Requiere	Adquisición y Montaje de Nuevo Tablero Pozo 29	20.395	20.395	-
	Inversión	No Requiere	Estudio de Factibilidad Técnica-Económica Implementación	14.896	14.896	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Bodega de Tuberías y Galpón de Maquinaria	14.843	14.843	-
	Inversión	No Requiere	Normalización Sistema de Alcantarillado Recinto Agua Potable	11.424	11.196	228
Total Inversiones Serv. Agua Potable				174.293	171.174	3.119
Serv. Muellaje	Estudio	No Requiere	Diagnóstico Técnico Barcazas	16.859	16.859	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Repuestos Menores Barcazas	30.444	30.444	-
	Inversión	No Requiere	Reparación de Emergencia Sistema de Propulsión	11.052	11.052	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Instalaciones Personal Descarga	30.000	28.391	1.609
	Inversión	No Requiere	Reposición Cierre Perimetral Muelle Hanga Piko	20.000	18.000	2.000
	Inversión	No Requiere	Asesoría Técnica Varadero	3.850	3.850	-
	Inversión	No Requiere	Reparación Sistema de Control Propulsión Barcazas	35.792	15.224	20.567
Total Inversiones Serv. Muellaje				147.997	123.820	24.177
Otros	Inversión	No Requiere	Conservación Oficinas de Atención al Cliente	21.178	21.178	-
	Inversión	No Requiere	Inversiones Tecnológicas Menores	29.928	29.928	-
	Inversión	No Requiere	Conservación Oficinas Administrativas	7.956	7.956	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Equipos de Radiofrecuencia	24.760	24.760	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición e instalación de bodegas para materiales peligrosos	29.356	29.356	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Cierre Perimetral Oficinas Centrales	11.646	11.646	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Equipamiento Instalaciones Varias	17.330	17.330	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Iluminación Oficinas	3.247	-	3.247
	Inversión	No Requiere	Reposición Moto ATC 2022	3.304	3.304	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Equipos Móviles para Atención en Terreno	2.705	2.312	393
Total Otros Proyectos				151.410	147.770	3.640
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>1.014.116</b>	<b>961.732</b>	<b>52.384</b>

**SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA**  
**Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**



Para el periodo 2023 la Ley de Presupuestos asignó M\$ 850.400 para el subtítulo 33 según Ley de Presupuesto de la Nación y Decreto Exento N° 482 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 2022.

**Proyectos 2023**

UNIDAD	INV. / EST.	CODIGO BIP	DENOMINACION	MONTO	Ejecutado	Saldo
Serv. Eléctrico	Inversión	40051970	Conservación Mayor Grupos Electrógenos	341.180	341.180	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 Equipos de Protección 20	24.162	24.162	-
	Inversión	No Requiere	Reposición de 2 Equipos Seccionadores e	14.043	14.043	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Instalaciones Servicio de Dis	6.901	3.009	3.893
<b>Total Inversiones Serv. Eléctrico</b>				<b>386.287</b>	<b>382.394</b>	<b>3.893</b>
Serv. Agua Potable	Inversión	No Requiere	Normalización Cuadrantes Macro Zona Ra	48.000	48.000	-
	Inversión	No Requiere	Normalización Cuadrantes Macro Zona Ara	42.755	42.755	-
	Inversión	No Requiere	Normalización Cuadrantes Macro Zona Pui	43.958	43.958	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición, Instalación e Integración SCAI	21.492	21.492	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Medidores Obsoletos	30.304	30.284	20
	Inversión	No Requiere	Reparación Compresor Perforadora	10.669	10.669	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Bomba Pozo Profundo 2023	19.565	19.565	-
	Inversión	No Requiere	Reducción de Pérdidas de Ramales Ciegos	16.426	16.426	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Equipo Detector de Fugas de A	17.019	17.019	-
	Inversión	No Requiere	Reposición Camioneta Agua Potable	35.097	35.097	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición e instalación GED Respaldo P	49.532	49.532	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Bodega de Tuberías y Galpó	1.616	161	1.455
	Inversión	No Requiere	Adquisición e Instalación Cierre Perimetral	6.231	1.013	5.218
<b>Total Inversiones Serv. Agua Potable</b>				<b>342.664</b>	<b>335.971</b>	<b>6.693</b>
Serv. Muellaje	Inversión	No Requiere	Reposición Grúa Horquilla 3TON Servicio E	36.836	36.836	-
	Inversión	No Requiere	Adquisición Repuestos Servicio Carga y De	11.000	10.975	25
	Inversión	No Requiere	Asesoría Adquisición Nueva Barcaza	4.672	4.672	-
	Inversión	No Requiere	Mejoramiento Instalaciones Personal Desc	1.835	0	1.835
	Inversión	No Requiere	Mantenimiento Barcazas Servicio Carga y Des	50.000	42.805	7.196
<b>Total Inversiones Serv. Muellaje</b>				<b>104.343</b>	<b>95.287</b>	<b>9.055</b>
Otros	Inversión	No Requiere	Inversiones Tecnológicas Menores 2023	15.102	15.089	13
	Inversión	No Requiere	Reposición 2 Motos ATC 2020	2.004	2.004	-
<b>Total Otros Proyectos</b>				<b>17.107</b>	<b>17.094</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>850.400</b>	<b>830.746</b>	<b>19.654</b>

**Proyectos 2024**

No se recibió financiamiento para el año 2024 de parte de la Dirección de Presupuestos. Esta medida tiene por objeto potenciar la gestión y desarrollo de los proyectos financiados con anterioridad. Nominalmente en el presupuesto aprobado para el año 2024, se autorizó la suma de M\$10.

**32. Aprobación estados financieros**

Con fecha 27 de marzo de 2025, en sesión ordinaria de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros, lo que queda consignado en el Acta N° 748 de fecha 27 de marzo de 2025.



### **33. Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre del 2024, se mantiene vigente la autorización de una línea de crédito de M\$1.200.000 a M\$1.929.200 por parte de DIPRES con vigencia al 30/06/2025.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de abril del 2023, el accionista CORFO dueño del 100% de las acciones de Sasipa, acuerda no pagar los M\$72.300 que correspondía a un aumento de capital por enterar.

Durante el año 2024 se percibió de parte de DIPRES la suma de M\$ 2.333.000, correspondiente a subsidio adicional del ST 24, destinado a cubrir el déficit en los gastos de operación.

### **34. Hechos posteriores**

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Dipres ha efectuado transferencias por M\$ 923.000 y M\$ 550.000 correspondientes al ST-33 y ST-24 respectivamente, en conformidad a la Ley de Presupuesto 2025.

No existen otros hechos o situaciones de carácter financiero o de otra índole, que afecten la presentación de los mismos.



 sasipa

MEMORIA  
CORPORATIVA   
SASIPA SpA **2024**